



GADPE
PREFECTURA ESMERALDAS

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2015-2019

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PROVINCIA DE ESMERALDAS

Ing. Lucía Sosa de Pimentel PREFECTA
Administración 2014-2019

Dirección de Planificación

INDICE GENERAL

INDICE GENERAL	1
ÍNDICE DE TABLAS Y GRAFICOS	2
1. PRESENTACION	4
2. INTRODUCCION	5
3. ANTECEDENTES	5
4. METODOLOGIA	7
4.1. ETAPA I: FORMULACIÓN	7
4.1.1. Contexto Institucional	7
4.1.1.1. Datos Generales	7
4.1.1.2. Competencias exclusivas y Facultades de la Institución	10
4.1.1.3. Funciones de la Institución	11
4.1.1.4. Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017	11
4.1.1.5. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025	13
4.1.2. Descripción y Diagnóstico Institucional	14
4.1.2.1. Descripción Institucional	14
4.1.2.1.1. Estructura Administrativa Orgánico y Funcional	14
4.1.2.1.2. Procesos y subprocesos	15
4.1.2.1.3. Capacidad instalada (Infraestructura física / Maquinaria, Equipos y Vehículos Livianos / Infraestructura Informática)	15
4.1.2.1.4. Talento Humano	17
4.1.2.1.5. Tecnologías de Información y Comunicación	18
4.1.2.1.6. Gestión Financiera	21
4.1.2.2. Diagnóstico Institucional	22
4.1.2.2.1. Evaluación del PEI 2009-2014	22
4.1.2.2.2. Otros Planes, Estrategias, Agendas y Ordenanzas elaborados en función de las Competencias y Funciones asignados al GADPE	22
4.1.2.2.3. Eficacia Operativa y Presupuestaria	25
4.1.2.2.4. Diagnóstico por Enfoques	26
4.1.3. Análisis Situacional	28
4.1.3.1. Análisis de Contexto (Sistemas PDOT: Biofísico, Socio-Cultural, Económico-Productivo, Asentamientos Humanos, Movilidad/Energía/Conectividad, Político Institucional)	28
4.1.3.2. Análisis por Competencias y Funciones	32
4.1.3.3. Mapa de actores y actoras	38
4.1.4. Análisis FODA	38
4.1.4.1. Matriz FODA	39
4.1.4.1.1. Matriz de Evaluación de factores internos (MEFI)	39
4.1.4.1.2. Matriz de Evaluación de factores externos (MEFE)	40
4.1.4.1.3. Resumen Matrices Relación FODA	41
4.1.5. Declaración de Elementos Orientadores Institucionales	43
4.1.5.1. Misión	43
4.1.5.2. Visión	43
4.1.5.3. Política Pública Institucional	44
4.1.5.4. Valores Institucionales	44
4.1.5.5. Principios Institucionales	45
4.1.5.6. Eslogan Institucional	45
4.1.5.7. Objetivos Estratégicos Institucionales	46
4.1.6. Diseño de Estrategias, Programas y Proyectos Institucionales	47
4.1.6.1. Diseño de Estrategias ¹	47
4.1.6.2. Diseño de Programas, y Proyectos Institucionales ¹	49
4.1.7. Programación Institucional	56
4.1.7.1. Programación Institucional Anual	56
4.1.7.2. Programación Institucional Plurianual	56
4.2. ETAPA II: IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN	60
4.3. ETAPA III: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	61
4.3.1. Monitoreo o Seguimiento	61
4.3.1.1. Monitoreo o Seguimiento Intermedio	62

4.3.1.2.	Monitoreo o Seguimiento Anual / Estratégico _____	62
4.3.2.	Evaluación _____	62
4.3.2.1.	Evaluación intermedia _____	63
4.3.2.2.	Evaluación Anual / Estratégica _____	63
4.3.2.3.	Evaluación final _____	64
	BIBLIOGRAFIA _____	65

ÍNDICE DE TABLAS Y GRAFICOS

Tabla 1:	Datos Geográficos de la Provincia de Esmeraldas _____	8
Tabla 2:	Puntos Geográficos de la Provincia de Esmeraldas _____	8
Tabla 3:	División Política Administrativa de la Provincia de Esmeraldas _____	8
Tabla 4:	Competencias Exclusivas y Facultades del GADPE _____	10
Tabla 5:	Funciones del GADPE _____	11
Tabla 6:	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas 2015 - 2025 _____	13
Tabla 7:	Matriz para descripción de la variable estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio _____	15
Tabla 8:	Matriz de Recursos Materiales para la Gestión Administrativa _____	15
Tabla 9:	Vehículos livianos, Vehículos Pesados, Maquinarias y equipos del GADPE _____	16
Tabla 10:	Comparativo de Servidores Públicos del GADPE 2015 VS 2014 _____	17
Tabla 11:	Equipamiento para Redes y Comunicaciones del GADPE _____	18
Tabla 12:	Infraestructura Tecnológica del GADPE _____	18
Tabla 13:	Sistemas y Aplicaciones del GADPE _____	19
Tabla 14:	Proyectos TIC y Sitios WEB del GADPE _____	20
Tabla 15:	Resumen de los Ingresos del GADPE, Periodo 2010-2014 _____	21
Tabla 16:	Resumen de los Egresos del GADPE, Periodo 2010-2014 _____	21
Tabla 17:	Indicadores Financieros del GADPE, Periodo 2010-2014 _____	21
Tabla 18:	Evaluación Consolidada del PEI del GADPE 2009-2014 _____	22
Tabla 19:	Matriz de Planes / Estrategias / Agendas / Instancias / Otros elaborados por el GADPE _____	22
Tabla 20:	Matriz de Diagnóstico Instituciones por Enfoques, Período 2009-2014 _____	26
Tabla 21:	Análisis de Contexto, Sistema Biofísico del PDOT de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025 _____	28
Tabla 22:	Análisis de Contexto, Sistema Socio-Cultural del PDOT de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025 _____	29
Tabla 23:	Análisis de Contexto, Sistema Económico-Productivo del PDOT de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025 _____	30
Tabla 24:	Análisis de Contexto, Sistema de Asentamientos Humanos del PDOT de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025 _____	31
Tabla 25:	Análisis de Contexto, Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad del PDOT de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025 _____	31
Tabla 26:	Análisis de Contexto, Sistema Político-Institucional del PDOT de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025 _____	31
Tabla 27:	Matriz de Análisis por Competencias del GADPE 2009-2014 _____	32
Tabla 28:	Matriz de Análisis por Funciones del GADPE 2009-2014 _____	35
Tabla 29:	Matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI) del GADPE _____	39
Tabla 30:	Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE) del GADPE _____	40
Tabla 31:	Matriz de Relación FODA del GADPE _____	41
Tabla 32:	Valores Institucionales del GAPE _____	44
Tabla 33:	Principios Institucionales del GADPE _____	45
Tabla 34:	Matriz de Objetivos Estratégicos Institucionales del GADPE _____	46
Tabla 35:	Matriz de Objetivos Estratégicos Institucionales del GADPE por Sistemas del PDOT 2015-2025 _____	47
Tabla 36:	Estrategias del GADPE en relación al Análisis FODA del GADPE _____	48
Tabla 37:	Estrategias del GADPE en relación a los Objetivos Estratégicos del GADPE _____	49
Tabla 38:	Matriz de Programas Institucionales _____	50
Tabla 39:	Matriz de Proyectos Institucionales _____	51
Tabla 40:	Matriz de Programas y Proyectos Institucionales _____	54
Tabla 41:	Plan Plurianual 2015-2019 (Por Programas y Proyectos) _____	56
Tabla 42:	Plan Plurianual PEI 2015-2019 (Por metas) _____	59

Gráfico 1: Línea histórica de la descripción de la institución, caso GADPE _____	7
Gráfico 2: Mapa Geográfico de la Provincia de Esmeraldas _____	8
Gráfico 3: Mapa de la División Política de la Provincia de Esmeraldas _____	9
Gráfico 4: Ubicación del edificio administrativo Principal, en el casco central de la ciudad de Esmeraldas _____	10
Gráfico 5: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 _____	12
Gráfico 6: Alineación de los Instrumentos de Planificación del GADPE _____	12
Gráfico 7: Organigrama Estructural del GADPE _____	14
Gráfico 8: Vehículos livianos, Vehículos Pesados, Maquinarias y equipos del GADPE _____	16
Gráfico 9: Nivel Académico Promedio 2014-2015 de los Servidores Públicos del GADPE _____	17
Gráfico 10: Nivel Académico de los Servidores Públicos del GADPE _____	17
Gráfico 11: Evaluación Operativa Anual vs Evaluación Presupuestaria Anual del GADPE 2012-2014 _____	25
Gráfico 12: Comportamiento de la Evaluación Operativa y Presupuestaria del GADPE 2012-2014 _____	26
Gráfico 13: Mapa de Actores y actoras del GADPE _____	38
Gráfico 14: Componentes del Análisis FODA del GADPE _____	38
Gráfico 15: Resultados de Relación FODA _____	42
Gráfico 16: Relación MEFE Y MEFE _____	42
Gráfico 17: Misión del GADPE _____	43
Gráfico 18: Visión del GADPE _____	43
Gráfico 19: Políticas Públicas Institucionales del GADPE _____	44
Gráfico 20: Diseño de Estrategias FODA _____	47
Gráfico 21: Componentes Operativos del PEI 2015-2019 _____	60
Gráfico 22: Estructura de Indicadores del PEI 2015-2019 _____	62

1. PRESENTACION

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en medio de un entorno cada vez más complejo por la realidad política y económica del país y del mundo, que vive momentos de crisis, de restricciones y de limitaciones que dificultan y hacen más lento el cumplimiento de lo planificado, asume su responsabilidad y el desafío de seguir generando las herramientas necesarias que acerquen cada vez más a los niveles directivos con sus funcionarios, respondan de mejor manera a las demandas de la población y que optimicen su gestión.

El Plan Estratégico Institucional del GADPE 2015 - 2019, como programa de actuación para aclarar lo que pretendemos conseguir y cómo nos proponemos conseguirlo, se plasma en el presente documento consensuado con todos los niveles institucionales, y en donde concretamos las grandes decisiones que van a orientar nuestra marcha hacia la gestión excelente, dentro del período de vigencia del mismo.

A través del PEI se plasma nuestra razón de ser, lo que nos da vida y sentido, lo cual está declarado en la *Misión*. Así mismo, procura dar respuesta hacia dónde deseamos ir, visibilizado en nuestra *Visión Estratégica*. En él trazamos el mapa de la organización que nos señala los pasos para alcanzar dicha visión y para convertir los proyectos en acciones, tendencias, metas, objetivos y reglas, y verificar sus resultados.

El proceso llevado adelante para la elaboración de la planificación institucional tuvo, entre otras motivaciones, la de afirmar a la organización sobre la base del fomento de los vínculos entre los “órganos de decisión” y los distintos grupos de trabajo, en la búsqueda de un compromiso de todos, entre todos y para todos encaminados hacia el mejoramiento de los bienes y servicios que presta la institución, así como la ratificación del compromiso hacia el territorio, para lo cual el presente documento se encuentra alineado a lo establecido en el PDOT de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025 y en el Plan de Trabajo 2014-2019 de la Prefectura de Esmeraldas.

También estuvo enmarcada en el descubrimiento de lo mejor de la organización, haciendo participar a todos los involucrados en las decisiones estratégicas del quehacer institucional en la valoración de las cosas que hasta ahora han sido nuestra mejor carta de presentación, y así mismo ayudándonos a identificar los problemas y oportunidades.

Finalmente, nos ha permitido aclarar nuestras ideas futuras, las cuales muchas veces, por las cuestiones cotidianas del día a día de la organización, nos han absorbido tanto que no nos han dejado ver más allá de situaciones inmediatas y de corto plazo. Este proceso deja como enseñanza que cada vez más debemos “obligarnos” a tomarnos las “pausas necesarias” para que nos examinemos constantemente como organización, y determinemos si verdaderamente estamos aportando a la construcción del futuro que la provincia de Esmeraldas aspira.

Una vez elaborado el plan estratégico se difundirá para el conocimiento de todos los actores con injerencia en el mismo con la finalidad de que cada uno asuma la responsabilidad que le corresponde, con la premisa de que *"Si no sabemos hacia dónde vamos, es probable que no lleguemos a ninguna parte"*.

2. INTRODUCCION

La Planificación Institucional en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas ha sido un aspecto que se ha venido fortaleciendo en los últimos 10 años por las administraciones que han estado al frente de esta institución.

En el año 2008 la nueva Constitución del Ecuador marca un hito en el ámbito normativo para la Planificación en las instituciones del Sector Público, convirtiéndose en el eje central de la administración y gestión pública orientados a un fin común que son los Objetivos del Buen Vivir así como propiciar la equidad social y territorial, promover la igualdad en la diversidad, garantizar derechos y concertar principios rectores de la planificación del desarrollo.

Además el Gobierno Central establece como instancia máxima el Consejo Nacional de Planificación, que a través de su secretaría técnica SENPLADES son los encargados de definir lineamientos técnicos para fortalecer la Planificación en el sector Público.

La actual Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas ha implementado una **Planificación Participativa** en la construcción de todos sus instrumentos, para lo cual ha integrado e incluido a todos los actores del territorio.

3. ANTECEDENTES

EL CONSEJO PROVINCIAL (GOBIERNO PROVINCIAL)

....Aparecen los Consejos Provinciales en el año 1928 – 1929, cuando en la Constitución Política del Estado se crean oficialmente dichos organismos seccionales en el Art. 139 de la Carta Magna y es en cumplimiento de este mandato constitucional que se organizan en el Ecuador los Consejos Provinciales en representación y administración del Estado a nivel del Gobierno subnacional intermedio. Decimos entonces que los Consejos Provinciales desde hace 74 años, existen cumpliendo la misión estatal a nivel provincial y atendiendo prioritariamente los sectores menos favorecidos de la sociedad ecuatoriana. En la Constitución Política No. 18 de la República, Registro Oficial No 1 del 11 de Agosto del año 1998 se constituye el Gobierno Provincial como la entidad estatal que a nombre del Estado, en la Provincia, ejerce su gobierno, la representación y administración política, articula y ejerce la intermediación de las acciones de los gobiernos nacionales y municipalidades.

Hasta la actualidad en que la Constitución del año 2008 define las competencias exclusivas de los ahora llamados Gobiernos Autónomos Descentralizados, dentro de los cuales los Gobiernos Provinciales redefinen su denominación a **Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales**, y cuyas funciones, atribuciones y competencias se detallan en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD).

HISTORIA DEL GADPE

*El Gobierno del Dr. Isidro Ayora prominente estadista y médico lojano, en 1930 da vida a los **Consejos Provinciales del Ecuador** y los organiza en diferentes provincias de la República. Había comenzado una nueva era para el Estado y naturalmente para los esmeraldeños.*

*El primer Consejo Provincial de Esmeraldas fue presidido por el ameritado ciudadano esmeraldeño don **Julio Cesar Estupiñán Cortés**....quien preside la Corporación Provincial hasta 1932.... Desde 1932 hasta 1933 preside el Organismo Provincial el profesor **Ricardo Plaza Bastidas** destacado maestro..... En 1934 es Presidente del Organismo don **José María Taborda**.*

En 1935 el ingeniero Federico Páez declarado dictador con el apoyo de las Fuerzas Armadas, pone en vigencia la Constitución de 1906, en la cual no se hablaba de la existencia de los Consejos Provinciales, y al entrar en rigor esa constitución estos desaparecen produciéndose un gran vacío en las¹ administraciones seccionales. Durante 19 años por razones de gobierno no existen en la República los Consejos Provinciales.

En la segunda presidencia del doctor Velasco Ibarra se restituyen estos Organismos seccionales y es designado por votación directa interna en **1954** el capitán @ **Cesar Concha Andrade**.... Le sigue a Concha Andrade en la presidencia de la institución provincial, el ciudadano rioverdeño y periodista don **Telémaco Cortés Bueno**....De **1958 a 1959** es designado Presidente don **Luis Alberto Díaz Drouet**. De **1959 a 1960** es presidente del Consejo provincial el Doctor **Segundo Salas Meza**. En **1960** es designado Presidente del Organismo el Comandante **Roberto Luis Cervantes** excusándose por enfermedad. **A partir del 17 de Mayo de 1960** se encarga la presidencia a don **Daniel Álvarez Tenorio** quien ejerce tal dignidad hasta junio de **1962**. En Agosto preside el Organismo Provincial **Pedro Vicente Maldonado López**. En **Agosto de 1963** es nombrado por decreto Presidente del Consejo Provincial de Esmeraldas el capitán **Rafael Aspiazú Pérez**. Lo sucede en el mismo año en el mes de septiembre por decreto el capitán de ingenieros **René Rodríguez Charvert**....El **18 de febrero de 1964** reemplazó al fenecido militar Rodríguez, el capitán de ingenieros **Gregorio Camacho**, quien es reemplazado en julio de ese año por el ameritado ciudadano manabita don **Gonzalo Gutiérrez Santos** ...hasta el **26 de febrero de 1965**. El **11 de Marzo** de ese año por decreto, asume la función de Presidente del Organismo el profesor **Bolívar Drouet Calderón**. Restituido el orden constitucional se cambia la designación de Presidente por la de Prefecto, y es elegido popularmente el ciudadano manabita **Jorge Daniel Jalil Zambrano**....Su período dura hasta Julio de 1970.

En **1970 el 1 de Agosto**, por elección directa, toma posesión como Prefecto Provincial don **Tiberio Patiño Trujillo**,...hasta 1974.

A partir de **1974**, en el período dictatorial advienen a la prefectura provincial mediante decretos ministeriales,... don **Maximiliano Haas Ballesteros**, **Luis Alberto Raad Estrada**, **Luis Zatzabal Maldonado** y.... **Ricardo Estupiñán Bujasse**...quien ejerce la prefectura de **Marzo de 1977 hasta 1978**.

Restablecido el orden constitucional, el **15 de Septiembre de 1978** es electo como prefecto provincial **Francisco Mejía Villa** quien ejerce la prefectura hasta **Junio de 1984**, con un breve interinazgo del doctor **Jorge Campain Martínez**....En **Julio de 1984** es electo por votación popular prefecto de Esmeraldas, Don **Jorge Chiriboga Guerrero**....Luego es electo en **1988** por segunda ocasión como Prefecto **Francisco Mejía Villa**

Su período lo termina en 1992 el señor **David Medina Rojas**. A partir de **1992 a 1996** es electo por votación popular don **Carlos Saúd Saúd**....

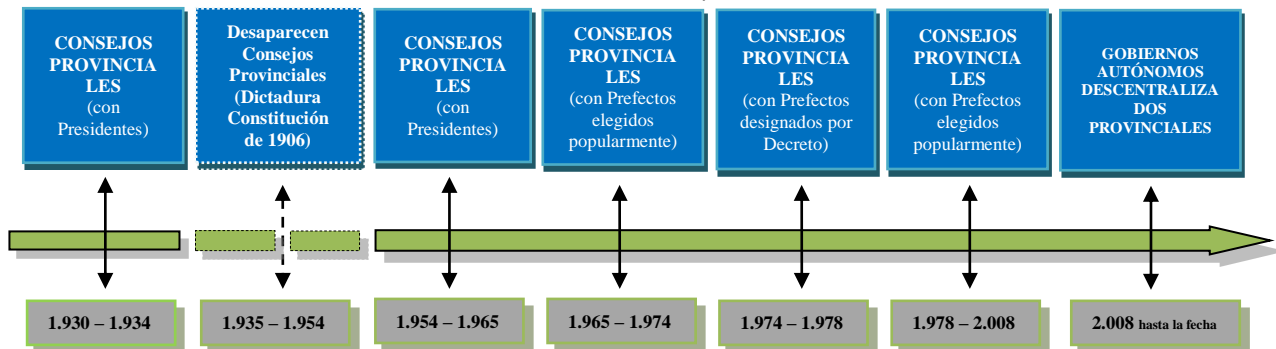
Para el periodo de **1996 al 2000**, el pueblo se pronuncia democráticamente en su gran mayoría por el candidato populista don **René Marcelo Rhor Valenzuela**..... Entre el sábado 10 de Agosto y el lunes 12 de Agosto se produce un hecho sin precedentes en la historia del Consejo Provincial. Al acudir a comenzar las labores el prefecto y la planta administrativa del organismo se encuentran con los indicios de llamas. Manos criminales al parecer el domingo al amanecer habían prendido fuego a muchos valiosos documentos de la anterior administración y de otras, y lo que es más deplorable de este acto vandálico es que las llamas consumen dos voluminosos libros de actas que guardaban gran parte de la historia de la administración del H. Consejo Provincial de Esmeraldas.

En el período **2000 – 2004** ocupa la Prefectura don **Homero Horacio López Saúd**. Desde el 2005 hasta el 2009 la Ing. **Lucía de Lourdes Sosa Robinzón de Pimentel** ejerce su Primera Administración; y en el período

2009 – 2014, por reelección, su Segunda Administración. Ésta última fue interrumpida en el mes de Junio del 2013 por un fallo de la Corte Constitucional, asumiendo el cargo, por resolución del Consejo Provincial de Esmeraldas, el entonces vice-prefecto Lcdo. **Rafael Washington Erazo Reascos**, quien desempeñó esas funciones hasta el 14 de Mayo del 2014.

Para el periodo 2014 – 2019 retorna a la Prefectura la Ing. **Lucía de Lourdes Sosa Robinzón de Pimentel**, quien ejerce su cargo desde el 15 de Mayo de 2014 hasta la actualidad.

Gráfico 1: Línea histórica de la descripción de la institución, caso GADPE



Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

4. METODOLOGIA

El ciclo del proceso para la Planificación Estratégica Institucional consta de 3 etapas:

Etapa 1: FORMULACIÓN

Etapa 2: IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN

Etapa 3: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El desarrollo del presente documento se ha realizado tomando como referencia lo propuesto en la GUIA METODOLÓGICA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL publicado por la SENPLADES (2da edición – Quito 2012).

4.1. ETAPA I: FORMULACIÓN

Para el desarrollo de esta etapa se contempla lo siguiente:

- Contexto Institucional
- Contexto Institucional
- Descripción y Diagnóstico Institucional
- Análisis Situacional
- Análisis FODA
- Declaración de Elementos Orientadores Institucionales
- Diseño de Estrategias, Programas y Proyectos Institucionales
- Programación Institucional (Anual y Plurianual)

4.1.1. Contexto Institucional

4.1.1.1. Datos Generales

Ubicación Geográfica de la Provincia

La Provincia de Esmeraldas tiene una extensión de 15.824,52 km² o 158.245,20 Has, con una población aproximada al 2015 que bordea a los 551.165 habitantes. Provincia hermosa y exuberante, tierra de mulatos,

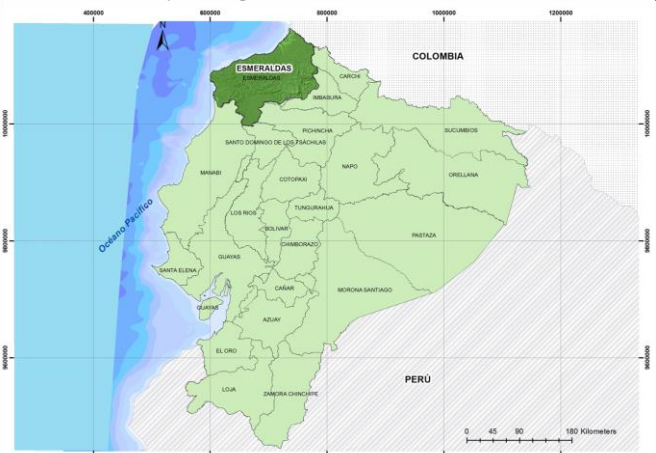
negros y mestizos, dotada por la naturaleza de muchas riquezas, como la inmensidad de sus selvas vírgenes explotadas inmisericordemente por manos desaprensivas y despiadadas.

Tabla 1: Datos Geográficos de la Provincia de Esmeraldas

Nombre del GAD	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS
Fecha de Creación de la Provincia	20 de Noviembre de 1847
Población Total al año 2010	491.168 Habitantes
Población Total al año 2015	551,165 Habitantes
Extensión	158245,200 Has
Límites	Limita por el Norte con el Departamento de Nariño (Colombia); por el Sur con las Provincias de Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Pichincha; por el Este con las Provincias de Carchi e Imbabura; y por el Oeste con el Océano Pacífico

Fuente: PDOT de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025
Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

Gráfico 2: Mapa Geográfico de la Provincia de Esmeraldas



Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

Tabla 2: Puntos Geográficos de la Provincia de Esmeraldas

PUNTOS GEOGRÁFICOS DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS							
Límites	Punto N°	Latitud		Longitud			
Norte	1	1°	27'	10.88"	78°	52'	47.60"
Sur	2	0°	41'	47.27"	80°	6'	7.16"
Oeste	4	0°	35'	3.95"	78°	25'	34.94"
Este	3	0°	6'	54.94"	79°	26'	59.47"

Fuente: PDOT 2015-2025 de la Provincia de Esmeraldas
Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

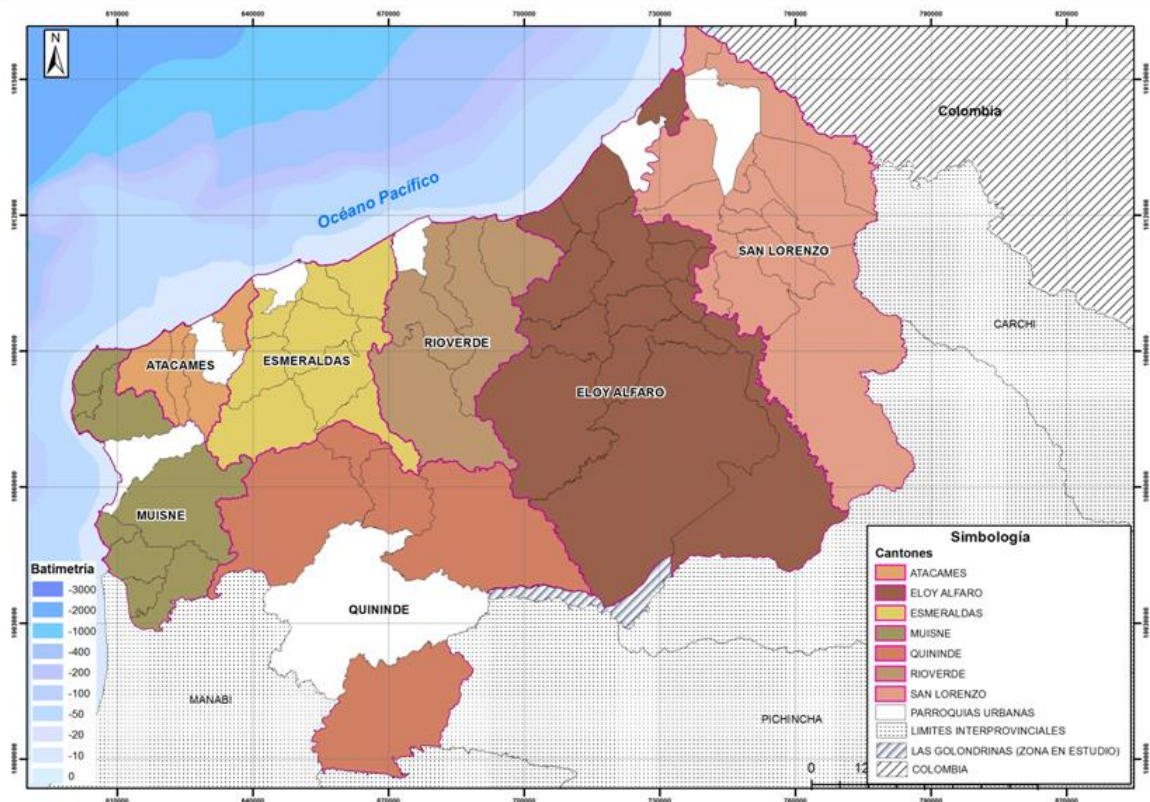
La Provincia de Esmeraldas, de acuerdo a su división política administrativa, la conforman 7 cantones con sus cabeceras cantonales, 57 parroquias rurales y 5 parroquias urbanas en la ciudad de Esmeraldas, su capital.

Tabla 3: División Política Administrativa de la Provincia de Esmeraldas

CANTÓN	DIVISIÓN POLÍTICA URBANA		DIVISIÓN POLÍTICA RURAL	CANTÓN SUPERFICIE APROX. ha	
	Cabeceras Cantonales	Parroquias	Parroquias		
Esmeraldas	Esmeraldas.	Esmeraldas, 5 de Agosto, Luis Tello, Bartolomé Ruiz y Simón Plata Torres.	Camarones, Cnel. Carlos Concha, Chinca, Majua, San Mateo, Tabiazo, Tachina y Vuelta Larga.	1.346,10	
Quinindé	Rosa Zárate.		Chura, Cube, La Unión, Malimpia y Viche.	3.460,72	
San Lorenzo del Pailón	San Lorenzo.		Tambillo, Tulubí, Calderón, Carondelet, Santa Rita, Alto Tambo, Cinco de Junio, Concepción Mataje, Ancón, Urbina y San Javier de Cachaví.	3.100,74	
Atacames	Atacames.		Tonsupa, Súa, Tonchigue y la Unión.	510,05	
Rioverde	Rioverde.		Chontaduro, Chumundé, Lagarto, Montalvo y Rocafuerte.	1.512,92	
Eloy Alfaro	Valdez.		Anchayaacu, Atahualpa, La Tola, Luis Vargas Torres, Pampanal de Bolívar. Borbón. Maldonado, Selva Alegre, Timbiré, Colón Eloy, San Francisco del Ónzole, Telembí, San Jose de Cayapas, Santo Domingo de Ónzole y Santa Lucía de las Peñas.	4.657,45	
Muisne	Muisne.		Bolívar, San Gregorio, Daule, San José de Chamanga, Quingue, Galera, Sálma y San Francisco.	1.266,54	
TOTAL	7 cantones	7 cabeceras cantonales	5 parroquias urbanas	57 parroquias rurales	15.854,52

Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

Gráfico 3: Mapa de la División Política de la Provincia de Esmeraldas



Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

Tiene Esmeraldas dos cuencas hidrográficas entre las mayores del país, la cuenca del río Santiago y la cuenca del río Esmeraldas. El extremo norte de la provincia de Esmeraldas es de clima tropical muy húmedo; desde la boca del río Santiago hacia el sur es también tropical menos húmedo por la presencia de la brisa del mar; en las estribaciones desde el pie de la cordillera hacia el este, las montañas son húmedas y su clima va temperándose con el aumento de altitud hasta el subtropical subandino. Existen dos climas definidos: tropical monzón con una temperatura promedio de 21° C; y, tropical húmedo en las cuencas centrales y costa externa septentrional, cuya temperatura promedio es de 25° C.

Es la provincia de la costa ecuatoriana que se encuentra más al norte, en el extremo noroccidental del Ecuador. El 70% del territorio en general es llano, con colinas de un máximo de 300 msnm., en la zona litoral fluvio-marina, ligeramente ondular al Sur, y los relieves cordilleranos estructurales; y 3480 msnm en las prolongaciones occidentales de la cordillera de los Andes. Al este se encuentran las estribaciones de Cayapas y Toisán, y al oeste la planicie se interrumpe por la presencia de un cordón de montañas de poca altura (montañas de Cojimíes) ubicadas al sudoeste del tercio inferior del río Esmeraldas; a más de ellas se encuentran las montañas de Muisne y Atacames.

Ubicación de las Instalaciones del GADPE

El edificio principal del Gobierno Provincial de Esmeraldas está ubicado en las Calles Bolívar y 10 de Agosto; cuenta además con otros servicios para la comunidad que complementan el rol institucional, a través de la Unidad de Asistencia Médica, Desarrollo Social y Cultural Adscrito al GADPE (UNAMYDESC), Empresa Pública de Construcción "Esmeraldas Construye" y el Dispensario Médico del GADPE; de igual manera, en la parroquia San Mateo se encuentran otras áreas operativas como Planta Asfáltica, Talleres de mantenimiento de maquinarias y equipos liviano/pesado, Taller de producción metal mecánica, Área de producción de bloques y adoquines, y Vivero Agroforestal.

Gráfico 4: Ubicación del edificio administrativo Principal, en el casco central de la ciudad de Esmeraldas



Fuente: GOOGLE EARTH

Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

4.1.1.2. Competencias exclusivas y Facultades de la Institución

De acuerdo a lo establecido en el Art. 263 de la Constitución del Ecuador, son 8 Competencias que se establecen a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, y el Art. 116 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) describe cuales son las Facultades atribuidas para la gestión de las competencias.

Tabla 4: Competencias Exclusivas y Facultades del GADPE

COMPETENCIAS		FACULTADES*				
N	Descripción	RECTORIA	PLANIFICACIÓN	REGULACIÓN	CONTROL	GESTIÓN
1	Planificar el Desarrollo Provincial y el Ordenamiento Territorial.	x	x			x
2	Planificar, construir y mantener el sistema vial rural.	x	x	x	x	x
3	Ejecutar obras en cuencas y microcuencas.	x	x			x
4	Realizar la gestión ambiental provincial.	x	x			x
5	Planificar, construir, operar y mantener los sistemas de riego.	x	x	x	x	x
6	Fomentar la actividad agropecuaria.	x	x	x		
7	Fomentar las actividades productivas.	x	x	x		
8	Gestionar la Cooperación Internacional	x				x

*Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, en el ámbito de cada una de sus competencias, tienen las 5 facultades descritas en el Art. 116 del COOTAD; sin embargo, en la actualidad estas son las facultades que el GADPE ha asumido para su aplicación en su localidad.

Fuente: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), 2014

Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

4.1.1.3. Funciones de la Institución

El Art. 41 del COOTAD establece cuales son las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados.

Tabla 5: Funciones del GADPE

FUNCIONES		De legislación, normatividad y fiscalización	De ejecución y administración	De participación ciudadana y control social
Literal	Descripción			
a	Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	x		x
b	Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	x		x
c	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción provincial.	x		x
d	Elaborar y ejecutar el plan provincial de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.	x	x	x
e	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y. en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.		x	x
f	Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales en coordinación con los demás GADs.	x	x	x
g	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias.	x	x	
h	Desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en áreas rurales de la provincia.		x	
i	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en el área rural en coordinación con los GADs parroquiales.		x	
j	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias.			x

*Fuente: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), 2014
Elaboración: Dirección de Planificación, 2015*

4.1.1.4. Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017

El Art. 280 de la Constitución de la República del Ecuador establece al Plan Nacional de Desarrollo (Plan Nacional del Buen Vivir) como el instrumento principal y obligatorio de la Planificación en el Sector Público. Además el Art. 3 de la Resolución No. CNP-002-2013 del Consejo Nacional de Planificación, dispone la observancia del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

A continuación se presenta los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017:

Gráfico 5: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017



Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

La normativa legal vigente que rige al Sector Público, establece que la planificación de sus actividades debe estar alineada a los Planes Nacionales y Provinciales, respectivamente, ya definidos.

A continuación se presentan los instrumentos actuales con los que dispone el GADPE para la Planificación de sus actividades, y la relación entre ellos:

Gráfico 6: Alineación de los Instrumentos de Planificación del GADPE



Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

4.1.1.5. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025

Tabla 6: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas 2015 - 2025

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS 2015-2025								
SISTEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		META		POLÍTICA PÚBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS DEL PNBV	
	N°	DESCRIPCIÓN	N°	DESCRIPCIÓN	N°			DESCRIPCIÓN
BIOFÍSICO	1	Promover la conservación, el uso sustentable y equitativo de los recursos naturales.	1	Aumentar la proporción del territorio provincial bajo conservación o manejo ambiental.	1	Manejar de forma integrada las actividades que se desarrollan en el territorio provincial, con el fin de conservar la biodiversidad y disminuir los efectos e impactos sobre los ecosistemas naturales.	Sustentabilidad ambiental	Objetivo 7
	2	Insertar el enfoque de cambio climático en las actividades de desarrollo que se planifiquen en el territorio.	2	Al año 2019 la Provincia cuenta con un plan de cambio climático aprobado por la autoridad ambiental, y en implementación con al menos de 1 medida de adaptación y 1 medida de mitigación al cambio climático.	2	Implementar medidas de adaptación y mitigación al cambio climático para disminuir la vulnerabilidad ambiental, económica y social.		
	3	Generar un sistema de información sobre la oferta de recursos naturales para su manejo integral.	3	Al 2019 el Gobierno Provincial cuenta con una base de datos de las especies de flora y fauna.	3	Impulsar la generación del bioconocimiento para la investigación, innovación y producción de bienes ecosistémicos		
	4	Conservar la funcionalidad natural de las cuencas hidrográficas que garanticen la disponibilidad y calidad de las fuentes de agua superficiales y subterráneas.	4	Al 2019 el Gobierno Provincial ha intervenido al menos en dos cuencas hidrográficas con fines de protección.	4	Ejecutar obras en cuencas hidrográficas con los demás niveles de gobierno.		
SOCIO CULTURAL	5	Programar una agenda de desarrollo territorial inclusiva y con carácter pluriétnico y multicultural.	5	Al 2019 se implementan programas y proyectos de desarrollo con enfoque étnico - cultural.	5	Promover la participación democrática de nacionalidades y pueblos en las acciones de planificación, ejecución y evaluación que realice el gobierno y las instituciones públicas, para garantizar la transparencia y la gobernabilidad entre Estado y sociedad.	Erradicación de la Pobreza	Objetivo 1
	6	Generar acciones afirmativas de promoción de derechos y deberes a favor de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria.	6	Al 2019 se incrementa el número de programas y proyectos implementados con transversalización de los enfoques de igualdad: género, generacional, interculturalidad, movilidad humana, discapacidades.	6	Generar acciones de difusión, concientización, fomento, ejercicio y respeto de los derechos humanos, con énfasis en los derechos de niños y niñas, adolescentes y jóvenes, personas adultas mayores, mujeres, personas GLBTI, personas con discapacidad, en situación de movilidad humana y nacionalidades y pueblos.		Objetivo 2
	7	Facilitar la expresión, conservación, transmisión y valoración del patrimonio cultural e histórico de la provincia, tangible e intangible.	7	Al 2019 se conserva y potencia el patrimonio cultural tangible e intangible de la Provincia de Esmeraldas.	7	Generar mecanismos para protección, revitalización, conservación y manejo del patrimonio cultural tangible e intangible, con apropiación de la comunidad y para su disfrute colectivo.		Objetivo 5
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8	Promover la seguridad y soberanía alimentaria, con principios de igualdad, equidad y solidaridad, a través de la diversificación de la producción familiar, agro diversidad y saberes ancestrales.	8	Al 2019 el 20 % de las familias rurales que participan en proyectos productivos han mejorado sus hábitos alimenticios.	8	Garantizar la preservación y recuperación de la agro biodiversidad y de los saberes ancestrales vinculados a la seguridad y soberanía alimentaria; así como el uso, la conservación e intercambio libre de semillas.	Impulsar la transformación de la matriz productiva	Objetivo 2
	9	Fortalecer el cambio de la matriz productiva provincial con enfoque de cadenas de valor (agropecuaria, forestal, turística entre otras) y rubros potenciales con tecnología y valor agregado.	9	Al 2019 las cadenas de valor priorizadas tendrán un incremento del 15% en la producción de bienes elaborados, semi-elaborados y de servicios con innovación y valor agregado.	9	Fortalecer la vocación forestal con la tipificación de las áreas destinadas para plantaciones comerciales y áreas de manejo sustentable de los bosques (extracción selectiva y protección de sitios críticos con enriquecimiento forestal con especies nativas).		Objetivo 10
			10	Al 2019 en la provincia de Esmeraldas se han implementado el 40% de los sistemas de riego que cuentan con estudios.	10	Promover la industrialización de la producción forestal en plantaciones y sus encadenamientos productivos con base en la gestión responsable, participativa y sustentable de sus recursos.		
10	Al 2019 en la provincia de Esmeraldas se han implementado el 40% de los sistemas de riego que cuentan con estudios.	11	Impulsar la producción y productividad de forma sustentable promoviendo la generación de valor agregado e intensidad tecnológica e inclusiva, que abarque a los grupos de atención prioritaria y de la economía popular y solidaria	11				
ASENTAMIENTOS	10	Consolidar un sistema provincial de asentamientos humanos mas equilibrado para minimizar la brecha territorial entre lo urbano y rural.	11	Al 2019 se ha mejorado la dotación de los servicios públicos eficientes y de calidad en los territorios rurales.	12	Garantizar la calidad de vida de la población y la superación de las desigualdades sociales y territoriales, con armonía entre los espacios rurales y urbanos.	Erradicación de la Pobreza	Objetivo 2
MOVILIDAD ACREDITADA EN ENERGÍA	11	Contar con un sistema vial en óptimas condiciones y de amplia cobertura que satisfaga las necesidades de movilidad y transporte inter e intra provincial.	12	Al 2019 se intervendrá integralmente el sistema vial terciario de la provincia en un 15%.	13	Facilitar el intercambio y el traslado de bienes y servicios en todo el territorio provincial.	Impulsar la transformación de la matriz productiva	Objetivo 10
	12	Gestionar los recursos estratégicos disponibles para la innovación tecnológica y la incorporación de valor agregado.	13	Al 2019 se gestiona la elaboración de estudios para proyectos de energía limpia.	14	Promover la generación de energía renovable para la producción.		Objetivo 11
			14	Al 2019 se reduce el 5% del analfabetismo digital	15	Potenciar los conocimientos y capacidades de la población para su incorporación estratégica al desarrollo		
INSTITUCIONAL	13	Fortalecer los procesos de participación ciudadana, control social y de construcción de capital social.	15	Al 2019 se incrementarán en un 20% los mecanismos e instrumentos que promueven la participación ciudadana y el control social de los GADs.	16	Fortalecimiento del tejido social a través de la promoción de la Participación Ciudadana y el Control Social.	Impulsar la transformación de la matriz productiva	Objetivo 1
	14	Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.	16	Al 2019 se ha ejecutado un programa / proyecto en el 20% de los GADs de la provincia.	17	Desarrollo de cultura organizacional y mejoramiento continuo.		
	15	Administrar el territorio bajo las orientaciones estratégicas y la determinación del uso de suelo establecidas en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	17	AL 2019 se ha avanzado en la consolidación del proceso de planificación territorial de la Provincia a través de la gestión eficaz y eficiente del PDOT.	18	Atianzar una gestión pública inclusiva, oportuna, eficiente, eficaz y de excelencia.	Reducción de las brechas de pobreza	
	16	Consolidar la Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia (ZIFEC) a fin de mejorar la calidad de vida de la población de los territorios de la Provincia de Esmeraldas.	18	Al 2019 se fortalecen los lazos de hermandad binacional aportando al desarrollo de los territorios de la frontera colombo - ecuatoriana.	19	Fortalecer las relaciones fronterizas con una orientación al pleno ejercicio de derechos de las poblaciones.	Sustentabilidad Patrimonial Cultural y Ambiental	

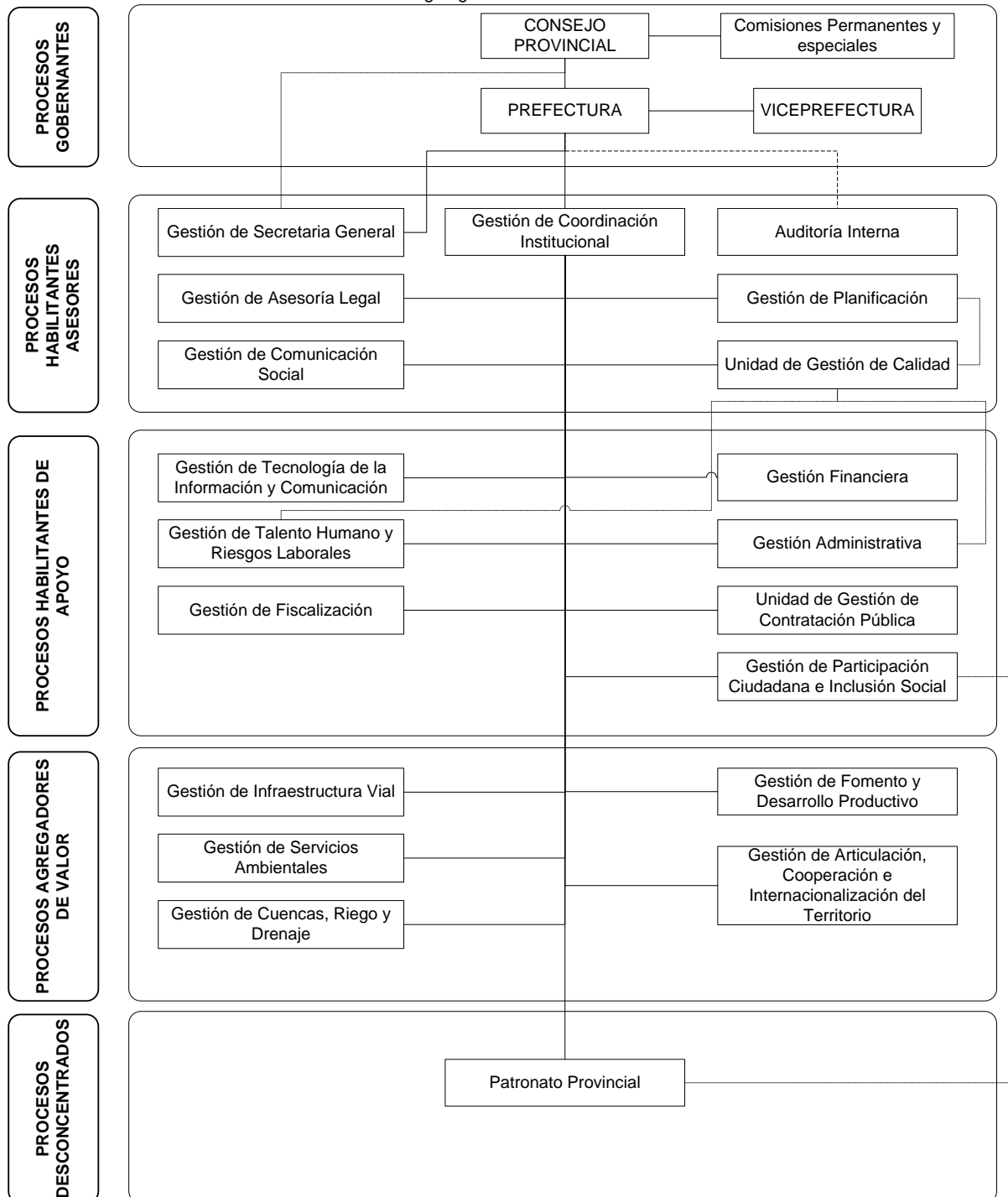
Fuente: PDOT de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025
Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

4.1.2. Descripción y Diagnóstico Institucional

4.1.2.1. Descripción Institucional

4.1.2.1.1. Estructura Administrativa Orgánico y Funcional

Gráfico 7: Organigrama Estructural del GADPE



Fuente: Unidad de Gestión de Calidad del GADPE, 2015

4.1.2.1.2. Procesos y subprocesos

Tabla 7: Matriz para descripción de la variable estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio

Procesos	Descripción	Observaciones
Gobernantes	Los procesos gobernantes orientan la gestión institucional a través de la formulación de políticas, la expedición de directrices, políticas, normas, procedimientos, planes estratégicos, acuerdos, resoluciones e instrumentos para el funcionamiento de la organización, la articulación, coordinación y establecimiento de mecanismos para la ejecución de los planes, programas, proyectos, directrices para el buen desempeño de la gestión provincial.	La conforman Autoridades electas por voto popular.
Agregadores de Valor o Misionales	Los procesos agregadores de valor o misionales son los responsables de generar el portafolio de productos y servicios, administran y controlan los productos y servicios destinados a usuarios externos, permiten cumplir con la misión institucional, los objetivos estratégicos y constituyen la razón de ser de la Institución.	Corresponde a Direcciones y Unidades creadas para el cumplimiento de las competencias y/o funciones establecidas para los GAD Provinciales.
Habilitantes	Los procesos habilitantes, que se clasifican en procesos de asesoría y procesos de apoyo, están encaminados a generar productos y servicios de asesoría y apoyo logístico para producir el portafolio de productos institucionales demandados por los procesos gobernantes, agregadores de valor y para sí mismos, viabilizando la gestión institucional.	Corresponde a Direcciones y Unidades creadas para el cumplimiento de las competencias y/o funciones establecidas para los GAD Provinciales.
Desconcentrados	Los procesos desconcentrados están encaminados a generar productos y servicios directamente a ciudadanas y ciudadanos en áreas geográficas establecidas, conforme la planificación territorial, contribuyendo al cumplimiento de la misión institucional.	Corresponde a Direcciones y Unidades creadas para el cumplimiento de las competencias y/o funciones establecidas para los GAD Provinciales.

Fuente: PDOT 2015-2025 de la Provincia de Esmeraldas.
Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

4.1.2.1.3. Capacidad instalada (Infraestructura física / Maquinaria, Equipos y Vehículos Livianos / Infraestructura Informática)

Tabla 8: Matriz de Recursos Materiales para la Gestión Administrativa

INFRAESTRUCTURA FISICA		
Recurso	Elementos	Descripción
Infraestructura Básica	Edificio Administrativo.	El edificio administrativo que se encuentra ubicado en las calles Bolívar y 10 de Agosto, en un área de terreno de 2.766,92 m2.; el conjunto consta de un edificio con tres bloques; el principal con siete plantas y un subsuelo, con una superficie total de construcción de 7.079,13 m2. Otro bloque secundario intermedio de tres plantas, con una superficie de construcción de 2.973,22 m2. Y el otro bloque, en donde funciona el Salón Cívico y la Sala Memorial erigida en conmemoración al Coronel Luis Vargas Torres, con una superficie de construcción de 960 m2. Actualmente está en proceso una readecuación y mejoramiento de las instalaciones del edificio Administrativo.
	Edificio Secundario.	Se encuentra localizado en las calles Juan Montalvo y Olmedo, en un área de terreno de 397 m2., y consiste en una edificación de tres plantas con un área de construcción de 754,54 m2. Actualmente funciona el Dispensario Médico de los servidores Públicos del GADPE.
	Campamento San Mateo.	Está ubicado en la parroquia San Mateo, donde funcionan las oficinas y los talleres de mantenimiento, de producción metalmecánica, bodegas y el vivero forestal, que ocupan una superficie de 12.690 m2.; y la Planta Asfáltica que está emplazada en un área de 54.600 m2.
	Edificio Terciario.	En la Concordia el GADPE posee un edificio de dos plantas de 100 m2 cada una. Allí funcionan oficinas de la Unión Nacional de Educadores (UNE).

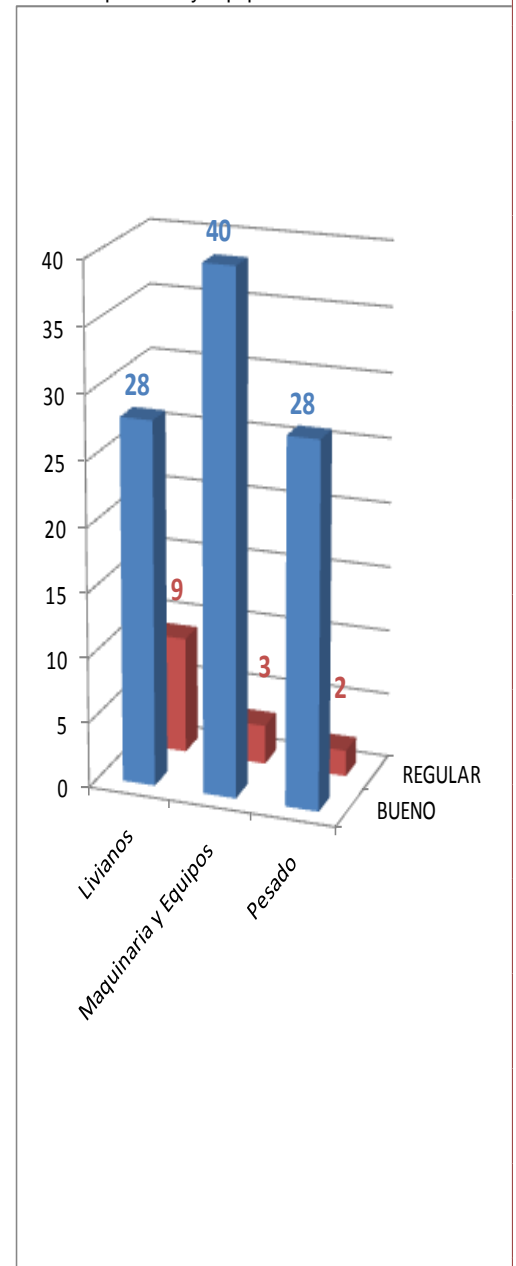
Fuente: PDOT 2015-2025 de la Provincia de Esmeraldas
Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

Tabla 9: Vehículos livianos, Vehículos Pesados, Maquinarias y equipos del GADPE

Categoría	TIPO	BUENO	REGULAR	Total
Livianos	Camioneta	1		1
	Camioneta D/C	22	8	30
	JEEP	4	1	5
	MOTOCICLETA	1		1
Total Livianos		28	9	37
Maquinaria y Equipos	ASFALTADORA O	1		1
	BARREDORA	1		1
	CARGADORA FRONTAL	2	1	3
	DISTRIB.DE	1		1
	DISTRIB.DE ASFALTO	1		1
	ESCOBA MECÁNICA	1		1
	EXCAVADORA ORUGAS	5		5
	MINICARGADORA	2		2
	MOTONIVELADORA	8	1	9
	MOTOTRAILLA		1	1
	RETROEXCAVADORA	3		3
	RODILLO LISO	1		1
	RODILLO NEUMÁTICO	1		1
	RODILLO NEUMÁTICO	1		1
	RODILLO TANDEM	1		1
	RODILLO VIBRADOR	6		6
	TRACTOR	5		5
Total Maquinaria y Equipos		40	3	43
Pesado	BUSETA	1		1
	CABEZAL - Trailer	2		2
	CAMIÓN	3		3
	OMNIBUS	3		3
	TANQUERO	3	1	4
	TANQUERO DE AGUA	1		1
	TANQUERO DE AGUA	2		2
	TRAILER	1	1	2
	VOLQUETA	12		12
Total Pesado		28	2	30
Total general		96	14	110

Fuente: Dirección Administrativa del GADPE, 2015
Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

Gráfico 8: Vehículos livianos, Vehículos Pesados, Maquinarias y equipos del GADPE



Fuente: Dirección Administrativa del GADPE, 2015
Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

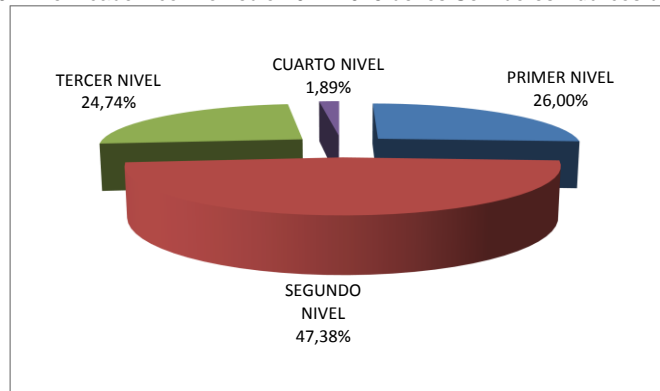
4.1.2.1.4. Talento Humano

Tabla 10: Comparativo de Servidores Públicos del GADPE 2015 VS 2014

MODALIDAD DE CONTRATACION	2015	2014
OBREROS FIJOS	285	315
EMPLEADOS	109	113
CONTRATOS DE TRABAJO A PLAZO FIJO	93	24
SERVICIOS OCASIONALES	36	25
Total general	438	445

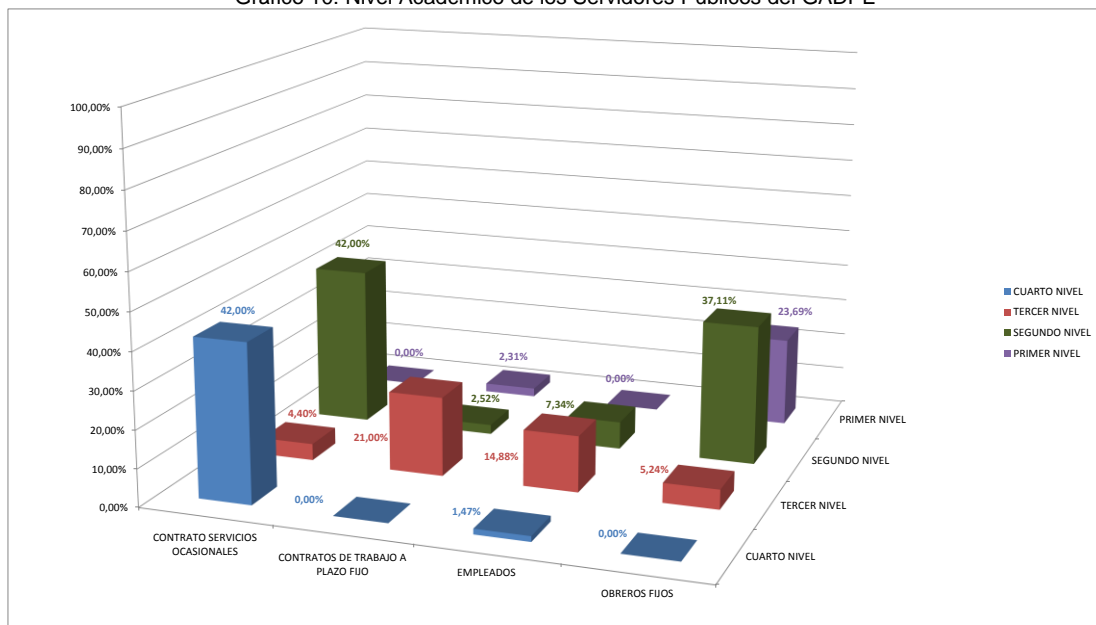
Fuente: Dirección de Talento Humano y Riesgo Laboral del GADPE, 2015
Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

Gráfico 9: Nivel Académico Promedio 2014-2015 de los Servidores Públicos del GADPE



Fuente: Dirección de Talento Humano y Riesgo Laboral del GADPE, 2015
Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

Gráfico 10: Nivel Académico de los Servidores Públicos del GADPE



Fuente: Dirección de Talento Humano y Riesgo Laboral del GADPE, 2015
Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

4.1.2.1.5. Tecnologías de Información y Comunicación

Tabla 11: Equipamiento para Redes y Comunicaciones del GADPE

REDES Y COMUNICACIONES			
Instalaciones	Características	Capacidad	Cantidad
Edificio Central	Cableado (Categoría) 6A permite transportar mayor cantidad de información.	Velocidad de transmisión 10-100	Todo el edificio
	Cableado (Categoría) 5E		
	Switch	48 puertos c/u Gigas	6 (1 por piso)
	Router	50 usuarios concurrentes	6 (1 por piso)
	Central Telefónica	80 extensiones de las cuales están habilitadas 55 y disponibles 25. Con capacidad de expansión de hasta 196 extensiones.	1
Dispensario Médico	Cableado (Categoría) 6	Velocidad de transmisión 10-100	Oficinas Administrativas
	Switch	16 puertos c/u Gigas	
Campamento San Mateo	Cableado (Categoría) 6	Velocidad de transmisión 10-100	Oficinas Administrativas
	Switch	16 puertos c/u Gigas	

Fuente: Dirección de TIC del GADPE, 2015

Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

Tabla 12: Infraestructura Tecnológica del GADPE

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA			
Modelo	Características	Cantidad	Estado
Impresoras	Impresora código de barras	1	Bueno
	Copiadora	7	Bueno
		9	Mala
	Impresora Laser	53	Bueno
	Impresora Matricial	3	Bueno
Computadoras	Marca ACER	5	Bueno
	Marca ADIKT	38	Bueno
	Marca ADIKT@	2	Bueno
	Marca ADIKT2	1	Bueno
	Marca ADIKY	1	Bueno
	Marca ADIKT	1	Bueno
	Marca ALTEK	2	Bueno
	Marca APPLE	2	Bueno
	Marca ARI	14	Bueno
	Marca BEMATECH4	2	Bueno
	Marca BEMATECH4	2	Bueno
	Marca COMPAC	1	Bueno
	Marca DELL	6	Bueno
	Marca HP	134	Bueno
	Marca HP COMPAQ	28	Bueno
	Marca IMAC	2	Bueno

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Modelo	Características	Cantidad	Estado
	Marca LENOVO	5	Bueno
	Marca LG	10	Bueno
	Marca SAMSUNG TV LED 24"	1	Bueno
	Marca SAMSUNG	1	Bueno
DATA CENTER	Esta área está equipada con sistemas contra incendios, monitoreo remoto, un aire acondicionado de alta precisión, dos ups con redundancia, dos rack, piso falso, dos sensores de humedad, uno temperatura, dos de movimiento, dos de humo y tres cámaras de monitoreo remoto con su respectivo sistema de notificación electrónica. 1 Servidor BLADE tipo cuchilla, Marca IBM. 21 PC de escritorio (incluidas en Computadoras).	1 Data Center	Bueno
Aula Virtual	PIZARRA DIGITAL INTERACTIVA que en complemento con un proyector marca Optoma.	1 aula	Bueno

Fuente: Dirección de TIC del GADPE, 2015

Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

Tabla 13: Sistemas y Aplicaciones del GADPE

SISTEMAS Y APLICACIONES

Programa	Descripción	Desarrollo	Área
Intranet	Plataforma base del sistema de intranet	GADPE	Todas las direcciones
Servicio web / intranet	Módulo de descargas	GADPE	Todas las direcciones
Sistema de herramientas tecnológicas	Sistema de help desk	GADPE	Todas las direcciones
Sistema de talento humano	Sistema de nómina	GADPE	Talento Humano
Sistema de talento humano	Sistema de asistencias	GADPE	Todas las direcciones
Sistema de talento humano	Sistema de concesión de permisos hasta 4 horas	GADPE	Todas las direcciones
Sistema de talento humano	Sistema de valoración y clasificación de puestos	GADPE	Talento Humano
Solicitud de licencias/informes con remuneración	Sistema de solicitud de licencias con remuneración	GADPE	Todas las direcciones
Solicitud de licencias/informes con remuneración	Sistema de informe de licencia con remuneración	GADPE	Todas las direcciones
SIPE	Sistema de plan – presupuesto	GADPE	Todas las direcciones
Sistema de secretaria general	Sistema de ruta de archivos	GADPE	Todas las direcciones
Auditoría	Auditoría sistema de ruta de archivos	GADPE	Secretaría General TIC
Auditoría	Auditoría sistema de help desk	GADPE	TIC
Auditoría	Auditoría monitoreo internet	GADPE	TIC
Auditoría	Auditoría sistema de asistencias	GADPE	Talento Humano Prefectura
Auditoría	Auditoría sistema de permisos	GADPE	Talento Humano Prefectura
Sistema de compras públicas	Creación de TDR´s	GADPE	Compras públicas
Sistema de adquisiciones	Sistema de adquisiciones	GADPE	Adquisiciones
Proceso administrativo	Sistema de contribución especial de mejoras	GADPE	Financiero
Proceso administrativo	Sistema de gestión vehicular	CONTRATADO	Administrativo
Antivirus	Eset end point	CONTRATADO	TIC
Proceso administrativo	Sistema de elección de reinas	GADPE	Prefectura

SISTEMAS Y APLICACIONES

Programa	Descripción	Desarrollo	Área
Financiero	Sistema contable Olympo	CONTRATADO	Financiero Bodega
Talento humano	Sistema medico laboral SGM	GADPE	Dispensario medico Talento Humano
Talento humano	Reloj biométrico	GADPE	Todas las direcciones
TIC	Proxy	CONTRATADO	Todas las direcciones
TIC	Mysar	CONTRATADO	Todas las direcciones
TIC	Sistema de entrega de tablets	GADPE	TIC
TIC	Sistema de capacitaciones	GADPE	TIC
Fiscalización	Sistema de fiscalización de obras	GADPE	Fiscalización
Sistema de secretaría general	Gestión documental	GADPE	Secretaria General
Secretaria General	Secretaria general	GADPE	Secretaria General

Fuente: Dirección de TIC del GADPE, 2015

Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

Tabla 14: Proyectos TIC y Sitios WEB del GADPE

PROYECTOS TIC Y SITIOS WEB			
PROYECTOS TIC		SITIOS WEB	
Proyecto	Descripción	LINK	Descripción
ESMERALDAS DIGITAL APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA MITIGAR EL ANALFABETISMO DIGITAL Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL EXISTENTES EN ESMERALDAS.	A 1000 Jóvenes de la provincia de Esmeraldas que obtuvieron el mérito de Abanderados y Escoltas de las unidades educativas se le entrego incentivos tecnológicos (TABLETAS DIGITALES) con la finalidad de reducir la brecha digital en jóvenes y adolescentes la provincia de Esmeraldas.	www.gadpe.gob.ec	Correo
		www.prefecturadeesmeraldas.gob.ec	Página de la Prefectura
CAPACITACIONES EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.	En el aula virtual se dictan capacitaciones de relacionadas con LINUX UBUNTU computación básica de tres niveles (BASICOS, INTERMEDIO Y AVANZADO). Con la finalidad de que los usuarios aprendan el uso de la herramientas informáticas.	Intranet.gadpe.gob.ec	Sistema Interno
		Moodle.gadpe.gob.ec	Capacitaciones virtuales

Fuente: Dirección de TIC del GADPE, 2015

Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

4.1.2.1.6. Gestión Financiera

Tabla 15: Resumen de los Ingresos del GADPE, Periodo 2010-2014

AÑO	2010		2011		2012		2013		2014	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
INGRESOS PROPIOS	124,792.89	0.3	54,740.04	0.1	106,823.59	0.2	556,291.28	1.0	113,719.12	0.2
Tributarios	2,017.88		1,718.96		1,252.06		248.65		4,055.97	
No tributarios	122,775.01		53,021.08		105,571.53		556,042.63		109,663.15	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,389,084.58	17.9	8,409,694.41	19.4	9,524,231.08	19.6	10,252,926.12	18.7	10,936,250.98	17.1
INGRESOS DE CAPITAL	19,723,115.24	55.1	24,068,918.90	55.7	25,598,473.02	52.8	27,563,592.49	50.2	29,094,003.82	45.5
Recuperación de inversiones			700,388.76							
Transferencias de Capital	19,723,115.24		23,368,530.14		25,598,473.02		27,563,592.49		29,094,003.82	
FINANCIAMIENTO PROPIO	9,543,748.79	26.7	10,705,963.15	24.8	13,298,726.02	27.4	16,533,484.89	30.1	23,769,148.27	37.2
Financiamiento público	318,673.00		421,055.95		2,722,690.45		1,327,768.69		4,743,065.60	
saldo de caja Bancos	4,724,849.25		6,273,301.17		6,035,400.82		9,612,676.72		14,672,212.13	
Cuentas pendientes de cobrar	4,500,226.54		4,011,606.03		4,540,634.75		5,593,039.48		4,353,870.54	
INGRESOS TOTALES	35,780,741.50	100.0	43,239,316.50	100.0	48,528,253.71	100.0	54,906,294.78	100.0	63,913,122.19	100.0
INCREMENTOS ANUALES			20.85		12.23		13.14		16.40	

Fuente: Dirección Financiera del GADPE, 2015

Tabla 16: Resumen de los Egresos del GADPE, Periodo 2010-2014

AÑO	2010		2011		2012		2013		2014	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
GASTOS CORRIENTES	4,090,252.62	15.5	4,472,236.98	14.8	4,734,221.46	13.8	4,748,983.72	12.0	5,641,107.17	19.4
Remuneraciones	2,537,590.54		2,659,941.82		2,772,260.68		2,807,041.88		3,254,075.46	
Bienes y Servicios	532,164.00		617,350.04		895,309.53		1,011,153.42		1,295,527.97	
Gastos financieros	909,204.01		706,913.78		580,667.79		344,612.93		352,716.76	
Otros gastos corrientes	48,869.99		121,148.76		129,157.37		195,371.41		321,358.72	
Transferencias corrientes	62,424.08		366,882.58		356,826.09		390,804.08		417,428.26	
GASTOS DE CAPITAL	22,306,407.12	84.5	25,747,518.92	85.2	29,477,066.81	86.2	34,866,071.98	88.0	23,507,850.45	80.6
Adquisición bienes muebles e inm.	2,188,259.97		1,010,709.34		620,335.01		724,083.40		387,617.79	
Obras Públicas	16,301,740.25		21,051,362.22		23,429,367.53		29,894,526.60		20,263,829.42	
Deuda Pública e Inversiones	2,884,684.21		2,483,386.06		2,590,512.30		1,752,871.78		1,177,520.71	
Pasivo Circulante	574,173.88		505,973.20		1,043,061.99		822,092.60		1,678,882.53	
Otros	357,548.81		696,088.10		1,793,789.98		1,672,497.60		-	
EGRESOS TOTALES	26,396,659.74	100.0	30,219,755.90	100.0	34,211,288.27	100.0	39,615,055.70	100.0	29,148,957.62	100.0

Fuente: Dirección Financiera del GADPE, 2015

Tabla 17: Indicadores Financieros del GADPE, Periodo 2010-2014

RELACIONES	2010	2011	2012	2013	2014	INDICADORES FINANCIEROS
	%	%	%	%	%	
Ingresos Propios/Ingresos corrientes	0.02	0.01	0.01	0.05	0.01	Autonomía Financiera
Transferencias/Ingresos Totales	0.73	0.73	0.72	0.69	0.63	Dependencia Financiera
Ingresos Propios/Remuneraciones	0.05	0.02	0.04	0.20	0.03	Autosuficiencia mínima
Ingresos Propios/gastos Corrientes	0.03	0.01	0.02	0.12	0.02	Autosuficiencia financiera
Ingresos corrientes/gastos corrientes	1.56	1.88	2.01	2.16	1.94	Elegibilidad - Solvencia
Gastos de Capital/Ingresos de Capital	1.13	1.07	1.15	1.26	0.81	Eficiencia Ejecución de Obras

Fuente: Dirección Financiera del GADPE, 2015

4.1.2.2. Diagnóstico Institucional

4.1.2.2.1. Evaluación del PEI 2009-2014

Tabla 18: Evaluación Consolidada del PEI del GADPE 2009-2014

SISTEMAS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	METAS	EVALUACION
SOCIO-CULTURAL	1	2	4	81,50
* ECONOMICO-PRODUCTIVO	2	4	2	0,00
ECOLOGICO-AMBIENTAL	1	5	4	30,00
POLITICO-INSTITUCIONAL	2	5	3	100,00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	2	3	3	56,67
MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	2	2	3	100,00
TOTAL	6	21	19	61,36

*No Disponible

Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

4.1.2.2.2. Otros Planes, Estrategias, Agendas y Ordenanzas elaborados en función de las Competencias y Funciones asignados al GADPE

Tabla 19: Matriz de Planes / Estrategias / Agendas / Instancias / Otros elaborados por el GADPE

PLANES / ESTRATEGIAS / AGENDAS / INSTANCIAS / OTROS				
INSTRUMENTO	Detalle	Competencia / Función	Periodo	Regulación
PLAN	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas	<p>Planificar el Desarrollo Provincial y el Ordenamiento Territorial</p> <p>Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;</p> <p>Elaborar y ejecutar el plan provincial de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas</p> <p>Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad</p>	2015-2025	<p>2013 Ordenanza del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de La Provincia de Esmeraldas.</p> <p>2011 Ordenanza de Creación y Funcionamiento del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas</p> <p>2014 Reforma a la Ordenanza del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de La Provincia de Esmeraldas.</p>
PLAN	Plan de Gestión Ambiental	Realizar la gestión ambiental provincial	2015-2019	Sin Ordenanza
OTROS	Diseño del sistema de conservación de la	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la	2015	Sin Ordenanza

PLANES / ESTRATEGIAS / AGENDAS / INSTANCIAS / OTROS				
INSTRUMENTO	Detalle	Competencia / Función	Periodo	Regulación
	provincia de Esmeraldas	Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o		
OTROS	Estudio de vulnerabilidad frente al cambio climático de la Provincia de Esmeraldas	descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	2015	Sin Ordenanza
OTROS	Políticas Ambientales		2010	2010 Ordenanza que Establece las Políticas Ambientales del Gobierno Provincial de Esmeraldas.
INSTANCIA	Comisaría Provincial de Ambiente		Vigente	2012 Comisaría Provincial de Ambiente GPG "ORDENANZA QUE CREA LA COMISARÍA PROVINCIAL DE AMBIENTE" 2015 (En Proceso) Ordenanza Provincial que Sustituye a la Ordenanza que crea la Comisaría Provincial de Ambiente 2015 Ordenanza que Regula la Acreditación en todos los procesos relacionados con la Prevención, Control y Seguimiento de la Contaminación Ambiental en la Provincia de Esmeraldas
PLAN	Plan Provincial de Riego y Drenaje	Planificar, construir, operar y mantener los sistemas de riego Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	2015-2027	2015 Ordenanza para la aprobación del Plan Provincial de Riego y Drenaje de la Provincia de Esmeraldas 2015-2027
ESTRATEGIA	Estrategia y modelo de gestión de seguridad y soberanía alimentaria de la provincia de Esmeraldas al	Fomentar la actividad agropecuaria Fomentar las actividades productivas	2015	Sin Ordenanza
PLAN	Plan participativo de Desarrollo productivo de la provincia de Esmeraldas	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	2011	Sin Ordenanza
AGENDA	Agenda Provincial de ganadería Sostenible de Esmeraldas		2015	Sin Ordenanza
ESTRATEGIA	Estrategia de turismo sostenible de la provincia de Esmeraldas		2012	Sin Ordenanza
ESTRATEGIA	Estrategia Provincial de Apoyo al Emprendimiento para la provincia de Esmeraldas.		2014	Sin Ordenanza

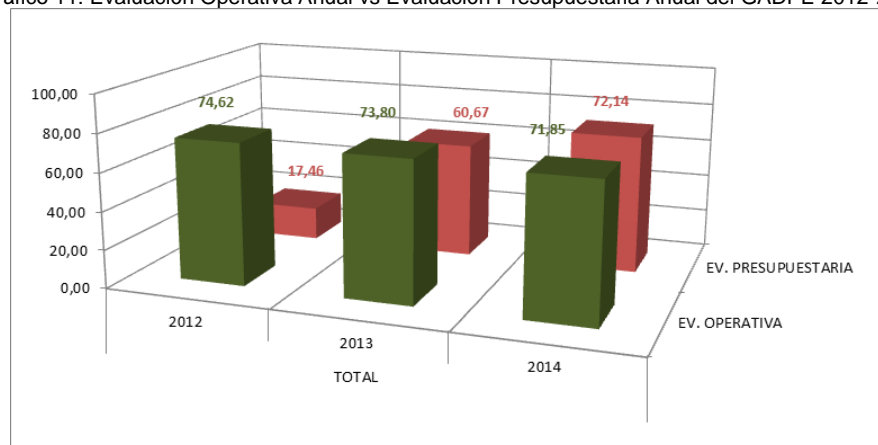
PLANES / ESTRATEGIAS / AGENDAS / INSTANCIAS / OTROS				
INSTRUMENTO	Detalle	Competencia / Función	Periodo	Regulación
ESTRATEGIA	Estrategia de la cadena de cacao fino y de aroma, provincia de Esmeraldas.	Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales en coordinación con los demás GADs	2015	Sin Ordenanza
ESTRATEGIA	Estrategia de intervención en la madera en la provincia de Esmeraldas.		2015	Sin Ordenanza
ESTRATEGIA	Estrategia Provincial de Intervención para el desarrollo del sector pesquero artesanal de Esmeraldas.		2011-2016	Sin Ordenanza
ESTRATEGIA	Estrategia para fomentar la cadena productiva de pesca artesanal en la provincia de Esmeraldas.		2015-2020	Sin Ordenanza
ESTRATEGIA	Estrategia de Internacionalización del territorio de la provincia de Esmeraldas.	Gestionar la Cooperación Internacional	2015	Sin Ordenanza
OTROS	Regulación de la Cooperación Internacional No Reembolsable.		2015	2015 (En proceso) Ordenanza para la Regulación de la Cooperación Internacional No Reembolsable
PLAN	Plan Vial.	Planificar, construir y mantener el sistema vial rural	2011-2014	Sin Ordenanza
OTROS	Contribución Especial de Mejoras (CEM).		Vigente	2013 Ordenanza para el Cobro de la Contribución Especial para Mejoramiento y Mantenimiento del Sistema Vial Rural Provincial 2014 reforma a la Ordenanza para el Cobro de la Contribución Especial para Mejoramiento y Mantenimiento del Sistema Vial Rural Provincial incluido en la matrícula vehicular.
AGENDA	Agenda Provincial de Mujeres y la Equidad de Género.	Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	2014-2019	Sin Ordenanza
INSTANCIA	Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPE.	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción provincial	Vigente	2011 Ordenanza de Creación y Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas. 2011 Ordenanza que regula la Participación Ciudadana a través de la Silla Vacía, en el Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas. 2012 Reglamento Interno de la Función o Sistema de Participación ciudadana y control social del Gobierno Autónomo

PLANES / ESTRATEGIAS / AGENDAS / INSTANCIAS / OTROS				
INSTRUMENTO	Detalle	Competencia / Función	Periodo	Regulación
				Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas.
INSTANCIA	UNAMYDESC.	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción provincial Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en el área rural en coordinación con los GADs parroquiales	Vigente	Reforma a la Ordenanza de Constitución, Organización y Funcionamiento del Patronato de Atención Social Prioritaria Adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas. Tercera Reforma a la Ordenanza de Constitución, Organización y Funcionamiento del Patronato de Atención Social Prioritaria Adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, cambiando su Denominación como "Unidad de Asistencia Médica, Desarrollo Social y Cultural Adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas".
INSTANCIA	Empresa Pública "Esmeraldas Construye"	Desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en áreas rurales de la provincia	Vigente	2013 Ordenanza de Constitución de la Empresa Pública de Construcción "Esmeraldas Construye" del GADPE
PLAN	Plan de Fortalecimiento Institucional 2014-2019	Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	2014-2019	Sin Ordenanza
PLAN	Plan de Acción "GODZILLA"	Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Vigente	Sin Ordenanza

Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

4.1.2.2.3. Eficacia Operativa y Presupuestaria

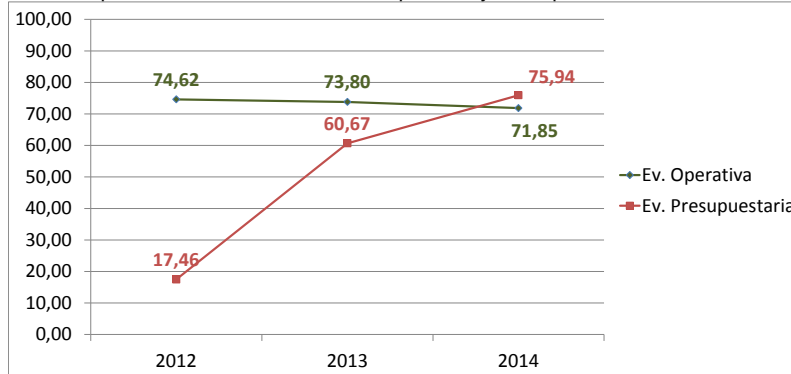
Gráfico 11: Evaluación Operativa Anual vs Evaluación Presupuestaria Anual del GADPE 2012-2014



Fuente: Informe de Evaluación Anual del POA 2014

Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

Gráfico 12: Comportamiento de la Evaluación Operativa y Presupuestaria del GADPE 2012-2014



Fuente: Informe de Evaluación Anual del POA 2014

Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

4.1.2.2.4. Diagnóstico por Enfoques

Tabla 20: Matriz de Diagnóstico Instituciones por Enfoques, Período 2009-2014

Enfoques	Diagnóstico Institucional
Dirección y liderazgo político	<p>¿Cómo iniciamos? Iniciamos luego de una destitución ilegal e inconstitucional de la actual Prefecta. El respaldo del pueblo permitió lograr la consolidación del liderazgo de la Sra. Prefecta. Se hizo una propuesta focalizada en el cumplimiento de las competencias que permite ir desarrollándolas con priorización de las más operativas, sobre todo vialidad, salud, fomento productivo, ambiente y riego y drenaje. Se inició con un liderazgo fortalecido por el proceso electoral vivido previamente. Se toma la institución con dificultades en el cumplimiento de sus competencias. Existía una estrategia de comunicación débil.</p> <p>¿Cómo estamos? Se ha fortalecido la Participación Ciudadana (PC) que nos permite llegar a la socialización de los proyectos en la provincia. Es importante el apoyo de la Cooperación Internacional. Tener una buena estrategia comunicacional nos ha permitido difundir la gestión de mejor manera y ha mejorado y posicionado la imagen institucional que percibe la comunidad. El buen trabajo generado desde la orientación de las máximas autoridades, en conjunto con el equipo de trabajo, ha promovido el crecimiento y desarrollo institucional, lo cual refleja un liderazgo correcto.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir? Se debe instaurar una verdadera política institucional de comunicación. Generar desde las bases de la participación la construcción de un liderazgo que permita ampliar el trabajo de la Prefecta y promueva su continuidad. Proyectar el liderazgo hacia un nivel nacional e internacional a través de una gestión eficiente, participativa, inclusiva, innovadora y transparente. Evidenciar el trabajo permanente de la institución, a pesar de los escenarios adversos.</p>
Planificación	<p>¿Cómo iniciamos? Aplicando los procesos y normativas determinados en el PDyOT. Lo que atañe a PC se ha instaurado, tanto en lo que se refiere a Presupuesto Participativo como al ámbito de la construcción de la Planificación. No se ha podido consolidar una articulación con todos los niveles de Gobierno (Gobierno Central, Municipal y Parroquial) en el territorio. Se han desarrollado e implementado mecanismos de Planificación Participativa cuyos productos son: el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Anual.</p> <p>¿Cómo estamos? Se ha ido estableciendo un buen nivel de articulación, tanto interno como externo, en el fortalecimiento de la coordinación para la ejecución de los instrumentos de Planificación. El proceso de planificación ha permitido el involucramiento y la vinculación con otros procesos institucionales, que nos afirma como una institución de puertas abiertas, y que permite la identificación y la generación de un trabajo conjunto con todos los actores. Se han establecido los mecanismos necesarios para que la representación de participación ciudadana cumpla su rol constitucional en la Planificación Institucional.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir? Se debe fortalecer la Planificación Participativa desde el trabajo en territorio.</p>

Enfoques	Diagnóstico Institucional
	<p>Desarrollar un trabajo armónico que responda a la planificación concebida en los instrumentos correspondientes desde los diferentes niveles de gobierno.</p> <p>Promover una cultura de planificación institucional eficiente, con instrumentos definidos, procurando una sistematización de la planificación que permita evidenciar de mejor manera los impactos de las intervenciones en el territorio, en articulación con los demás actores de la Provincia.</p>
Estructura Organizacional	<p>¿Cómo iniciamos? Con una Cultura Organizacional en la cual predominaban las estructuras jerárquicas horizontales.</p> <p>¿Cómo estamos? El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas, para ponerse en concordancia con las necesidades para el cumplimiento de las competencias, se vio en la necesidad de actualizar su orgánico funcional y, por ende, todos los reglamentos y normativas internas.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir? Consolidación de una estructura organizacional adaptada al modelo de gobierno por resultados.</p>
Talento Humano	<p>¿Cómo iniciamos? Nómina de 315 Obreros y 109 Administrativos, de los cuales todos tienen funciones establecidas. Se inició con cinco subsistemas: el subsistema de evaluación de desempeño, el subsistema de capacitación, el subsistema de valoración y clasificación de puestos, el subsistema de selección y reclutamiento, el subsistema de planificación del talento humano.</p> <p>¿Cómo estamos? Contamos con una población laboral acorde a las competencias de la institución, los mismos que están siendo atendidos dentro de los planes de salud ocupacional. Los servidores son capacitados de manera planificada, tanto en los aspectos de sus funciones específicas como en el ámbito motivacional. Se hacen revisiones periódicas de los distributivos para garantizar que se cumplan las funciones para las cuales fueron contratados.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir? Optimización y racionalización del talento humano en base al cumplimiento de las normas técnicas, dentro de un buen clima laboral.</p>
Capacidad Instalada (Infraestructura física / Maquinaria, Equipos y Vehículos Livianos / Infraestructura Informática	<p>¿Cómo iniciamos? Cerramos el 2014 con 35 vehículos livianos, 30 maquinarias y equipos, 18 vehículos pesados. En cuanto a infraestructura física se contaba con oficinas aceptablemente funcionales, además de 1 sólo ascensor para todo el edificio.</p> <p>¿Cómo estamos? En la actualidad se ha incrementado el parque automotor, cuyo detalle es el siguiente: 38 vehículos livianos, 43 maquinarias y equipos, 30 vehículos pesados, lo que nos permite atender a un considerable número de comunidades en la Provincia. La infraestructura física actualmente se está mejorando mediante el mejoramiento y mantenimiento integral de los locales y equipos del edificio central, con la finalidad de brindar un mejor servicio a nuestros clientes externos, y a su vez procurar un mejor ambiente de trabajo de los servidores públicos.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir? Apuntamos hasta el 2019 a tener un parque automotor eficaz y eficiente que supla las necesidades institucionales para beneficio de todas las comunidades de la provincia. Ofrecer un mejor servicio a nuestras comunidades con edificios confortables y con tecnología de punta.</p>
Gestión Financiera	<p>¿Cómo iniciamos? Se mantuvo la política de manejo financiero.</p> <p>¿Cómo estamos? Se sufren los impactos de la crisis, retrasos en la entrega de asignaciones, no devolución del IVA.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir? Autonomía financiera. Generación de recursos propios. Fortalecer la empresa pública direccionada hacia la obtención de una rentabilidad mayor, con todas sus unidades de negocio.</p>
Procesos y Procedimientos	<p>¿Cómo iniciamos? Iniciamos con un manual de puestos, procesos y procedimientos elaborado en función a la estructura orgánica del 2012. Se implementó la creación de la Unidad de Gestión de Calidad para fortalecer la actualización del MPPP</p> <p>¿Cómo estamos? Se ha actualizado de manera parcial el MPPP; además, todavía no se han desarrollado instrumentos o mecanismos para la sistematización del monitoreo y cumplimiento de los mismos.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir? Contar con un modelo de Gestión por Resultados que enfatice los procesos estructurados y procedimientos</p>

Enfoques	Diagnóstico Institucional
	<p>eficientes.</p> <p>Implementación del Gobierno Electrónico (sistema de firmas electrónicas, archivos digitales, intranet, entre otros).</p> <p>Optimizar el manejo del sistema de archivo integrado hacia todas las áreas.</p> <p>Elaborar planes de mantenimiento, preventivo y correctivo, para los bienes de la institución.</p> <p>Establecer normativas para la optimización de materiales, bienes e insumos.</p> <p>Optimizar los procesos para dar de baja a bienes en desuso.</p>

Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

4.1.3. Análisis Situacional

4.1.3.1. Análisis de Contexto (Sistemas PDOT: Biofísico, Socio-Cultural, Económico-Productivo, Asentamientos Humanos, Movilidad/Energía/Conectividad, Político Institucional)

Tabla 21: Análisis de Contexto, Sistema Biofísico del PDOT de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025

SISTEMA BIOFISICO		
VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Relieve	El 40% de la superficie de la provincia con presencia de relieves colinados bajos y medios que favorecen la producción agrícola.	Bajo nivel de planificación territorial por el desarrollo agrícola en zonas potencialmente inundables, conllevando a pérdidas económicas a la población.
Geología	El tipo de litología presente ha permitido la formación de acuíferos que puede ser objeto de estudio.	Por encontrarse en el cinturón de fuego del pacífico, presenta eventos geodinámicas de considerable magnitud.
Suelos	Las condiciones edáficas han permitido la presencia de suelos fértiles para agricultura, ganadería y el desarrollo de zonas de vida.	Contaminación de suelos por prácticas inadecuadas de agricultura.
Cobertura de Suelo	El 52.2% de la provincia presenta una superficie de bosque, fomentando el desarrollo de la biodiversidad y ecosistemas variados.	Disminución de los rendimientos de producción por pérdida de la fertilidad. A nivel nacional la provincia presenta la tasa más alta de deforestación: 12.061 ha/año.
Factores climáticos	Condiciones favorables para la agricultura, ganadería y actividades forestales.	Las tasas de deforestación provocan una mayor evapotranspiración, afectando el balance hídrico natural y estiajes muy largos que provocan pérdidas significativas.
Agua	Alto potencial y disponibilidad del recurso hídrico en la Demarcación Hidrográfica de Esmeraldas.	Disminución de los espejos de agua, contaminación, mayor población, producción agrícola sin planificación, disminución de la pesca y especies por ausencia de control de vertidos. Limitados recursos económicos para el desarrollo de proyectos de abastecimiento de agua para consumo humano y riego. Creciente contaminación de los recursos hídricos por adición de desechos orgánicos e inorgánicos provenientes de descargas de aguas residuales domésticas, aguas residuales industriales, derrames de combustibles, aceites, plaguicidas y fertilizantes.
Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental	La provincia de Esmeraldas presenta 14 ecosistemas que representan el 53,8% de la superficie de la provincia. Existen 8 áreas protegidas que cubren el 21% del territorio y 8 bosques con carácter de protección, fomentando la biodiversidad.	Las altas tasas de deforestación presionan las zonas protegidas y afectan la biodiversidad de la flora y fauna presente.
Recursos naturales no renovables de valor económico, energético y/o ambiental.	Potencial para extracción de minerales metálicos, no metálicos y materiales de construcción.	Degradación del recurso hídrico, suelo y salud pública. La erosión de las riberas, aumento de sedimentación de los lechos de las fuentes de agua, acumulación de minerales pesados y tóxicos en el agua. Bajo nivel de inclusión de la población en el manejo de los recursos mineros. Inadecuadas tecnologías aplicadas para la explotación de minerales metálicos, no metálicos y materiales de construcción, deteriorando calidad del agua y suelo. Bajo nivel de financiamiento en proyectos de desarrollo y emprendimiento social en las zonas de influencia de sectores estratégicos.
Recursos naturales		Degradación de los ecosistemas por actividades legales o ilegales en la extracción de madera.

SISTEMA BIOFISICO		
VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
degradados o en proceso de degradación.		
Amenazas, vulnerabilidad y riesgo.		Alto nivel de vulnerabilidad de la población en general ante eventos naturales catastróficos, con alto nivel de ocurrencia. Presupuesto insuficiente para atender a toda la población de la provincia de Esmeraldas.

Fuente: PDOT 2015-2025 de la Provincia de Esmeraldas
Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

Tabla 22: Análisis de Contexto, Sistema Socio-Cultural del PDOT de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025

SISTEMA SOCIO - CULTURAL		
VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Análisis demográfico	Alto porcentaje de población joven.	Alta tasa de crecimiento urbano versus el detrimento de la tasa rural.
Educación	Becas por parte del IECE a estudiantes destacados.	Alta brecha informática en la Educación. Deserción escolar por el cierre de escuelas del sector rural. Alto porcentaje de analfabetismo muy por encima de la tasa nacional.
Salud	Incremento de la infraestructura de salud.	Alto índice de embarazos en menores de edad. Alto porcentaje de la incidencia de enfermedades epidemiológicas como el dengue y chinkungunya. Alto porcentaje de mortalidad infantil. La tasa de médicos en la Provincia es inferior a la tasa nacional.
Necesidades Básicas	Existen líneas de crédito por parte de Organismos Multilaterales de Crédito	Altos índices de pobreza y extrema pobreza. Deficiente dotación del servicio de agua potable en las zonas rurales. Baja cobertura del sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en las zonas rurales. Baja cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos. No se cuenta con programas de vivienda de interés social para las zonas rurales.
Organización Social	Existe una estructura de organizaciones de productores.	Débil tejido social. Los sistemas de Participación Ciudadana y Control Social se han conformado con una estructura legal mínima, sin consolidar una mayor democracia participativa.
Grupos Étnicos	Presencia de la diversidad cultural de los pueblos y nacionalidades indígenas y pueblo afroecuatoriano.	Bajo porcentaje de inclusión de los saberes ancestrales de las nacionalidades y pueblos en la planificación territorial. Disminución del territorio ancestral como consecuencia de la presión que ejercen los actores económicos. Los asentamientos de los pueblos indígenas y afroecuatorianos son territorios con altos índices de pobreza y grandes brechas de desigualdad.
Seguridad y convivencia ciudadana	Se cuenta con el sistema de emergencia ECU 911 ubicado en la capital de la Provincia.	Alto porcentaje de violencia intrafamiliar y de género. Escaso reconocimiento de los derechos establecidos en la constitución hacia los grupos de atención prioritaria. Actividades ilegales de contrabando y tráfico de substancias prohibidas.
Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana	El intercambio comercial, cultural, social con el País vecino de Colombia. Se cuentan con ordenanzas para la atención de la población en situación de movilidad humana.	Presencia de irregulares e incremento de condiciones para la propagación de hechos delictivos.
Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral	Se dispone de un Inventario de bienes patrimoniales en la Zona 1 (Sistema ABACO)	Proceso paulatino de pérdida de la memoria histórica y del patrimonio cultural tangible e intangible de la Provincia.

Fuente: PDOT 2015-2025 de la Provincia de Esmeraldas
Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

Tabla 23: Análisis de Contexto, Sistema Económico-Productivo del PDOT de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025

SISTEMA ECONOMICO - PRODUCTIVO		
VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Estructura Productiva	En el año 2012, la Provincia de Esmeraldas aportó con USD \$ 1,789,097.03 millones al VAB nacional, representando el 2.14% del VAB total nacional.	Bajo desarrollo de sectores económicos que presentan gran potencial productivo (comercio, industria, turismo, etc.).
	Existen alrededor de 250 mil hectáreas de suelos subutilizados con fines agrícolas. Condiciones favorables para el desarrollo de cultivos (transitorio y permanente) y pastos. Desarrollo de sistemas combinados de manejo: agro pastoriles, agroforestales y de cultivos solos.	Baja legalización de títulos de propiedad de la tierra limitan actividades productivas, acceso al crédito, transferencia de tecnología. Escasa innovación de tecnologías de producción acorde a la vocación del suelo.
	Los productos de mayor rendimiento son cacao, palma aceitera, arroz, maíz duro en donde hay mejor tecnología de producción y capitalización de las fincas.	Bajo rendimiento de las variedades creando un volumen débil para la exportación, material genético con la sensibilidad a enfermedades (Palma Aceitera).
	Alto potencial de recursos ictiológicos, tanto en zonas marítimas como en las costeras y estuarios.	Insuficiente nivel tecnológico en las actividades de pesca artesanal y serios problemas de comercialización por falta de una infraestructura física adecuada y canales de comercialización subutilizados.
Empleo y Talento Humano	PEA en actividades agropecuarias representa el 28% de la PEA total provincial y se posiciona como la principal actividad económica de la población en edad de trabajar (PET).	Baja calificación laboral de la PEA, cerca del 40% de la PEA sólo tiene educación primaria.
Principales Actividades Económicas	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca ocupan más del 50% de la PEA provincial.	Monocultivos y la escases de agroindustrias privadas o asociativas.
	Comercio e industria (agroindustria) y turismo despuntan como las actividades económicas con gran potencial de desarrollo provincial.	Deficiente atención al usuario, y baja innovación para la generación de valor agregado.
Identificación de las cadenas productivas	Desarrollo e implementación de cadenas productivas de los cultivos y rubros priorizados.	Ausencia de circuitos de comercialización para productos semi elaborados y elaborados de la provincia.
	Disponibilidad de suelos aptos para el desarrollo de cultivos de exportación, de consumo interno y agroindustriales.	Ausencia de innovación tecnológica que ayude a generar valor agregado a los productos agrícolas, pecuarios, pesqueros, artesanales y de turismo principalmente.
Seguridad y Soberanía Alimentaria.	Disponibilidad de tierras agrícolas para cultivos de consumo interno.	Escasa implementación de programas de educación formal y Capacitación al productor rural y su familia.
	Mayor cobertura de educación para mujeres y niños durante el último período inter censal.	Apoyo a la organización de los productores, tanto para la producción, (mejoramiento de cultivos, suelos, variedades, rendimientos por unidad de superficie, etc.) como para la comercialización mancomunada a ser tratados por la agenda productiva.
		Escasa implementación de programas de educación formal y Capacitación al productor rural y su familia.
Proyectos Estratégicos Nacionales.	Generan alto valor agregado bruto a la provincia, pues contribuyen con más de 20% a la economía.	Ausencia de proyectos con una visión de generación de empleo sostenido.
Financiamiento.	Concentración de crédito productivo en sectores agroexportadores y agroindustriales.	Baja asociatividad, falta de incentivos agrícolas para pequeños y medianos productores, poco acceso a crédito. Estos problemas demandan que los actores de la producción (grandes, medianos, pequeños, instituciones públicas y privadas) coordinen acciones con políticas claras que permitan el fortalecimiento de esta actividad.
	Oferta de crédito concentrada en Ban Ecuador (Ex Banco Nacional de Fomento)	Elevada cartera vencida, crédito insuficiente para actividades agropecuarias del mediano y pequeño agricultor. Alto costo del crédito.
Infraestructura para el fomento productivo.	Presencia de infraestructura productiva en la provincia.	Concentración de infraestructura productiva en los cantones de Esmeraldas y Quinindé.
	Presencia de infraestructura de apoyo a la producción.	Subutilización de la capacidad instalada de puertos, aéreo, de almacenamiento, etc., como provincia.
	Infraestructura vial con mayor cobertura y en buen estado que permite el ahorro del tiempo y costo del viaje del usuario para transporte de bienes y servicios.	Existen muchas debilidades en términos de poca captación de mercados, alto nivel de informalidad, falta de información, desarrollo tecnológico incipiente, crédito insuficiente, etc.
Amenazas a la infraestructura.	Desarrollados instrumentos para la gestión de Riesgo como planes de contingencia de los GAD's Cantonales, y Agendas de Reducción de Riesgos de la SNGR en la Provincia.	Existencia de asentamientos humanos en zonas de riesgo, riberas de ríos, zona de movimiento en masa y basurales.
	Implementado instancias para la coordinación y ejecución de planes y agendas para la Gestión de Riesgos, como son: COE Provincial y COE Cantonal.	Alta informalidad detectada lo que dificulta instrumentar acciones de mejoramiento y regularización de títulos de dominio de una propiedad.

Fuente: PDOT 2015-2025 de la Provincia de Esmeraldas
Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

Tabla 24: Análisis de Contexto, Sistema de Asentamientos Humanos del PDOT de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS		
VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
ETN y jerarquización de Asentamientos Humanos.	Se identifican asentamientos humanos de la Provincia como nodos nacionales y locales dentro de la ETN.	Hay una inequitativa relación y articulación urbano – rural. Alto porcentaje de inversión que se concentra en las áreas urbanas de la cabecera cantonal y cabeceras parroquiales.
Servicios Básicos.	Existen líneas de crédito por parte de Organismos Multilaterales de Crédito.	Deficiente dotación del servicio de agua potable en las zonas rurales. Baja cobertura del sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en las zonas rurales. Baja cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos.
Acceso de la población a vivienda y catastro.		No se cuenta con programas de vivienda de interés social para las zonas rurales. Alto porcentaje del déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda, tanto en el sector urbano, como en el sector rural. Baja capacidad institucional a nivel local para mejorar el catastro.

Fuente: PDOT 2015-2025 de la Provincia de Esmeraldas
Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

Tabla 25: Análisis de Contexto, Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad del PDOT de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025

SISTEMA MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD		
VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Telecomunicaciones.	Creciente demanda de servicios; Existencia de infraestructura de redes en todos los cantones	Disponibilidad de telefonía fija por debajo de la media; Bajo nivel de acceso a Internet; Mayor concentración del servicio en zonas urbanas.
Potencia Instalada y Generación Eléctrica	Mayor porcentaje de generación de energía hidroeléctrica; Creciente demanda de servicios; Existencia de infraestructura de redes en todos los cantones.	Valores elevados de pérdidas no técnicas; Bajo porcentaje de cobertura en zonas rurales; Uso de combustibles derivados del petróleo para la generación de energía; Baja producción de energía alternativa.
Red de Riego	Existencia de fuentes de agua para riego; Sistemas de riego privado generan alta y constante producción. Buen número de proyectos por ejecutarse en el corto plazo.	Presencia considerable de sequía e inundaciones; No existen sistemas de riego público; Poco beneficio a pequeños productores.
Amenazas.	Moderada capacidad de adaptación; Existencia de herramientas técnicas para Gestión de Riesgos.	Riesgos altos de inundaciones, oleajes y deslizamientos; Gran número de parroquias vulnerables.

Fuente: PDOT 2015-2025 de la Provincia de Esmeraldas
Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

Tabla 26: Análisis de Contexto, Sistema Político-Institucional del PDOT de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025

SISTEMA POLÍTICO - INSTITUCIONAL		
VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Instrumentos de planificación marco legal.	El 98,5% de los GAD's de la provincia disponen del instrumento PDOT, enmarcados en la estructura legal vigente; Se ha logrado incentivar la organizatividad de la participación ciudadana en ciertas instancias. Los PDOT's son instrumentos claves para la optimización de la inversión pública, en función de la priorización allí establecida; A partir de los PDOT's es posible desarrollar otros planes y/o agendas sectoriales territoriales.	Bajo nivel de concienciación y empoderamiento del valor de la planificación por parte de los actores locales. El mayor nivel de participación ciudadana ha sido de carácter representativo. Los Sistemas de Participación Ciudadana y Control Social de los GAD's se han conformado con una estructura legal mínima, sin considerar mayormente posibilidades de amplia democracia participativa; Bajo nivel de aplicación de la articulación y ejecución de los modelos de gestión definidos en los PDOT's de los GAD's.
Actores del territorio	La apertura permanente de la Cooperación Internacional para el apoyo y promoción de la articulación de los actores; La existencia de instancias públicas que promueven el involucramiento, la asistencia técnica y capacitación de los actores.	El desconocimiento de la existencia de estos instrumentos no permite una mayor y mejor participación de actores; En cierto grado, el nivel de participación de los actores está supeditado a intereses particulares.

SISTEMA POLÍTICO - INSTITUCIONAL		
VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Capacidad del GAD para la gestión del territorio	Apertura a nivel del legislativo local para la aprobación y ejecución de lo planificado, a pesar de la realidad política existente; Existencia de mecanismos (convenios) entre los distintos niveles de GAD's locales para la ejecución de programas y proyectos comunes derivados de los PDOT's; Mejoramiento continuo de las capacidades institucionales en función de una mejor atención a las demandas del territorio.	Limitaciones en la disponibilidad del talento humano idóneo para ampliar las capacidades de gestión a corto y mediano plazo; Insuficiente equipamiento para la ejecución de programas y proyectos; Dependencia de la tramitología de instancias externas que inciden en el cumplimiento de plazos y/o metas; Limitación en la generación de ingresos propios.
Experiencias sobre planificación por el GAD	Fortalecimiento de capacidades institucionales propias para elaboración y desarrollo de planes; Adquisición de experticias en la concepción y articulación de la planificación con otros instrumentos, competencias y sistemas de gestión; Ampliación de oportunidades en la identificación y gestión de otras fuentes de financiamiento a partir de la planificación.	Debilidad en la aplicación de sistemas de monitoreo y seguimiento; Poca información de referencia para la identificación de metas e indicadores iniciales; Falta de aplicación en metodologías para la sistematización de información en la medición de resultados; Insuficiencia de fuentes de información confiable y actualizada.

*Fuente: PDOT 2015-2025 de la Provincia de Esmeraldas
Elaboración: Dirección de Planificación*

4.1.3.2. Análisis por Competencias y Funciones

Tabla 27: Matriz de Análisis por Competencias del GADPE 2009-2014

COMPETENCIAS	ANÁLISIS POR COMPETENCIAS
Planificar el Desarrollo Provincial y el Ordenamiento Territorial.	<p>¿Cómo iniciamos? Persisten marcadas debilidades en el levantamiento de información georeferenciada. La continuidad política en la administración de la institución, permitió un proceso de aprendizaje para la formación de una cultura de planificación. Fortalecida la planificación participativa. Desarrolladas guías metodológicas para la elaboración de instrumentos de planificación. Aplicamos los procesos y normativas determinados en el PDyOT. Lo que atañe a participación ciudadana se ha instaurado, tanto en lo que se refiere a Presupuesto Participativo como al ámbito de la construcción de la Planificación. Se ha establecido un buen nivel de articulación desde el trabajo de Planificación, y desde el trabajo de las otras áreas se ha mostrado como una institución de puertas abiertas, que busca la identificación y la generación de un trabajo conjunto con todos los actores. Sin un costeo de la competencia de acuerdo a lo establecido en el COOTAD, ni un proceso claro de transferencia e implementación por parte del Consejo Nacional de Competencias hacia el GADPE.</p> <p>¿Cómo estamos? Se ha fortalecido la participación ciudadana, lo cual nos ha permitido llegar a una mejor socialización de los proyectos en la provincia. Es importante el apoyo de la Cooperación Internacional. Tener una buena estrategia comunicacional nos ha permitido difundir la gestión de mejor manera y ha mejorado la imagen institucional que percibe la comunidad. El buen trabajo generado desde la orientación de la máxima autoridad, en conjunto con el equipo de trabajo, ha permitido que la institución crezca y se desarrolle, lo cual afianza un liderazgo correcto. Con una propuesta mejorada en el modelo de Gestión para la ejecución de los diferentes instrumentos de Planificación que la institución dispone. Un background en los procesos de elaboración, implementación, monitoreo y evaluación de los procesos de Planificación Territorial e Institucional.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir? Óptima integración del territorio mediante un relacionamiento eficaz entre cantones, promoviendo la gestión conjunta de la planificación. Un fortalecimiento en la articulación de los PDOT's de los GAD's para mejorar la ejecución de los mismos y alcanzar un desarrollo integral y un territorio provincial ordenado.</p>
Planificar, construir y mantener el sistema vial rural.	<p>¿Cómo iniciamos? Un Plan Vial subutilizado en su aplicación para la intervención vial en el territorio. Sin un marco normativo regulatorio tanto a nivel nacional como local. Sin un costeo de la competencia de acuerdo a lo establecido en el COOTAD, ni un proceso claro de transferencia e implementación por parte del Consejo Nacional de Competencias hacia el GADPE. Con recursos limitados para satisfacer las necesidades del territorio.</p> <p>¿Cómo estamos?</p>

COMPETENCIAS	ANÁLISIS POR COMPETENCIAS
	<p>Se debe hacer un balance de vías lastradas y con drenaje para apuntar al asfaltado de otras vías. Equipo de asfalto sub-utilizado. Un Plan Vial desactualizado para las actuales necesidades en el ámbito de la Gestión Vial. Mejora en el parque automotor de la institución para ampliar su intervención vial por administración directa. Implementación de convenios con los GAD's parroquiales para fortalecer la intervención vial en el sector rural.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir? Óptima integración territorial mediante una eficiente conectividad vial entre cantones consolidando los circuitos viales, orientándolos hacia el desarrollo productivo de sus localidades. Implementado un Sistema de Gestión Vial Provincial.</p>
Ejecutar obras en cuencas y microcuencas.	<p>¿Cómo iniciamos? Sin un costeo de la competencia de acuerdo a lo establecido en el COOTAD, ni un proceso claro de transferencia e implementación por parte del Consejo Nacional de Competencias hacia el GADPE. Sin un marco normativo regulatorio, tanto a nivel nacional como local. Sin un instrumento de planificación específico para la competencia. Sin la estructuración del consejo de cuencas y el desarrollo de los instrumentos para su gestión</p> <p>¿Cómo estamos? Se ha implementado un vivero para la siembra y distribución a nivel provincial de plántulas de especies nativas, con la finalidad de preservar y conservar las cuencas y microcuencas, a través de acciones de reforestación y revegetación. Sin transferencias de recursos económicos, por parte del Gobierno Central, para poder intervenir en el territorio.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir? Transferencia e implementación de la competencia con los recursos necesarios. Levantar el estudio para capitalizar el gran recurso hídrico del que dispone la provincia. Consolidar el trabajo del manejo en las reservas de agua bi-nacionales, partiendo de una propuesta que nazca desde la Prefectura.</p>
Realizar la gestión ambiental provincial.	<p>¿Cómo iniciamos? Poca posibilidad de acción por falta de claridad en la normativa ambiental. Incipiente desarrollo de instrumentos de planificación. Sin un costeo de la competencia de acuerdo a lo establecido en el COOTAD, ni un proceso claro de transferencia e implementación por parte del Consejo Nacional de Competencias hacia el GADPE.</p> <p>¿Cómo estamos? Se han levantado algunas consultorías que permitirían definir un modelo de gestión ambiental para la provincia. Se ha logrado la acreditación AAAr.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir? Que el Gobierno Nacional cumpla con la transferencia de recursos para el manejo de la competencia, Implementado un Modelo de Gestión Ambiental.</p>
Planificar, construir, operar y mantener los sistemas de riego.	<p>¿Cómo iniciamos? Elaboración del Plan Provincial de Riego y Drenaje. Se encuentran conformadas las Juntas de Regantes. Única competencia exclusiva que ha desarrollado un costeo de la misma, de acuerdo a lo establecido en el COOTAD, así como la ejecución de un proceso de transferencia, con fuertes limitaciones para su implementación por parte del Consejo Nacional de Competencias.</p> <p>¿Cómo estamos? Retrasos en la transferencia de recursos regulares, al igual que en los recursos adicionales generados por la aprobación de proyectos específicos.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir? Elaborar mega proyectos de riego similares a los de otras provincias. Implementar lo planificado en el Plan Provincial de Riego y Drenaje. Gestionar la transferencia oportuna de recursos para ejecutar los proyectos ya concebidos.</p>
Fomentar la actividad agropecuaria	<p>¿Cómo iniciamos? Desarrollo de instrumentos de planificación. Sin un costeo de la competencia, de acuerdo a lo establecido en el COOTAD, ni un proceso claro de transferencia e implementación por parte del Consejo Nacional de Competencias hacia el GADPE. Con recursos limitados para satisfacer las necesidades del territorio. Se han fortalecido los sectores identificados y priorizados. Se está atendiendo la soberanía y seguridad alimentaria.</p> <p>¿Cómo estamos? Fortaleciendo los procesos iniciados con enfoque de cadena, los cuales se encuentran priorizados en la propuesta para el Cambio de la Matriz Productiva. Instrumentos de planificación desarrollados, no evaluados, y en algunos casos pendientes de actualizar.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir?</p>

COMPETENCIAS	ANÁLISIS POR COMPETENCIAS
	<p>Intervención de programas y proyectos orientados a la generación de valor agregado. Fortalecimiento de la asociatividad con enfoque en la promoción social. Disponer de una propuesta para la implementación de un parque industrial</p>
Fomentar las actividades productivas	<p>¿Cómo iniciamos? Desarrollo de instrumentos de planificación. Sin un costeo de la competencia de acuerdo a lo establecido en el COOTAD, ni un proceso claro de transferencia e implementación por parte del Consejo Nacional de Competencias hacia el GADPE. Con recursos limitados para satisfacer las necesidades del territorio. Se han fortalecido los sectores identificados. Se está atendiendo la soberanía y seguridad alimentaria</p> <p>¿Cómo estamos? Fortaleciendo los procesos iniciados con enfoque de cadena, los cuales se encuentran priorizados en la propuesta para el Cambio de la Matriz Productiva. Instrumentos de planificación desarrollados, no evaluados, y en algunos casos pendientes de actualizar. Intervención en programas y proyectos de turismo comunitario.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir? Optimizar las siguientes iniciativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la cadena de valor de la pesca artesanal. • Posicionamiento del turismo como dinamizador de la economía provincial. • Producción, aprovechamiento y manejo responsable de plantaciones forestales de especies nativas con fines comerciales. • Posicionamiento de las artesanías esmeraldeñas a nivel nacional e internacional como un producto de alto valor artístico. • Fortalecimiento de la productividad y competitividad de las pymes. <p>Fortalecer la asociatividad para la ejecución de programas y proyectos productivos. Inclusión permanente en las diversas ferias de productividad. Disponer de una propuesta para la implementación de un parque industrial</p>
Gestionar la Cooperación Internacional	<p>¿Cómo iniciamos? Desarrollo de instrumentos de planificación. Sin un costeo de la competencia, de acuerdo a lo establecido en el COOTAD. Con limitaciones en la autonomía de la competencia, por restricciones de parte de la SETECI.</p> <p>¿Cómo estamos? Fortalecimiento institucional a nivel de la estructura orgánica - funcional. Desarrollo de alianzas estratégicas con los niveles de GAD's subprovinciales para la Gestión conjunta de la Cooperación Internacional.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir? Articular la gestión de la cooperación internacional con los diferentes niveles de gobierno. Mejorar la gestión a partir de la identificación de las necesidades consignadas en los PDOTs Internacionalización del territorio.</p>
Concurrentes	<p>¿Cómo iniciamos? Con la ejecución de proyectos a través de convenios con GADs parroquiales y con el MAE.</p> <p>¿Cómo estamos? Ha existido un compromiso que en la mayoría de los casos se ha cumplido de manera positiva. Por posiciones políticas diversas no se nos ha permitido ejecutar competencias concurrentes con el GAD municipal del cantón Esmeraldas, a pesar de la demanda de la comunidad. El marco regulatorio de la competencia de Dragado no está muy claro, por lo cual no ha sido asumida formalmente. Atrasos en la transferencia de recursos en el proyecto desarrollado con el MAE.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir? Apoyar la autogestión de los sectores organizados, con personería jurídica, para buscar una fórmula de respuesta a sus demandas. Fortalecer los modelos de gestión.</p>
Adicionales	<p>¿Cómo iniciamos? No se han identificado competencias adicionales por parte del Consejo Nacional de Competencias.</p> <p>¿Cómo estamos? La falta de claridad en la transferencia e implementación de las competencias exclusivas por parte del Consejo Nacional de Competencias hacia los GAD Provinciales, no es pertinente en asumir otra competencia.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir? Cumplimiento de la normativa legal para la identificación y transferencia de competencias adicionales.</p>
Residuales	<p>¿Cómo iniciamos? No se han identificado competencias adicionales por parte del Consejo Nacional de Competencias.</p>

COMPETENCIAS	ANÁLISIS POR COMPETENCIAS
	<p>¿Cómo estamos? La falta de claridad en la transferencia e implementación de las competencias exclusivas por parte del Consejo Nacional de Competencias hacia los GAD Provinciales, no es pertinente en asumir otra competencia.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir? Cumplimiento de la normativa legal para la identificación y transferencia de competencias residuales.</p>

Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

Tabla 28: Matriz de Análisis por Funciones del GADPE 2009-2014

FUNCIÓN	ANÁLISIS POR FUNCIONES
Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales	<p>¿Cómo iniciamos? Con un CNC que no mostraba apertura a la aplicación de la descentralización efectiva; y acuerdos en el territorio para la construcción de políticas para un desarrollo sustentable en el marco de las competencias del GADPE.</p> <p>¿Cómo estamos? Se han delineado algunas políticas para el manejo de los recursos naturales, en los diferentes Planes; y, por otro lado en la provincia, se va por buen camino en la implementación de políticas de coordinación con el MAGAP (Fomento Productivo, Riego y Drenaje) en los temas de competencias exclusivas y concurrentes para los niveles de gobiernos autónomos descentralizados y sectoriales.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir? A consolidar acuerdos con los actores territoriales para que se conviertan en políticas de aplicación pública orientadas al desarrollo sustentable.</p>
Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales	<p>¿Cómo iniciamos? Con un Sistema de Participación Ciudadana que incluye a los actores más representativos del territorio, ligados a las competencias del GADPE, cuyos miembros actúan en el espacio para la planificación de la inversión anual que debemos realizar en la provincia.</p> <p>¿Cómo estamos? En un proceso de consolidación de transferencia de las responsabilidades administrativas y operativas de diferentes infraestructuras productivas generadas desde el GADPE.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir? Ampliar los acuerdos con una visión inclusiva de los legítimos representantes para que colectivos territoriales se adhieran a la ejecución de las competencias que se han transferido y las que por Ley deberán entregarse a los Gobiernos Provinciales</p>
Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción provincial	<p>¿Cómo iniciamos? En el 2014 estaba conformado el Sistema de Participación Ciudadana para lo cual se lo hizo por ordenanza con su respectivo reglamento. Este sistema se convirtió en el principal instrumento para consolidar la Participación ciudadana en la comunidad.</p> <p>¿Cómo estamos? Con un SPPCS activo, teniendo una participación en la planificación territorial y priorización de la inversión en la planificación operativa anual. Además se ha fortalecido la estructura orgánica para ampliar el ámbito de intervención de la participación ciudadana, para lo cual está conformada la Dirección de PIOS con sus respectivos subprocesos.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir? En el ámbito de la Dirección de PIOS: Fortalecimiento de la transversalización de género. Mejoramiento de la Socialización previa y oportuna de estudios y obras de manera coordinada con las Direcciones. En el ámbito del SPCCS: Promover el control social a través de los instrumentos establecidos como las veedurías, para lo cual debe priorizarse la aplicación de los mismos hacia los diferentes niveles de GAD's.</p>
Elaborar y ejecutar el plan provincial de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición	<p>¿Cómo iniciamos? Con un PDOT 2012-2020 articulado mayoritariamente con los niveles cantonales y parroquiales, el cual se utilizó para la priorización de los programas y proyectos a desarrollarse en la provincia en los diferentes niveles de Gobierno. En lo referente al monitoreo del PDOT no estaba establecido una periodicidad, pero se realizó un solo informe de monitoreo y evaluación en el año 2014.</p> <p>¿Cómo estamos? Se actualizó el PDOT 2015-2025, presentándose una particularidad en el proceso de</p>

FUNCIÓN	ANÁLISIS POR FUNCIONES
de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas	<p>elaboración, por motivo de que primero actualizaron sus documento el Nivel Cantonal, luego el Provincial y por último el Parroquial, originando una dificultad en la articulación con los niveles de GAD, la cual se realizó principalmente entre el Parroquial y Provincial.</p> <p>En el nuevo modelo de Gestión se plantea un monitoreo anual del PDOT.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir? A la sistematización del monitoreo y evaluación del cumplimiento del PDOT Provincial, para poder realizar las acciones respectivas.</p>
Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad	<p>¿Cómo iniciamos? En un escenario no regulado para la descentralización de las competencias exclusivas para el GADPE, de igual manera se ha ejecutado programas y proyectos en el ámbito de las 8 competencias. Se disponía de planes o agendas específicas para las competencias de Planificación, Fomento Productivo, Vialidad. NO existía una transferencia adicional de recursos para el cumplimiento de las competencias de Fomento Productivo, Cuencas y Microcuencas, Ambiental. En el ámbito de competencias concurrentes sólo se ejecutó un programa donde se desarrollaron actividades de forestación y reforestación con fines de protección y conservación, el cual se realizó en convenio con el MAE. Pero la ejecución de lo antes expuesto, la coordinación con los otros niveles de Gobierno fue incipiente, teniendo una mayor vinculación con el modelo de Gestión del PDOT Provincial.</p> <p>¿Cómo estamos? No existe la transferencia de recurso económico para el cumplimiento de las competencias de Fomento Productivo, Cuencas y Microcuencas, Ambiental. Se han desarrollado planes y agendas en el ámbito de las competencias Planificación, Fomento, Sistemas de Riego, Cooperación Internacional, Vialidad, y Ambiente. En el ámbito de competencias concurrentes sólo se ejecutó un programa donde se desarrollaron actividades de forestación y reforestación con fines de protección y conservación, el cual se realizó en convenio con el MAE. Se ha podido mejorar la coordinación a través de la firma de convenio para la intervención en proyectos más de índole vial y productiva.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir? Potenciar la intervención de programas y proyectos en el ámbito de las 8 competencias exclusivas, para lo cual es necesario gestionar recursos adicionales, sea de fuente del Gobierno Central o Cooperación Internacional, que permitan la ejecución de cada una de las competencias.</p>
Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;	<p>¿Cómo iniciamos? En un escenario no regulado para la descentralización de las competencias exclusivas para el GADPE, de igual manera se ha ejecutado programas y proyectos en el ámbito de las 8 competencias. Se disponía de planes o agendas específicas para las competencias de Planificación, Fomento Productivo. NO existía una transferencia adicional de recursos para el cumplimiento de las competencias de Fomento Productivo, Cuencas y Microcuencas, Ambiental. En el ámbito de competencias concurrentes sólo se ejecutó un programa en la competencia de Forestación el cual se lo realizaron en convenio con el MAE. Lo antes expuesto la coordinación con los otros niveles de Gobierno fue incipiente, teniendo una mayor participación en el parte de planificación del PDOT.</p> <p>¿Cómo estamos? No existe la transferencia de recurso económico para el cumplimiento de las competencias de Fomento Productivo, Cuencas y Microcuencas, Ambiental. Se han desarrollado planes y agendas en el ámbito de las competencias Planificación, Fomento, Riego, Cooperación Internacional y Ambiente. En el ámbito de competencias concurrentes sólo se ejecutó un programa en la competencia de Forestación el cual se lo realizaron en convenio con el MAE. Se ha podido mejorar la coordinación a través de la firma de convenio para la intervención en proyectos más de índole vial y productiva.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir? Potenciar la intervención de programas y proyectos en el ámbito de las 8 competencias exclusivas, para lo cual es necesario la gestión para la obtención de recursos adicionales para cada una de las competencias, se a la fuente de financiamiento del Gobierno Central o Cooperación Internacional.</p>
Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención	<p>¿Cómo iniciamos? Con la asignación de recursos presupuestarios que sobrepasan el 10% de lo establecido en la</p>

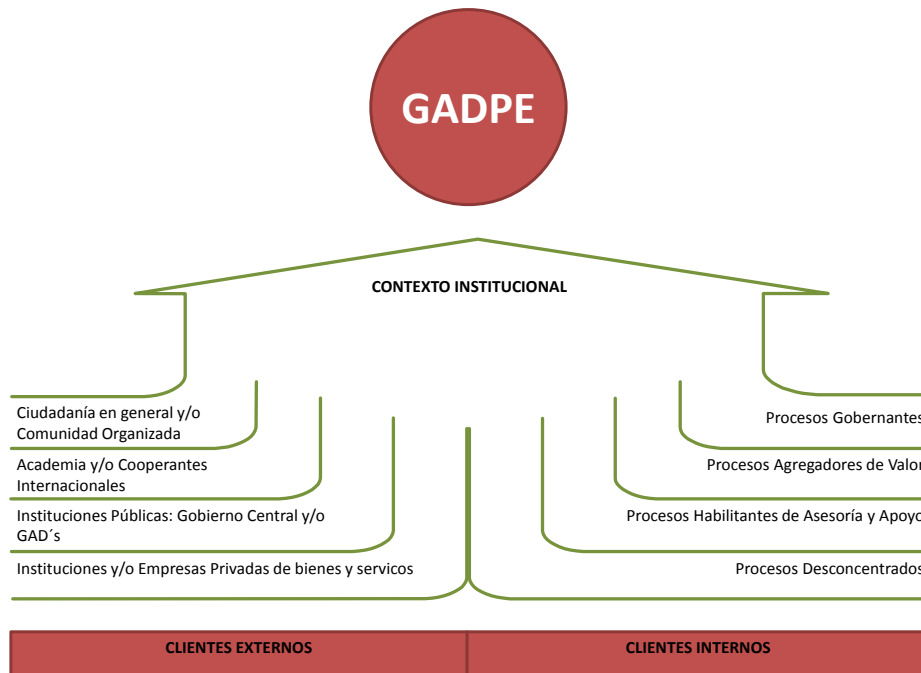
FUNCIÓN	ANÁLISIS POR FUNCIONES
<p>prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias</p>	<p>ley para los grupos de atención prioritaria, para lo cual está creada UNAMYDESC. La intervención se ha realizado a través de campañas de salud dirigido principalmente a niños, mujeres y jóvenes, las cuales han sido de carácter preventivo en temas de cáncer de mamas, cuello uterino, desparasitación. También en programas en algunos casos para el tratamiento del cáncer de mamas.</p> <p>¿Cómo estamos? Para ampliar el alcance y cobertura de atención se han firmado convenios con unidades de atención médicas públicas, para la realización de campañas.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir? Al desarrollo del Sistema de protección integral en la provincia de Esmeraldas.</p>
<p>Desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el área rural de la provincia</p>	<p>¿Cómo iniciamos? Legalizando las propiedad de los beneficiarios del proyecto de vivienda Mi Casa Bonita que inicio en el año 2000, en la regularización de las propiedades y registro de las mismas. Se actualizo el presupuesto del plan con sus respectivos planes de financiamiento.</p> <p>¿Cómo estamos? Se ha constituido la Empresa Pública “Esmeraldas Construye”, para generar proyectos de vivienda en el área rural, la cual está legalmente conformada bajo ordenanza, y se encuentra trabajando en un proyecto de Vivienda en la Parroquia Tachina.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir? Que la empresa pública sea sustentable y que genere ingresos que financien programas y proyectos del GADPE para el cumplimiento de las competencias y funciones. Además que el alcance de la misma se incremente a través de Unidades de Negocio para proyectos de otro índoles.</p>
<p>Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad en el área rural, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados de las parroquiales rurales</p>	<p>¿Cómo iniciamos? Con la asignación de recursos presupuestarios que sobrepasan el 10% de lo establecido en la ley para los grupos de atención prioritaria, para lo cual está creada UNAMYDESC. En el ámbito cultural y de las artes, se ha construido el Teatro Tácito Ortiz Urriola en el centro cultural de la Provincia de Esmeraldas ubicado en la Ciudad de Esmeraldas. Además se dispone de un grupo cultural de danza Afro-Esmeraldeña.</p> <p>¿Cómo estamos? En el ámbito deportivo, con el afán de promover la práctica deportiva se ha mejorado la infraestructura deportiva, como por ejemplo la Construcción del Coliseo Margarita Cortés en la ciudad de Esmeraldas, la entrega de implementos y uniformes deportivos, escuela de formación deportiva. También se están desarrollando programas para el fortalecimiento de la identidad cultural a través de ferias y exposiciones.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir? El fortalecimiento de la coordinación con los gobiernos parroquiales para revitalizar la cultura ancestral y el desarrollo de actividades recreativas orientadas a los niños.</p>
<p>Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias;</p>	<p>¿Cómo iniciamos? Con una normativa legal centralizada en las competencias de los Municipios y de la Gobernación en el ámbito Provincial, además no existía una apertura para una coordinación con los GAD's Provincial para este punto.</p> <p>¿Cómo estamos? Se encuentra un proyecto de ley para regular la seguridad ciudadana en el ámbito provincial, el mismo que da una mayor participación a los GAD's Provinciales.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir? Que a través de la instancia respectiva del Gobierno Central defina o establezca las normativas para regular la seguridad ciudadana, así como la asignación de los recursos necesarios para poder cumplir.</p>
<p>Las demás establecidas en la ley</p>	<p>¿Cómo iniciamos? Estas funciones se encuentran transversalizadas en la institución pública, y se han cumplido de acuerdo a su especificidad y exigencias por parte de los organismos de control.</p> <p>¿Cómo estamos? En algunos casos la exigencia de este punto ha estado marcado de acuerdo a las agendas de control de las instituciones del Gobierno Central, como por ejemplo algunas funciones que se han presentado en el último año: Gestión de Riegos, Equidad de Género, Movilidad Humana, y, Soberanía Alimentaria.</p> <p>¿Hacia dónde queremos ir?</p>

FUNCIÓN	ANÁLISIS POR FUNCIONES
	A disponer de estructura orgánicas funcionales, con capacidades técnicas del talento humano para poder cumplir con las exigencias en el cumplimiento de este punto para con la Provincia de Esmeraldas.

Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

4.1.3.3. Mapa de actores y actoras

Gráfico 13: Mapa de Actores y actoras del GADPE



Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

4.1.4. Análisis FODA

El análisis FODA comprende la identificación de los factores positivos y negativos, internos y externos, que están presentes en el GADPE e influyen directa o indirectamente en el cumplimiento de las actividades planificadas por la actual Administración.

Los componentes que conforman el Análisis FODA son de ámbito interno y Externo:

Gráfico 14: Componentes del Análisis FODA del GADPE

AMBITO INTERNO: Corresponde a los aspectos y/o características intrínsecas de la institución	Fortalezas: Corresponde a los factores internos positivos de los cuales dispone la institución para el cumplimiento de sus actividades.
	Debilidades: Corresponde a los factores internos negativos identificados en la institución que afectan el cumplimiento de sus actividades.
AMBITO EXTERNO: Corresponde a los aspectos y/o características extrínsecas de la institución.	Oportunidades: Comprende los factores externos positivos que podrían influir a la institución en el cumplimiento de las actividades.
	Amenazas: Comprende los factores externos negativos que podrían influir a la institución en el cumplimiento de las actividades.

Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

4.1.4.1. Matriz FODA

4.1.4.1.1. Matriz de Evaluación de factores internos (MEFI)

Tabla 29: Matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI) del GADPE

ENFOQUE	FACTORES DETERMINANTES DE ÉXITO		PESO	VALOR	PONDERACIÓN
Fortalezas					
Dirección y liderazgo político	1	Liderazgo acertado que ha posicionado la imagen institucional.	0,12	4,00	0,48
Planificación	2	Existe por parte de la institución una correcta, articulada y adecuada gestión de la planificación a nivel territorial e institucional.	0,09	4,00	0,36
Gestión Financiera	3	Manejo responsable y transparente de los recursos que recibe la institución.	0,08	4,00	0,32
	4	Fortalecido proceso de Articulación Plan - Presupuesto	0,07	4,00	0,28
Dirección y liderazgo político	5	Credibilidad Institucional.	0,04	4,00	0,16
Capacidad Instalada (Infraestructura física / Maquinaria, Equipos y Vehículos Livianos / Infraestructura Informática)	6	Incremento en el parque automotor de la institución así como de choferes y operadores calificados para el uso de los mismos.	0,04	4,00	0,16
Talento Humano	7	Se dispone de personal tanto administrativo como obreros necesario para el cumplimiento de todas las competencias y funciones del GADPE	0,04	3,00	0,12
Capacidad Instalada (Infraestructura física / Maquinaria, Equipos y Vehículos Livianos / Infraestructura Informática)	8	Disponibilidad de personal técnico calificado para el mantenimiento de la capacidad instalada en la Institución.	0,04	3,00	0,12
Estructura Organizacional	9	Se dispone de una estructura organico-funcional definida en base a una Gestión por Procesos	0,01	3,00	0,03
Total Fortalezas			0,53		2,03
Debilidades					
Gestión Financiera	1	Alta dependencia de los ingresos financieros provenientes de las transferencias del Gobierno Central.	0,08	1,00	0,08
Talento Humano	2	Reducido número de servidores públicos con capacidades técnicas (nivel académico, capacitación y experiencia) necesarias para cumplir roles y funciones de nivel estratégico.	0,07	1,00	0,07
Planificación	3	Cumplimiento parcial de los planes institucionales.	0,06	1,00	0,06
	4	Limitada articulación y participación en la planificación por parte de los actores territoriales.	0,03	2,00	0,06
Estructura Organizacional	5	En algunos casos débil coordinación interna entre los procesos agregadores de valor, procesos habilitantes asesores, procesos habilitantes de apoyo y procesos desconcentrados en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de programas y proyectos	0,06	1,00	0,06
Dirección y liderazgo político	6	Falta de mayor compromiso de los funcionarios en la defensa y apoyo institucional.	0,04	1,00	0,04
	7	Falta de respuesta oportuna a las disposiciones emitidas por la autoridad sobre el control de procesos.	0,04	1,00	0,04
Capacidad Instalada (Infraestructura física / Maquinaria, Equipos y Vehículos Livianos / Infraestructura Informática)	8	Mayor inversión en rubros operativos y de mantenimiento originados por el incremento de maquinarias, equipos y vehículos.	0,04	1,00	0,04
Procesos y procedimientos	9	Falta de mayor control previo y seguimiento de los procesos.	0,03	1,00	0,03
Capacidad Instalada (Infraestructura física / Maquinaria, Equipos y Vehículos Livianos / Infraestructura Informática)	10	Infraestructura informática insuficiente, en referencia al Centro de Datos, para desarrollo e implementación de sistemas eficientes de información y comunicación local	0,01	2,00	0,02
Procesos y procedimientos	11	Se dispone de un Manual de Puestos, Procesos y Procedimientos parcialmente actualizado, además de una difusión y conocimiento escasa por parte de los servidores públicos de la institución.	0,01	2,00	0,02
Total Debilidades			0,47		0,52
Total MEFI			1,00		2,55
Valor			1	Debilidad mayor	
			2	Debilidad menor	
			3	Fortaleza Menor	
			4	Fortaleza Mayor	

Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

El puntaje obtenido, superior al promedio de 2.5, nos indica que de acuerdo a la metodología utilizada el GADPE se caracteriza como una organización con una posición interna fuerte.

4.1.4.1.2. Matriz de Evaluación de factores externos (MEFE)

Tabla 30: Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE) del GADPE

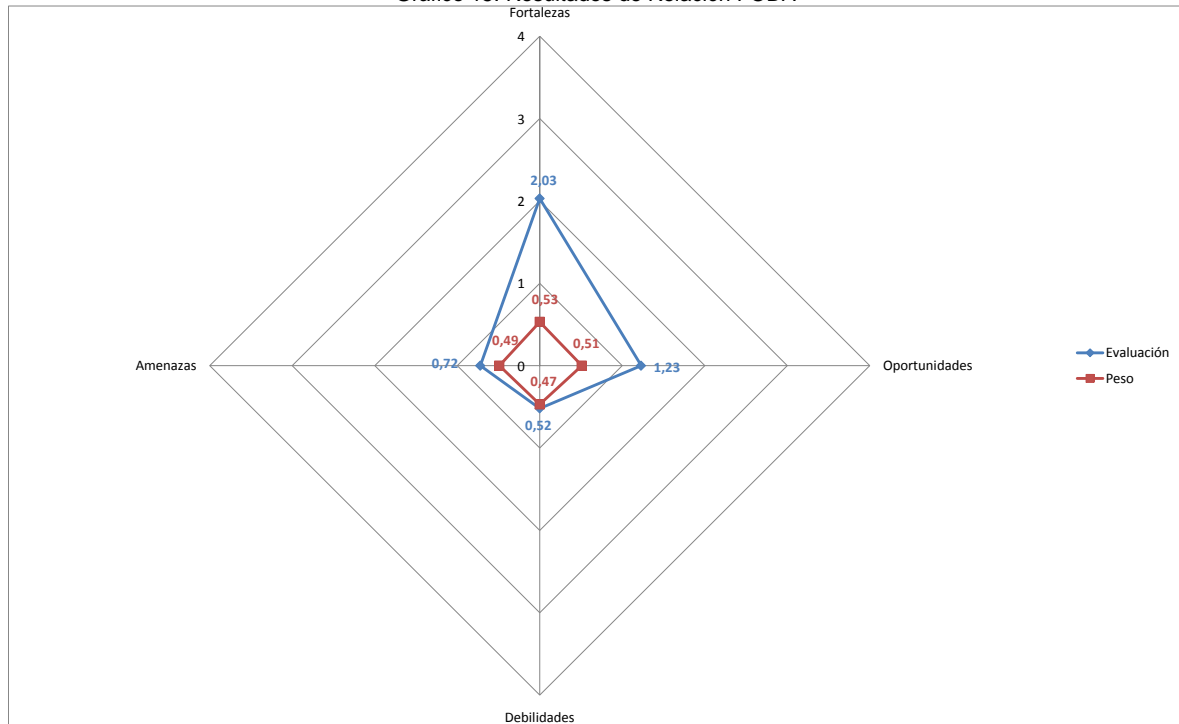
FACTORES DETERMINANTES DE ÉXITO		PESO	VALOR	PONDERACIÓN
Oportunidades				
1	Apertura a la firma de convenios con otros niveles de GAD's y Ministerios para la ejecución de programas y proyectos en el ámbito de las competencias y funciones.	0,12	3,00	0,36
2	Firma de alianzas estratégicas con el sector académico, sector productivo privado y la cooperación Internacional para la ejecución de programas y proyectos en el ámbito de las competencias y funciones.	0,10	3,00	0,30
3	Territorio con condiciones favorables, sobretudo para la agricultura, ganadería, pesca, turismo y actividades forestales, con potencialidad para la exportación y transformación.	0,09	2,00	0,18
4	Ríos navegables que permiten diversificar la modalidad de transporte en ciertos territorios.	0,06	2,00	0,12
5	Alto porcentaje de población joven.	0,05	2,00	0,10
6	Fuerte intercambio comercial, cultural, social con el País vecino de Colombia.	0,04	2,00	0,08
7	Existe una estructura de organizaciones de productores.	0,03	2,00	0,06
8	Potencial para extracción de minerales metálicos, no metálicos y materiales de construcción.	0,01	2,00	0,02
9	Generación de ingresos propios a través de empresas públicas en la ejecución de programas de vivienda.	0,01	1,00	0,01
Total Oportunidades		0,51		1,23
Amenazas				
1	Incumplimiento en la transferencia o aporte de recursos económicos para la ejecución de convenios con otros GAD's y Ministerios.	0,11	2,00	0,22
2	Alza de precios en los insumos, materiales, equipos y mano de obra requeridos para la ejecución de programas y proyectos en el ámbito de nuestras competencias y funciones	0,06	2,00	0,12
3	Territorio con alto nivel de vulnerabilidad ante fenómenos naturales.	0,06	2,00	0,12
4	Reducción de ingresos provenientes de las siguientes fuentes de financiamiento: Transferencias del Gobierno Central, Créditos de entidades públicas, Cooperación Internacional y Sector Privado	0,10	1,00	0,10
5	Baja calificación laboral de la PEA (cerca del 40% de la PEA sólo tiene educación primaria).	0,04	1,00	0,04
6	Creciente contaminación de los recursos hídricos por adición de desechos orgánicos e inorgánicos.	0,03	1,00	0,03
7	Alta tasa de crecimiento urbano versus el detrimento de la tasa rural.	0,03	1,00	0,03
8	Las altas tasas de deforestación afectan el balance hídrico natural, provocan estiajes muy largos, presiona las zonas protegidas y afectan la biodiversidad.	0,02	1,00	0,02
9	Monocultivos y escasez de agroindustrias privadas o asociativas.	0,02	1,00	0,02
10	Empresas públicas no sustentables y sostenibles	0,01	1,00	0,01
11	Subutilización de la capacidad instalada de puertos, aéropuerto, centros de almacenamiento, etc. como provincia.	0,01	1,00	0,01
Total Amenazas		0,49		0,72
Total MEFE		1,00		1,95

Valor	1	Responde Mal
	2	Responde Promedio
	3	Responde Bien
	4	Responde Muy Bien

Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

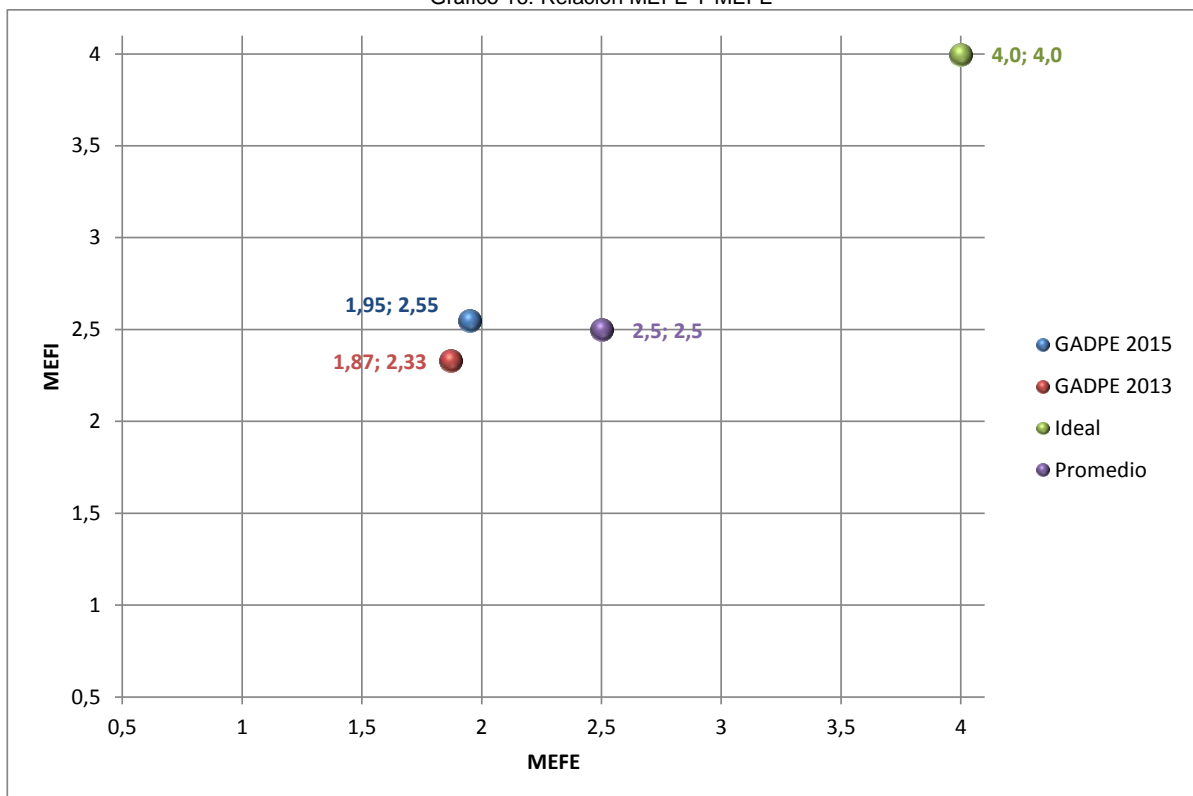
El puntaje obtenido, inferior al promedio de 2.5, nos indica que de acuerdo a la metodología utilizada el GADPE se caracteriza como una organización expuesta externamente a las situaciones del medio.

Gráfico 15: Resultados de Relación FODA



Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

Gráfico 16: Relación MEFE Y MEFE

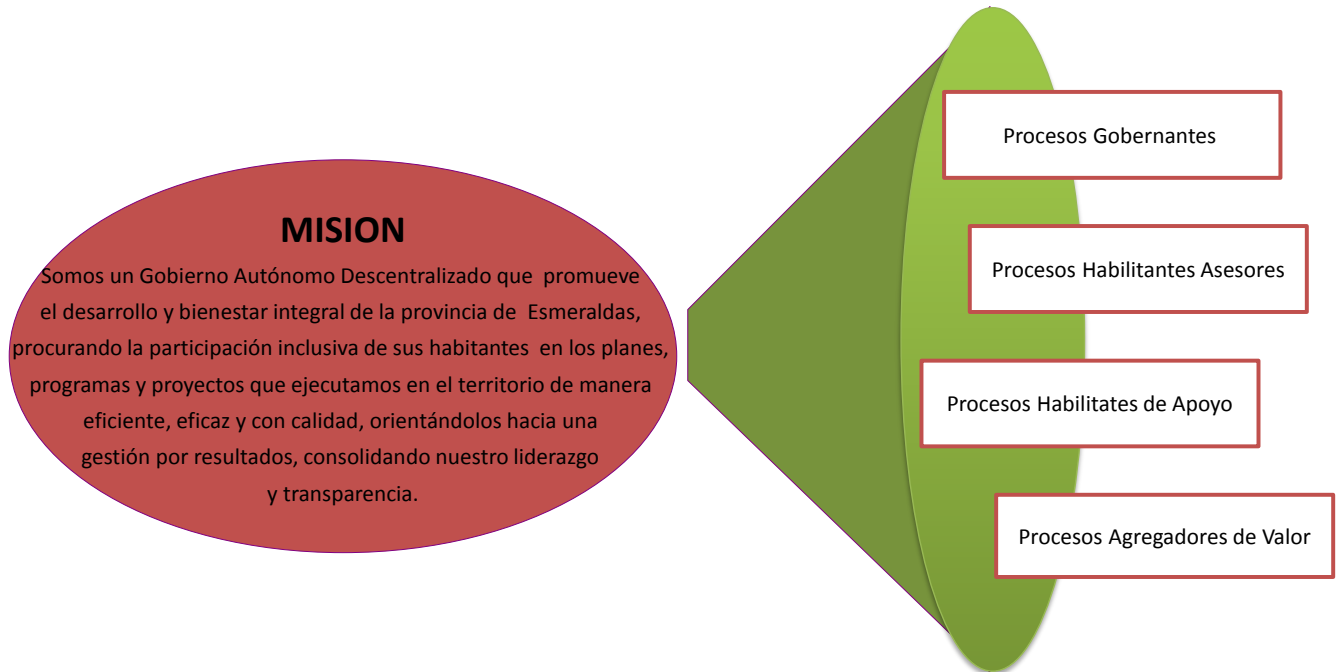


Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

4.1.5. Declaración de Elementos Orientadores Institucionales

4.1.5.1. Misión

Gráfico 17: Misión del GADPE



Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

4.1.5.2. Visión

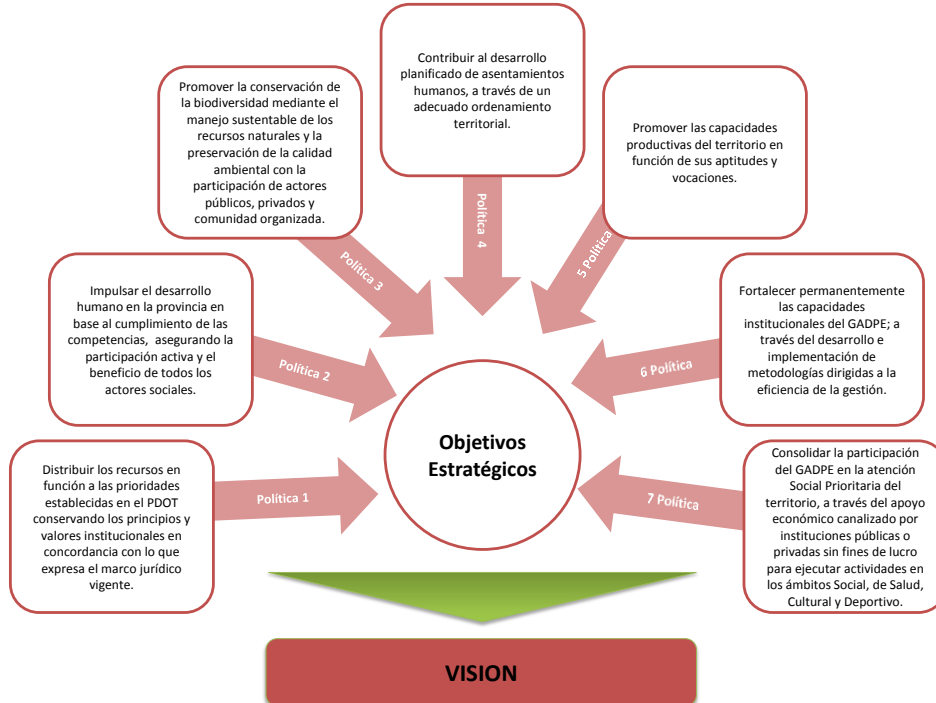
Gráfico 18: Visión del GADPE



Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

4.1.5.3. Política Pública Institucional

Gráfico 19: Políticas Públicas Institucionales del GADPE



Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

4.1.5.4. Valores Institucionales

Tabla 32: Valores Institucionales del GAPE

VALORES INSTITUCIONALES - GADPE		
SUJECCIÓN A LA PLANIFICACIÓN*		La programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, seguimiento y evaluación del GADPE, se sujetará a los lineamientos de la planificación del desarrollo de todos los niveles de gobierno, en observancia a lo dispuesto en los artículos 280 y 293 de la Constitución de la República.
UNIDAD TERRITORIAL**		La unidad territorial implica que, en ningún caso, el ejercicio de la autonomía permitirá el fomento de la separación y la secesión de las Unidades Territoriales del Ecuador.
COMPLEMENTARIEDAD**		El GADPE tiene la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA*		El GADPE garantizará la participación ciudadana en los procesos de planificación y la distribución equitativa de los recursos. Las entidades a cargo de la planificación del desarrollo y de las finanzas públicas, y todas las entidades que forman parte de los sistemas de planificación y finanzas públicas, tienen el deber de coordinar los mecanismos que garanticen la participación en el funcionamiento de los sistemas.
DESCENTRALIZACIÓN Y DESCONCENTRACIÓN*		En el funcionamiento de los sistemas de planificación y de finanzas públicas se establecerán los mecanismos de descentralización, desconcentración y delegación hacia las comunidades organizadas, que permitan una gestión eficiente y cercana a la población.
EQUIDAD INTERTERRITORIAL**		La organización territorial de la provincia y la asignación de competencias y recursos garantizarán el desarrollo equilibrado de todos los territorios, la igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios públicos.
COORDINACIÓN**		Las entidades rectoras de la planificación del desarrollo y de las finanzas públicas, y todas las entidades que forman parte de los sistemas de planificación y finanzas públicas, tienen el deber de coordinar acciones para el efectivo cumplimiento de sus fines.
SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO**		El GADPE priorizarán las potencialidades, capacidades y vocaciones de sus territorio para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población, asegurando los aspectos sociales, económicos, y ambientales.

*Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

**Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

4.1.5.5. Principios Institucionales

Tabla 33: Principios Institucionales del GADPE

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES - GADPE	
HONESTIDAD	Los Servidores y servidoras del GADPE tienen el compromiso de actuar con ética y expresarse con coherencia y sinceridad, respetándose a uno mismo y a los demás.
CUIDADO DEL AMBIENTE	El GADPE gestiona y promueve el manejo sustentable de los recursos naturales en el Territorio Provincial.
EQUIDAD	El GADPE procura la generación de condiciones que permitan a todos y todas los y las usuarios (as), sin establecer diferencias de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diferencia física, un acceso justo y equilibrado a los recursos, mecanismos o disposiciones para alcanzar el desarrollo integral de la provincia
SOLIDARIDAD	El GADPE privilegia los derechos de todos y todas, crea y fortalece las potencialidades en la comunidad y busca la articulación solidaria a nivel nacional e internacional para generar un entorno armónico.
LIDERAZGO PARTICIPATIVO	El GADPE es responsable de promover y motivar los derechos participativos en beneficio de la comunidad y motivar al trabajo con transparencia y compromiso en beneficio de la colectividad
INTEGRACIÓN	El GADPE fomenta procesos de construcción de unidad cultural, social, política y territorial, reconociendo y respetando la diversidad
IDENTIDAD CULTURAL	En el ejercicio del respeto mutuo entre las diferentes culturas esmeraldeñas que abordan desde su particular cosmovisión el manejo de los recursos naturales y el cuidado del ambiente el GADPE promueve su identidad.
TRANSPARENCIA	Conforme lo señala la constitución se rendirá cuenta permanente a la comunidad de los recursos utilizados en la gestión desarrollada (verbal, escrita, digital, página web, etc.)

Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

4.1.5.6. Eslogan Institucional

El Eslogan Institucional con el cual el GADPE identifica la actual Gestión es:

Trabajo Y Corazón

4.1.5.7. Objetivos Estratégicos Institucionales

Tabla 34: Matriz de Objetivos Estratégicos Institucionales del GADPE

Competencias	Funciones	Procesos	OBJETIVO ESTRATÉGICO	
			N°	Descripción
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	a, b, c, d, e, f, g, h, i y j	Procesos Gubernantes	1	Liderar comprometida, planificada y responsablemente los procesos de desarrollo que se instauren en la provincia, con total apertura a la participación activa de todas sus autoridades, entidades y pobladores, a través de la eficiente administración de los recursos institucionales, en estricta aplicación de los planes y de las políticas públicas nacionales y locales, y el cumplimiento de lo establecido en las leyes y demás cuerpos jurídicos.
3, 5, 6 y 7	a, b, d, e y f	Procesos Agregadores de Valor	2	Promover la diversificación de la producción y el mejoramiento de la organización y de los métodos productivos, así como la optimización de la infraestructura productiva, orientándolos hacia la creación de valor agregado.
1 y 8	a, b, d y e		3	Propiciar el desarrollo territorial, promoviendo la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la Cooperación Internacional
4	a, c, d y e		4	Desarrollar un Modelo de Gestión Ambiental, respetando las áreas de conservación, promoviendo la sustentabilidad del capital natural, y controlando los factores contaminantes del territorio a través del ejercicio de la AAAr.
-	a, b, d y f		5	Incrementar el uso de las TIC en la población rural y/o urbana para fomentar el desarrollo local
1, 2, 3, 6 y 7	a, c, d, e y f		6	Mejorar la movilidad, conectividad y el intercambio de bienes y servicios entre los centros poblados y zonas productivas rurales y/o urbanas.
1	b, c, d y j		Procesos Habilitantes de Apoyo	7
1	a, d y e	8		Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.
-	c	9		Fortalecer y Consolidar la activación de las instancias del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPE
-	c y d	Procesos Habilitantes Asesores	10	Optimizar la Gestión de Comunicación Institucional, tanto interna como externamente, mediante una acción coordinada con cada uno de los procesos del GADPE.
1 y 8	a, b, d, e y f		11	Promover la gestión conjunta de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial de la provincia, procurando su adecuado manejo y relacionamiento interno y externo.
-	h	Procesos Desconcentrados	12	Diversificar la oferta de bienes y servicios públicos que optimicen el aprovechamiento sustentable de sus capacidades instaladas y de los bienes públicos, a través de la conformación de Unidades de Producción.
-	c, b, g y i		13	Desarrollar Sistemas de Protección Integral a los grupos de atención prioritaria, mediante planes, programas y/o proyectos orientados a fortalecer los derechos de la población de la provincia de Esmeraldas, y el mejoramiento de su bienestar físico, mental y social.

Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

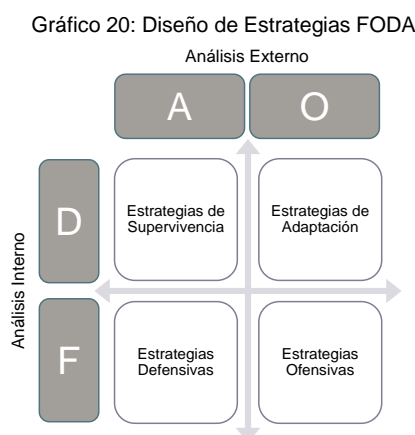
Tabla 35: Matriz de Objetivos Estratégicos Institucionales del GADPE por Sistemas del PDOT 2015-2025

		OBJETIVO ESTRATÉGICO
SISTEMAS DEL PDOT 2015-2025	N°	Descripción
Socio Cultural	7	Administrar el territorio desarrollando procesos participativos de consolidación del tejido social, con enfoque solidario, equitativo e incluyente.
Económico Productivo	2	Promover la diversificación de la producción y el mejoramiento de la organización y de los métodos productivos, así como la optimización de la infraestructura productiva, orientándolos hacia la creación de valor agregado.
Biofísico	4	Desarrollar un Modelo de Gestión Ambiental, respetando las áreas de conservación, promoviendo la sustentabilidad del capital natural, y controlando los factores contaminantes del territorio a través del ejercicio de la AAAR.
Político Institucional	1	Liderar comprometida, planificada y responsablemente los procesos de desarrollo que se instauren en la provincia, con total apertura a la participación activa de todas sus autoridades, entidades y pobladores, a través de la eficiente administración de los recursos institucionales, en estricta aplicación de los planes y de las políticas públicas nacionales y locales, y el cumplimiento de lo establecido en las leyes y demás cuerpos jurídicos.
	3	Propiciar el desarrollo territorial, promoviendo la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la Cooperación Internacional
	8	Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.
	9	Fortalecer y Consolidar la activación de las instancias del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPE
	10	Optimizar la Gestión de Comunicación Institucional, tanto interna como externamente, mediante una acción coordinada con cada uno de los procesos del GADPE.
	11	Promover la gestión conjunta de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial de la provincia, procurando su adecuado manejo y relacionamiento interno y externo.
	12	Diversificar la oferta de bienes y servicios públicos que optimicen el aprovechamiento sustentable de sus capacidades instaladas y de los bienes públicos, a través de la conformación de Unidades de Producción.
Asentamiento Humanos	13	Desarrollar Sistemas de Protección Integral a los grupos de atención prioritaria, mediante planes, programas y/o proyectos orientados a fortalecer los derechos de la población de la provincia de Esmeraldas, y el mejoramiento de su bienestar físico, mental y social.
Movilidad Energía y Conectividad	5	Incrementar el uso de las TIC en la población rural y/o urbana para fomentar el desarrollo local
	6	Mejorar la movilidad, conectividad y el intercambio de bienes y servicios entre los centros poblados y zonas productivas rurales y/o urbanas.

Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

4.1.6. Diseño de Estrategias, Programas y Proyectos Institucionales

4.1.6.1. Diseño de Estrategias¹



Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

Tabla 36: Estrategias del GADPE en relación al Análisis FODA del GADPE

MATRIZ FODA		OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FORTALEZAS	Dirección y Liderazgo político	Liderazgo acertado que ha posicionado la imagen institucional. Credibilidad Institucional.	
	Planificación	Existe por parte de la institución una correcta, articulada y adecuada gestión de la planificación a nivel territorial e institucional.	
	Estructura Organizacional	Se dispone de una estructura organico-funcional definida en base a una Gestión por Procesos	
	Talento Humano	Se dispone de personal tanto administrativo como obreros necesario para el cumplimiento de todas las competencias y funciones del GADPE	
	Capacidad Instalada (Maquinarias, Equipos y Vehículos Livianos / Infraestructura Informática)	Incremento en el parque automotor de la institución así como de choferes y operadores calificados para el uso de los mismos. Disponibilidad de personal técnico calificado para el mantenimiento de la capacidad instalada en la institución.	
	Gestión Financiera	Manejo responsable y transparente de los recursos que recibe la institución. Fortalecimiento proceso de Articulación Plan - Presupuesto	
DEBILIDADES	Dirección y Liderazgo político	Falta de mayor compromiso de los funcionarios en la defensa y apoyo institucional. Falta de respuesta oportuna a las disposiciones emitidas por la autoridad sobre el control de procesos.	
	Planificación	Cumplimiento parcial de los planes institucionales. Limitada articulación y participación en la planificación por parte de los actores territoriales.	
	Estructura Organizacional	En algunos casos débil coordinación interna entre los procesos agregadores de valor, procesos habilitantes asesores, procesos habilitantes de apoyo y procesos desconcentrados en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de programas y proyectos	
	Talento Humano	Reducido número de servidores públicos con capacidades técnicas (nivel académico, capacitación y experiencia) necesarias para cumplir roles y funciones de nivel estratégico.	
	Capacidad Instalada (Maquinarias, Equipos y Vehículos Livianos / Infraestructura Informática)	Mayor inversión en rubros operativos y de mantenimiento originados por el incremento de maquinarias, equipos y vehículos. Infraestructura informática insuficiente, en referencia al Centro de Datos, para desarrollo e implementación de sistemas eficientes de información y comunicación local	
	Gestión Financiera	Alta dependencia de los ingresos financieros provenientes de las transferencias del Gobierno Central. Falta de mayor control previo y seguimiento de los procesos. Se dispone de un Manual de Puestos, Procesos y Procedimientos parcialmente actualizado, además de una difusión y conocimiento escasa por parte de los servidores públicos de la institución.	
		<p>OPORTUNIDADES</p> <p>Apertura a la firma de convenios con otras instituciones para la ejecución de programas y proyectos en el ámbito de las competencias y funciones</p> <p>Firma de alianzas estratégicas con el sector académico, sector productivo privado y la cooperación internacional para la ejecución de programas y proyectos en el ámbito de las competencias y funciones</p> <p>Generación de ingresos propios a través de empresas públicas en la ejecución de programas de vivienda</p> <p>Territorio con condiciones favorables sobretodo para la agricultura, ganadería, pesca, turismo y actividades forestales, con potencial para la explotación, transformación, comercialización.</p> <p>Aplicación para extracción de minerales metálicos, no metálicos y materiales de construcción</p> <p>Alto porcentaje de población joven.</p> <p>Existe una estructura de organizaciones de productores.</p> <p>Paese intercambio comercial, cultural, social con el país vecino de Colombia.</p> <p>Ríos navegables que permiten diversificar la modalidad de transporte en ciertos territorios.</p> <p>Incumplimiento en la transferencia o aporte de recursos económicos para la ejecución de convenios con el GAD y Ministerios</p> <p>Empresas públicas no sustentables y sostenibles</p> <p>Reducción de ingresos provenientes de los diferentes fuentes de financiamiento (Transferencias del Gobierno Central, Créditos de entidades públicas, Cooperación internacional) y Sector Privado</p> <p>Alta de precios en los insumos, materiales, equipos y mano de obra requeridas para la ejecución de programas y proyectos en el ámbito de las competencias y funciones</p> <p>Territorio con alto nivel de vulnerabilidad ante fenómenos naturales.</p> <p>Los altos tasas de deforestación afectan el balance hídrico natural provocando estable mas largos, preciosa las zonas protegidas y afectan la biodiversidad.</p> <p>Creciente contaminación de los recursos hídricos por adición de desechos orgánicos e inorgánicos.</p> <p>Alta tasa de crecimiento urbano versus el deterioro de la base rural.</p> <p>Baja calificación laboral de la PFA (cerca del 40% de la PFA sólo tiene educación primaria)</p> <p>Mercado y sector de agricultores asociados.</p> <p>Subutilización de la capacidad instalada de centros, alojamiento, centros de procesamiento de carne procesada</p>	
		<p>Estrategias Ofensivas</p> <p>Consolidación de un posicionamiento político e institucional en las comunidades rurales de la provincia de Esmeraldas.</p> <p>Transversalización de la participación inclusive en la Gestión Pública en los recursos de la institución.</p> <p>Fortalecimiento de los mecanismos, instrumentos e instancias de la Participación Ciudadana y Control Social promovidos por el GADPE.</p>	<p>Estrategias Defensivas</p> <p>Sensibilización, visibilización y transparencia de la intervención pública en el territorio, en cumplimiento a las competencias y funciones del GADPE.</p> <p>Optimización en el uso y control de las capacidades instaladas de la institución.</p> <p>Fortalecimiento de la coordinación institucional en la aplicación de lineamientos para la Gestión de la Comunicación interna y externa.</p> <p>Mejoramiento continuo de los mecanismos, instrumentos e instancias de la Planificación del GADPE.</p> <p>Promoción de una cultura de prevención en el proceso de planificación de los programas y proyectos a desarrollarse por el GADPE.</p> <p>Fortalecimiento de la estructura organizativa y funcional de la institución.</p>
		<p>Estrategias de Adaptación</p> <p>Fortalecimiento en la aplicación de las modalidades de gestión establecidas en el COOTAD para la presentación de servicios y ejecución de obras en el territorio.</p> <p>Disponibilidad de equipos informáticos y tecnológicos para la facilitación en la etapa de capacitación a la población.</p> <p>Fortalecimiento de la Gestión de Riesgo en los procesos de elaboración e implementación de programas y proyectos.</p> <p>Consolidación de la/s Empresa/s Pública/s</p> <p>Firma de alianzas estratégicas para ampliar la cobertura en la atención de la población.</p>	<p>Estrategias de Supervivencia</p> <p>Mejoramiento de las facultades de Regulación y Control en el ámbito local de la Competencia de Gestión Ambiental.</p> <p>Promoción de una cultura de pertenencia institucional.</p> <p>Fortalecimiento de la Gestión del Talento Humano del GADPE.</p>

Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

Tabla 37: Estrategias del GADPE en relación a los Objetivos Estratégicos del GADPE

Competencias	Funciones	Procesos	OBJETIVO ESTRATÉGICO		ESTRATEGIAS	
			N°	Descripción	N°	Descripción
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	a, b, c, d, e, f, g, h, i, j	Procesos Gubernantes	1	Liderar comprometida, planificada y responsablemente los procesos de desarrollo que se instauren en la provincia, con total apertura a la participación activa de todas sus autoridades, entidades y pobladores, a través de la eficiente administración de los recursos institucionales, en estricta aplicación de los planes y de las políticas públicas nacionales y locales, y el cumplimiento de lo establecido en las leyes y demás cuerpos jurídicos.	1	Consolidación de un posicionamiento político e institucional, con énfasis en las comunidades rurales de la provincia de Esmeraldas.
3, 5, 6 y 7	a, b, d, e, f	Procesos Agregadores de Valor	2	Promover la diversificación de la producción y el mejoramiento de la organización y de los métodos productivos, así como la optimización de la infraestructura productiva, orientándolos hacia la creación de valor agregado.	2	Fortalecimiento en la aplicación de las modalidades de gestión establecidas en el COOTAD para la presentación de servicios y ejecución de obras en el territorio.
1 y 8	a, b, d, e		3	Propiciar el desarrollo territorial, promoviendo la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la Cooperación Internacional	3	Sensibilización, visibilización y transparencia de la intervención pública en el territorio, en cumplimiento a las competencias y funciones del GADPE.
4	a, c, d, e		4	Desarrollar un Modelo de Gestión Ambiental, respetando las áreas de conservación, promoviendo la sustentabilidad del capital natural, y controlando los factores contaminantes del territorio a través del ejercicio de la AAA.	4	Mejoramiento de las facultades de Regulación y Control en el ámbito local de la Competencia de Gestión Ambiental.
-	a, b, d, f		5	Incrementar el uso de las TIC en la población rural y/o urbana para fomentar el desarrollo local	5	Disposición de equipos informáticos y tecnológicos para la facilitación en la etapa de capacitación a la población.
1, 2, 3, 6 y 7	a, c, d, e, f		6	Mejorar la movilidad, conectividad y el intercambio de bienes y servicios entre los centros poblados y zonas productivas rurales y/o urbanas.	6	Optimización en el uso y control de las capacidades instaladas de la institución.
1	b, c, d, g, j		Procesos Habilitantes de Apoyo	7	Administrar el territorio desarrollando procesos participativos de consolidación del tejido social, con enfoque solidario, equitativo e incluyente.	7
1	a, d, e	8		Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.	8	Promoción de una cultura de pertenencia institucional.
-	c	9		Fortalecer y Consolidar la activación de las instancias del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPE	9	Fortalecimiento de la Gestión del Talento Humano del GADPE.
-	c y d	Procesos Habilitantes Asesores	10	Optimizar la Gestión de Comunicación Institucional, tanto interna como externamente, mediante una acción coordinada con cada uno de los procesos del GADPE.	10	Fortalecimiento de los mecanismos, instrumentos e instancias de la Participación Ciudadana y Control Social promovidos por el GADPE.
1 y 8	a, b, d, e, f		11	Promover la gestión conjunta de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial de la provincia, procurando su adecuado manejo y relacionamiento interno y externo.	11	Fortalecimiento de la coordinación institucional en la aplicación de lineamientos para la Gestión de la Comunicación interna y externa.
-	h		12	Diversificar la oferta de bienes y servicios públicos que optimicen el aprovechamiento sustentable de sus capacidades instaladas y de los bienes públicos, a través de la conformación de Unidades de Producción.	12	Mejoramiento continuo de los mecanismos, instrumentos e instancias de la Planificación del GADPE.
-	b, c, g, i		13	Desarrollar Sistemas de Protección Integral a los grupos de atención prioritaria, mediante planes, programas y/o proyectos orientados a fortalecer los derechos de la población de la provincia de Esmeraldas, y el mejoramiento de su bienestar físico, mental y social.	13	Promoción de una cultura de prevención en el proceso de planificación de los programas y proyectos a desarrollarse por el GADPE.
-	h		14		14	Fortalecimiento de la Gestión de Riesgo en los procesos de elaboración e implementación de programas y proyectos.
-	h	Procesos Desconcentrados	15		15	Fortalecimiento de la estructura organizativa y funcional de la institución.
-	h		16		16	Consolidación de la/s Empresa/s Pública/s
-	b, c, g, i		17		17	Alianzas estratégicas para ampliar la cobertura en la atención de la población.

Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

4.1.6.2. Diseño de Programas, y Proyectos Institucionales¹

La identificación de los Programas y Proyectos en el presente Plan, se realizará en función de lo siguiente:

- Se priorizan los programas y proyectos establecidos en el Modelo de Gestión del PDOT de la Provincia de Esmeraldas 2015-2019, los mismos que en su ejecución estén en el ámbito de las competencias y funciones del GADPE.
- Se presentan nuevos programas y proyectos que se priorizan de acuerdo a la Visión y al cumplimiento de los objetivos estratégicos del presente Plan.

Tabla 38: Matriz de Programas Institucionales

TIPO	PROGRAMAS
PDOT	"Esmeraldas Incentiva" la participación ciudadana, la Inclusión social y la gobernanza local.
	Adaptación y mitigación al cambio climático
	Alfabetización digital para mayor accesibilidad al conocimiento
	Conservación de los recursos naturales con enfoque ecosistémico
	Conservación y protección de fuentes de agua
	Desarrollo forestal sostenible
	Desarrollo de la cadena de valor de la pesca artesanal
	Desarrollo Rural
	Desarrollo Territorial Inclusivo
	Educación Ambiental
	Equidad de Oportunidades e Igualdad de Derechos
	Esmeraldas Provincia Cultural
	Fomento al emprendimiento de la provincia
	Fortalecimiento del turismo sostenible como actividad dinamizadora de la economía provincial
	Fortalecimiento Binacional
	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.
	Integración vial territorial para un mayor desarrollo
	Manejo eficiente del Recurso hídrico
	Planificación para el desarrollo y ordenamiento territorial
	Producción sostenible de la ganadería
Reactivación integral de la cadena del cacao nacional fino y de aroma en la provincia de Esmeraldas	
Seguridad y Soberanía alimentaria	
PEI	Fortalecer la cultura de prevención frente a amenazas, emergencias y desastres de origen natural y antrópico en la gestión institucional
	Fortalecimiento del uso de las TIC en los procesos productivos y de desarrollo local
	Gestión Documental del GADPE
	Incorporar infraestructura acorde con el incremento de capacidades, carga de trabajo, almacenamiento, contingencias y ciclos de vida de los recursos tecnológicos.
	Mejoramiento de la infraestructura tecnológica institucional
	Optimizar la gestión ambiental interna a través del cumplimiento de la normativa ambiental ecuatoriana.
	Posicionamiento de la provincia en el contexto internacional
	Programa de incentivo laboral " Tu trabajo es tu meta" para los servidores publicos de GADPE
	Programa de Mejoramiento Comunicacional y Posicionamiento de la Imagen Institucional del GADPE
	Regularización ambiental de obras, proyectos o actividades que se desarrollen en el territorio provincial y generen impactos ambientales
Sistematización de procesos institucionales	
	Plan de Trabajo Prefectura 2014-2019

Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

Tabla 39: Matriz de Proyectos Institucionales

TIP	PROYECTOS
PDOT	Asistencia técnica para el establecimiento de plantaciones forestales con fines comerciales (balsa, laurel, Fernán Sánchez, caucho, teca, melina, cedro entre otras)
	Bienal Internacional de la Cultura Afro
	Brigadas médicas en el sector rural.
	CACAO JUSTO - Empoderamiento económico y participación de las mujeres en la cadena productiva integrada de la producción y transformación de cacao fino de aroma, orgánico y solidario, en la Provincia de Esmeraldas, Ecuador
	Campañas de salud para prevenir enfermedades catastróficas e Ideopáticas .
	Campañas en contra de la violencia de género en toda la Provincia.
	Capacitación de actores en la cadena de madera en asociatividad, producción, aprovechamiento primario
	Capacitación gratuita en el uso de la TIC, modalidad presencial, virtual y en sitio
	Construcción de espacios de diálogo para el desarrollo de las nacionalidades y pueblos de la Provincia.
	Construcción de infraestructura y equipamiento rural y urbano en la Provincia de Esmeraldas
	Diagnóstico con fines de restauración forestal de los humedales y lagunas. Laguna de la Ciudad, Timbre, Cube, Sade y Alto Tambo
	Diseño y construcción de circuitos viales integradores (I Fase)
	Diversificación de Productos y Servicios.
	Dotación de sistemas de conectividad virtual en la provincia de Esmeraldas
	Escuela de líderes ambientales y sociales
	ESMERALDAS DIGITAL: Aplicación de las TIC para mitigar el analfabetismo digital y reducir la brecha digital existente en la provincia de Esmeraldas
	Estudio de factibilidad, diseño y construcción del parque provincial de la Familia (I Fase)
	Estudio y construcción de nuevos sistemas de riego.
	Eventos promotores de la recreación, el deporte, la cultura y las artes.
	Facilitando el acceso a derechos de población en contexto de Movilidad Humana.
	Fomento a la cultura emprendedora en niños y jóvenes de la provincia.
	Fomento e incentivo a la seguridad alimentaria por medio de la producción agroecológica de proteína de origen vegetal y animal con enfoque de género y generacional.
	Formación para el manejo de emprendimientos agro- productivos con valor agregado de productos alimenticios saludables
	Foros Binacionales y otros espacios de articulación para la identificación de programas y proyectos de desarrollo binacional.
	Fortalecimiento de la mesa provincial de cacao fino y de aroma promoviendo la participación de actores público privados.
	Fortalecimiento de la mesa provincial de pesca artesanal promoviendo la participación de actores público privados.
	Fortalecimiento de la mesa provincial de turismo promoviendo la participación de actores público privados.
	Gestión de una red de estaciones hidro-meteorológicas (30 estaciones)
	Gestión para la Certificación de predios libres de enfermedades de la ganadería
	Identificación, diagnóstico y dotación de ayudas técnicas para personas con discapacidad.
	Implementación de corredores biológicos y conectividad
	Implementación de Escuelas de Campo de Ganadería Sostenible para el desarrollo de capacidades locales dentro de las fincas integrales
	Implementación de ferias ambientales en la provincia de Esmeraldas
	Implementación de la Agenda de las Mujeres de la Provincia de Esmeraldas.
	Implementación del subsistema de áreas de conservación de la Provincia de Esmeraldas
	Impulso al turismo comunitario con enfoque étnico - cultural y de conservación del patrimonio.
	Impulso al turismo religioso (Canchimalero) a través de la construcción de un santuario.
	Incremento de la producción y productividad del cacao nacional fino y de aroma en la provincia a través del establecimiento de plantaciones
	Innovación productiva orientada a la ganadería sostenible
	Mantenimiento de la red vial terciaria
	Mejora de la cadena de frío en el perfil costero de la provincia y aplicación de sistemas de calidad para el acopio, procesamiento y conservación de los productos del mar para incremento de ingresos.

TIPIC	PROYECTOS
PDOT	Mejoramiento de las capacidades técnicas del talento humano.
	Mejoramiento del equipo caminero y parque automotor.
	Optimización de locales, edificios, equipos e instalaciones.
	Planes de Cambio Climático en los GAD's de la Provincia de Esmeraldas
	Planes de vivienda de interés social en el área rural de la Provincia (Tachina)
	Posicionamiento turístico de la provincia a nivel local, nacional, e internacional
	Promoción de las manifestaciones culturales propias de la provincia en espacios y eventos del territorio provincial.
	Promoción de la activación de las instancias locales de Participación Ciudadana y Control Social.
	Reactivación integral de plantaciones establecidas de cacao fino y de aroma a través de Unidades de Prestación de Servicios en la provincia de Esmeraldas.
	Rehabilitación y mejoramiento de la red vial terciaria
	Restauración con fines de conservación ambiental, protección de cuencas hidrográficas y beneficios alternos, como estrategia de mitigación al cambio climático.
	Terapias recreativas y motoras en las y los adultos mayores. (Vidas Activas)
PEI	Actualización y Sistematización del Manejo del Archivo Central
	Aplicación de buenas prácticas ambientales en la gestión institucional
	Apoyo de iniciativas parroquiales-comunitarias en manejo de recursos naturales
	Articular la participación multinivel con actores públicos y privados para facilitar el desarrollo territorial
	Centro de Información Provincial (CIP)
	Comunicación Externa
	Construcción y mantenimiento del sistema de información territorial para el seguimiento y control de los acuerdos, convenios y proyectos que se ejecuten con la cooperación internacional
	Control de la contaminación ambiental
	Control y seguimiento al cumplimiento de los planes de manejo ambiental y la normativa vigente en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE
	Diseño y construcción de vías de la Zona Central
	Diseño y construcción de vías de la Zona Norte
	Diseño y construcción de vías de la Zona Sur
	Elaboración y gestión de programas y proyectos para la cooperación internacional en asocio con los actores territoriales.
	Formación de Formadores para la implementación de escuelas de campo
	Fortalecimiento de la articulación y coordinación intrainstitucional del GADPE
	Fortalecimiento de la Comunicación Interna Institucional
	Fortalecimiento de la Gestión Financiera
	Fortalecimiento de la Normativa local del GADPE
	Fortalecimiento de la seguridad informática
	Fortalecimiento del Modelo de Gestión del PDOT
	Fortalecimiento del parque informático
	Fortalecimiento institucional multinivel para mejorar la gestión de la cooperación para el desarrollo
	Imagen e Identidad Corporativa
	Implementación de Sistemas Integrados de Gestión.
	Impulsar la ejecución de las estrategias de internacionalización del territorio
	Legalización de software comercial
	Macomunidad del Norte
Mejoramiento de los Procesos y procedimientos de fiscalización de obras y servicios del GADPE	
Mejoramiento de los Procesos y procedimientos legales del GADPE	

TIPO	PROYECTOS
PEI	Mes de la Provincialización
	Mesa de Ayuda Informática
	Plan Anual de Capacitación
	Plan Anual de Contratación
	Plan de Evaluación del Desempeño
	Plan de Fortalecimiento Institucional 2014-2019
	Plan de gestión de riesgos
	Plan de motivación
	Plan Operativo Anual
	Plan Provincial de Riego
	Política de Comunicación Institucional
	Prevención de la contaminación ambiental
	Prevención de la contaminación ambiental en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE
	Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Central
	Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Norte
	Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Sur
	Sistema de Control del Trámite Documental "Hoja de Ruta"
	Sistema de Gestión Vial
	Sistema de Rastreo Vehicular
	Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional
Sistemas para el desarrollo institucional	
Sustanciación y resolución en primera instancia de infracciones ambientales en la provincia de Esmeraldas.	
	Plan Plurianual Prefectura 2014-2019

Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

Tabla 40: Matriz de Programas y Proyectos Institucionales

TIPC	PROGRAMAS	TIPC	PROYECTOS
PDOT	"Esmeraldas Incentiva" la participación ciudadana, la Inclusión social y la gobernanza local.	PDOT	Facilitando el acceso a derechos de población en contexto de Movilidad Humana.
			Promoción de la activación de las instancias locales de Participación Ciudadana y Control Social.
	Adaptación y mitigación al cambio climático	PEI	Planes de Cambio Climático en los GAD's de la Provincia de Esmeraldas
			Restauración con fines de conservación ambiental, protección de cuencas hidrográficas y beneficios alternos, como estrategia de mitigación al cambio climático.
	Alfabetización digital para mayor accesibilidad al conocimiento	PEI	Aplicación de buenas prácticas ambientales en la gestión institucional
			Apoyo de iniciativas parroquiales-comunitarias en manejo de recursos naturales
	Conservación de los recursos naturales con enfoque ecosistémico	PEI	Capacitación gratuita en el uso de la TIC, modalidad presencial, virtual y en sitio
			Dotación de sistemas de conectividad virtual en la provincia de Esmeraldas
	Conservación y protección de fuentes de agua	PEI	ESMERALDAS DIGITAL: Aplicación de las TIC para mitigar el analfabetismo digital y reducir la brecha digital existente en la provincia de Esmeraldas
			Implementación de corredores biológicos y conectividad
	Desarrollo forestal sostenible	PEI	Implementación del subsistema de áreas de conservación de la Provincia de Esmeraldas
			Diagnóstico con fines de restauración forestal de los humedales y lagunas. Laguna de la Ciudad, Timbre, Cube, Sade y Alto Tambo
	Desarrollo de la cadena de valor de la pesca artesanal	PEI	Asistencia técnica para el establecimiento de plantaciones forestales con fines comerciales (balsa, laurel, Fernán Sánchez, caucho, teca, melina, cedro entre otras)
			Capacitación de actores en la cadena de madera en asociatividad, producción, aprovechamiento primario
	Desarrollo Rural	PEI	Fortalecimiento de la mesa provincial de pesca artesanal promoviendo la participación de actores público privados.
			Mejora de la cadena de frío en el perfil costero de la provincia y aplicación de sistemas de calidad para el acopio, procesamiento y conservación de los productos del mar para incremento de ingresos.
	Desarrollo Territorial Inclusivo	PEI	Construcción de infraestructura y equipamiento rural y urbano en la Provincia de Esmeraldas
			Estudio de factibilidad, diseño y construcción del parque provincial de la Familia (I Fase)
	Educación Ambiental	PEI	Planes de vivienda de interés social en el área rural de la Provincia (Tachina)
			Construcción de espacios de diálogo para el desarrollo de las nacionalidades y pueblos de la Provincia.
	Equidad de Oportunidades e Igualdad de Derechos	PDOT	Escuela de líderes ambientales y sociales
			Implementación de ferias ambientales en la provincia de Esmeraldas
	Esmeraldas Provincia Cultural	PDOT	Brigadas médicas en el sector rural.
			Campañas de salud para prevenir enfermedades catastróficas e Ideopáticas .
	Fomento al emprendimiento de la provincia	PEI	Campañas en contra de la violencia de género en toda la Provincia.
			Identificación, diagnóstico y dotación de ayudas técnicas para personas con discapacidad.
	Fortalecimiento del turismo sostenible como actividad dinamizadora de la economía provincial	PEI	Implementación de la Agenda de las Mujeres de la Provincia de Esmeraldas.
			Terapias recreativas y motoras en las y los adultos mayores. (Vidas Activas)
Fortalecimiento Binacional	PEI	Bienal Internacional de la Cultura Afro	
		Eventos promotores de la recreación, el deporte, la cultura y las artes.	
Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PEI	Promoción de las manifestaciones culturales propias de la provincia en espacios y eventos del territorio provincial.	
		Fomento a la cultura emprendedora en niños y jóvenes de la provincia.	
		Fortalecimiento de la mesa provincial de turismo promoviendo la participación de actores público privados.	
		Impulso al turismo comunitario con enfoque étnico - cultural y de conservación del patrimonio.	
		Impulso al turismo religioso (Canchimalero) a través de la construcción de un santuario.	
		Posicionamiento turístico de la provincia a nivel local, nacional, e internacional	
		Foros Binacionales y otros espacios de articulación para la identificación de programas y proyectos de desarrollo binacional.	
		Diversificación de Productos y Servicios.	
		Mejoramiento de las capacidades técnicas del talento humano.	
		Mejoramiento del equipo caminero y parque automotor.	
		Optimización de locales, edificios, equipos e instalaciones.	
		Fortalecimiento de la articulación y coordinación intrainstitucional del GADPE	
		Fortalecimiento de la Gestión Financiera	
		Fortalecimiento de la Normativa local del GADPE	
		Implementación de Sistemas Integrados de Gestión.	
		Mejoramiento de los Procesos y procedimientos de fiscalización de obras y servicios del GADPE	
		Mejoramiento de los Procesos y procedimientos legales del GADPE	
		Plan Anual de Capacitación	
		Plan Anual de Contratación	
		Plan de Evaluación del Desempeño	
		Plan de Fortalecimiento Institucional 2014-2019	
		Plan Operativo Anual	
		Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional	

TIPC	PROGRAMAS	TIPC	PROYECTOS
PDOT	Integración vial territorial para un mayor desarrollo	PDOT	Diseño y construcción de circuitos viales integradores (I Fase)
			Mantenimiento de la red vial terciaria
		PEI	Rehabilitación y mejoramiento de la red vial terciaria
			Diseño y construcción de vías de la Zona Central
			Diseño y construcción de vías de la Zona Norte
			Diseño y construcción de vías de la Zona Sur
			Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Central
			Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Norte
		PDOT	Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Sur
			Estudio y construcción de nuevos sistemas de riego.
	Planificación para el desarrollo y ordenamiento territorial	PDOT	Gestión de una red de estaciones hidro-meteorológicas (30 estaciones)
			Plan Provincial de Riego
		PEI	Articular la participación multinivel con actores públicos y privados para facilitar el desarrollo territorial
			Centro de Información Provincial (CIP)
			Construcción y mantenimiento del sistema de información territorial para el seguimiento y control de los acuerdos, convenios y proyectos que se ejecuten con la cooperación internacional
			Elaboración y gestión de programas y proyectos para la cooperación internacional en asocio con los actores territoriales.
			Fortalecimiento del Modelo de Gestión del PDOT
			Macomunidad del Norte
		PDOT	Sistema de Gestión Vial
			Gestión para la Certificación de predios libres de enfermedades de la ganadería
	Producción sostenible de la ganadería	PDOT	Implementación de Escuelas de Campo de Ganadería Sostenible para el desarrollo de capacidades locales dentro de las fincas integrales
			Innovación productiva orientada a la ganadería sostenible
		PEI	Formación de Formadores para la implementación de escuelas de campo
	Reactivación integral de la cadena del cacao nacional fino y de aroma en la provincia de Esmeraldas	PDOT	CACAO JUSTO - Empoderamiento económico y participación de las mujeres en la cadena productiva integrada de la producción y transformación de cacao fino de aroma, orgánico y solidario, en la Provincia de Esmeraldas, Ecuador
			Fortalecimiento de la mesa provincial de cacao fino y de aroma promoviendo la participación de actores público privados.
			Incremento de la producción y productividad del cacao nacional fino y de aroma en la provincia a través del establecimiento de plantaciones
			Reactivación integral de plantaciones establecidas de cacao fino y de aroma a través de Unidades de Prestación de Servicios en la provincia de Esmeraldas.
Seguridad y Soberanía alimentaria	PDOT	Fomento e incentivo a la seguridad alimentaria por medio de la producción agroecológica de proteína de origen vegetal y animal con enfoque de género y generacional.	
		Formación para el manejo de emprendimientos agro-productivos con valor agregado de productos alimenticios saludables	
PEI	Fortalecer la cultura de prevención frente a amenazas, emergencias y desastres de origen natural y antrópico en la gestión institucional	PDOT	Plan de gestión de riesgos
			Fortalecimiento del uso de las TIC en los procesos productivos y de desarrollo local
	Gestión Documental del GADPE	PDOT	Fortalecimiento de la seguridad informática
			Actualización y Sistematización del Manejo del Archivo Central
	Incorporar infraestructura acorde con el incremento de capacidades, carga de trabajo, almacenamiento, contingencias y ciclos de vida de los recursos	PDOT	Sistema de Control del Trámite Documental "Hoja de Ruta"
			Mesa de Ayuda Informática
	Mejoramiento de la infraestructura tecnológica institucional	PDOT	Fortalecimiento del parque informático
			Control y seguimiento al cumplimiento de los planes de manejo ambiental y la normativa vigente en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE
	Optimizar la gestión ambiental interna a través del cumplimiento de la normativa ambiental ecuatoriana.	PDOT	Prevención de la contaminación ambiental en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE
			Fortalecimiento institucional multinivel para mejorar la gestión de la cooperación para el desarrollo
	Posicionamiento de la provincia en el contexto internacional	PDOT	Impulsar la ejecución de las estrategias de internacionalización del territorio
			Plan de motivación
	Programa de incentivo laboral "Tu trabajo es tu meta" para los servidores públicos de GADPE	PEI	Comunicación Externa
			Fortalecimiento de la Comunicación Interna Institucional
	Programa de Mejoramiento Comunicacional y Posicionamiento de la Imagen Institucional del GADPE	PEI	Imagen e Identidad Corporativa
			Mes de la Provincialización
Política de Comunicación Institucional			
Control de la contaminación ambiental			
Regularización ambiental de obras, proyectos o actividades que se desarrollen en el territorio provincial y generen impactos ambientales	PEI	Prevención de la contaminación ambiental	
		Sustanciación y resolución en primera instancia de infracciones ambientales en la provincia de Esmeraldas.	
Sistematización de procesos institucionales	PEI	Legalización de software comercial	
		Sistema de Rastreo Vehicular	
Plan de Trabajo Prefectura 2014-2019	PEI	Sistemas para el desarrollo institucional	
		Plan Plurianual Prefectura 2014-2019	

Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

4.1.7. Programación Institucional

4.1.7.1. Programación Institucional Anual

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas dispone de una herramienta para la Programación Institucional Anual que se conoce como Planificación Operativa Anual (POA), la cual como su nombre lo indica se realiza anualmente y se consolida en un documento. En dicho documento, se encuentra establecido el marco metodológico para su elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas. El documento en mención es de carácter público y se encuentra publicado en la página web de la institución <http://www.prefecturadeesmeraldas.gob.ec/>

4.1.7.2. Programación Institucional Plurianual

Tabla 41: Plan Plurianual 2015-2019 (Por Programas y Proyectos)

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI 2015-2019		ALINEACIÓN		PROGRAMAS		PROYECTOS			PROGRAMACIÓN PLURIANUAL 2015-2019						
		PDOT 2015-2025	PNBV 2013-2017	POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PEI 2015-2019		TIPO	DESCRIPCION	TIPO	DESCRIPCION	Responsables	2015	2016	2017	2018	2019
1	Liderar comprometida, planificada y responsablemente los procesos de desarrollo que se instauran en la provincia, con total apertura a la participación activa de todas sus autoridades, entidades y pobladores, a través de la eficiente administración de los recursos institucionales, en estricta aplicación de los planes y de las políticas públicas nacionales y locales, y el cumplimiento de lo establecido en las leyes y demás cuerpos jurídicos.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16	1, 2, 5, 7, 10 y 11	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7	1	Plan de Trabajo 2014-2019		Plan Plurianual 2014-2019	Prefectura Viceprefectura						
2	Promover la diversificación de la producción y el mejoramiento de la organización y de los métodos productivos, así como la optimización de la infraestructura productiva, orientándolos hacia la creación de valor agregado.	8 y 9	2 y 10	5 y 2	2	PDOT	Manejo eficiente del Recurso hídrico	PEI	Plan Provincial de Riego	Gestión de Cuencas, Riego y Drenaje					
								PDOT	Estudio y construcción de nuevos sistemas de riego.	Gestión de Cuencas, Riego y Drenaje					
								PDOT	Gestión de una red de estaciones hidro-meteorológicas (30 estaciones)	Gestión de Cuencas, Riego y Drenaje					
								PDOT	Asistencia técnica para el establecimiento de plantaciones forestales con fines comerciales (balsa, laurel, Fernán Sánchez, caucho, teca, melina, cedro entre otras)	Gestión de Fomento Productivo					
								PDOT	Capacitación de actores en la cadena de madera en asociatividad, producción, aprovechamiento primario	Gestión de Fomento Productivo					
								PDOT	Fortalecimiento de la mesa provincial de pesca artesanal promoviendo la participación de actores público privados.	Gestión de Fomento Productivo					
								PDOT	Desarrollo de la cadena de valor de la pesca artesanal	Gestión de Fomento Productivo					
								PDOT	Fomento al emprendimiento de la provincia	Gestión de Fomento Productivo					
								PDOT	Fortalecimiento del turismo sostenible como actividad dinamizadora de la economía provincial	Gestión de Fomento Productivo					
								PDOT	Impulso al turismo comunitario con enfoque étnico - cultural y de conservación del patrimonio.	Gestión de Fomento Productivo					
								PDOT	Impulso al turismo religioso (Canchimatero) a través de la construcción de un santuario.	Gestión de Fomento Productivo					
								PDOT	Posicionamiento turístico de la provincia a nivel local, nacional, e internacional	Gestión de Fomento Productivo					
								PDOT	Gestión para la Certificación de predios libres de enfermedades de la ganadería	Gestión de Fomento Productivo					
								PDOT	Implementación de Escuelas de Campo de Ganadería Sostenible para el desarrollo de capacidades locales dentro de las fincas integrales	Gestión de Fomento Productivo					
								PEI	Innovación productiva orientada a la ganadería sostenible	Gestión de Fomento Productivo					
PDOT	Formación de Formadores para la implementación de escuelas de campo	Gestión de Fomento Productivo													
PDOT	CACAO JUSTO - Empoderamiento económico y participación de las mujeres en la cadena productiva integrada de la producción y transformación de cacao fino de aroma, orgánico y solidario, en la Provincia de Esmeraldas, Ecuador	Gestión de Fomento Productivo													
PDOT	Fortalecimiento de la mesa provincial de cacao fino y de aroma promoviendo la participación de actores público privados.	Gestión de Fomento Productivo													
PDOT	Incremento de la producción y productividad del cacao nacional fino y de aroma en la provincia a través del establecimiento de plantaciones	Gestión de Fomento Productivo													
PDOT	Reactivación integral de plantaciones establecidas de cacao fino y de aroma a través de Unidades de Prestación de Servicios en la provincia de Esmeraldas.	Gestión de Fomento Productivo													

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2015-2019				ALINEACION POLITICAS Y ESTRATEGIAS PEI 2015-2019			PROGRAMAS			PROYECTOS		PROGRAMACION PLURINANUAL 2015-2019											
N°	DESCRIPCION	PDOT 2015-2025	PNBV 2013-2017	POLITICAS	ESTRATEGIAS	TIPO	DESCRIPCION	TIPO	DESCRIPCION	Responsables	2015	2016	2017	2018	2019								
2	Promover la diversificación de la producción y el mejoramiento de la organización y de los métodos productivos, así como la optimización de la infraestructura productiva, orientándolos hacia la creación de valor agregado.	8 y 9	2 y 10	5 y 2	2	PDOT	Seguridad y Soberanía alimentaria	PDOT	Fomento e incentivo a la seguridad alimentaria por medio de la producción agroecológica de proteína de origen vegetal y animal con enfoque de género y generacional.	Gestión de Fomento Productivo													
								PDOT	Formación para el manejo de emprendimientos agro-productivos con valor agregado de productos alimenticios saludables	Gestión de Fomento Productivo													
3	Propiciar el desarrollo territorial, promoviendo la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la Cooperación Internacional	15	1	1 y 2	3	PDOT	Planificación para el desarrollo y ordenamiento territorial	PEI	Articular la participación multinivel con actores públicos y privados para facilitar el desarrollo territorial	GACIT Gestión de Planificación Gestión de PIOs													
								PEI	Construcción y mantenimiento del sistema de información territorial para el seguimiento y control de los acuerdos, convenios y proyectos que se ejecuten con la cooperación internacional	GACIT													
								PEI	Elaboración y gestión de programas y proyectos para la cooperación internacional en asocio con los actores territoriales.	GACIT													
								PEI	Centro de Información Provincial (CIP)	Gestión de Planificación													
								PEI	Fortalecimiento del Modelo de Gestión del PDOT	Gestión de Planificación													
								PEI	Macomunidad del Norte	Gestión de Planificación													
								PEI	Sistema de Gestión Vial	Gestión de Planificación													
PEI	Posicionamiento de la provincia en el contexto internacional							PEI	Fortalecimiento institucional multinivel para mejorar la gestión de la cooperación para el desarrollo	GACIT													
								PEI	Impulsar la ejecución de las estrategias de internacionalización del territorio	GACIT													
4	Desarrollar un Modelo de Gestión Ambiental, respetando las áreas de conservación, promoviendo la sustentabilidad del capital natural, y controlando los factores contaminantes del territorio a través del ejercicio de la AAA.	1, 2, 3 y 4	7	3 y 2	4	PDOT	Adaptación y mitigación al cambio climático	PDOT	Planes de Cambio Climático en los GAD's de la Provincia de Esmeraldas	Gestión Ambiental													
								PDOT	Restauración con fines de conservación ambiental, protección de cuencas hidrográficas y beneficios alternos, como estrategia de mitigación al cambio climático.	Gestión Ambiental													
								PEI	Aplicación de buenas prácticas ambientales en la gestión institucional	Gestión Ambiental													
								PEI	Apoyo de iniciativas parroquiales-comunitarias en manejo de recursos naturales	Gestión Ambiental													
								PDOT	Implementación de corredores biológicos y conectividad	Gestión Ambiental													
								PDOT	Implementación del subsistema de áreas de conservación de la Provincia de Esmeraldas	Gestión Ambiental													
								PDOT	Implementación de ferias ambientales en la provincia de Esmeraldas	Gestión Ambiental													
								PDOT	Escuela de líderes ambientales y sociales	Gestión Ambiental													
								PEI	Optimizar la gestión ambiental interna a través del cumplimiento de la normativa ambiental ecuatoriana.							PEI	Control y seguimiento al cumplimiento de los planes de manejo ambiental y la normativa vigente en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE	Gestión Ambiental					
																PEI	Prevención de la contaminación ambiental en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE	Gestión Ambiental					
PEI	Regularización ambiental de obras, proyectos o actividades que se desarrollen en el territorio provincial y generen impactos ambientales							PEI	Control de la contaminación ambiental	Gestión Ambiental													
								PEI	Prevención de la contaminación ambiental	Gestión Ambiental													
PDOT	Conservación y protección de fuentes de agua							PDOT	Sustanciación y resolución en primera instancia de infracciones ambientales en la provincia de Esmeraldas.	Gestión Ambiental													
								PDOT	Diagnóstico con fines de restauración forestal de los humedales y lagunas. Laguna de la Ciudad, Timbre, Cube, Sade y Alto Tambo	Gestión de Cuencas, Riego y Drenaje													
5	Incrementar el uso de las TIC en la población rural y/o urbana para fomentar el desarrollo local	12	11	1 y 2	5	PDOT	Alfabetización digital para mayor accesibilidad al conocimiento	PDOT	Capacitación gratuita en el uso de la TIC, modalidad presencial, virtual y en sitio	Gestión de TIC													
								PDOT	ESMERALDAS DIGITAL: Aplicación de las TIC para mitigar el analfabetismo digital y reducir la brecha digital existente en la provincia de Esmeraldas	Gestión de TIC													
								PDOT	Dotación de sistemas de conectividad virtual en la provincia de Esmeraldas	Gestión de TIC													
6	Mejorar la movilidad, conectividad y el intercambio de bienes y servicios entre los centros poblados y zonas productivas rurales y/o urbanas.	11	10	1, 2, 4 y 5	6	PDOT	Integración vial territorial para un mayor desarrollo	PDOT	Diseño y construcción de circuitos viales integradores (I Fase)	Gestión de Infraestructura Vial													
								PDOT	Mantenimiento de la red vial terciaria	Gestión de Infraestructura Vial													
								PDOT	Rehabilitación y mejoramiento de la red vial terciaria	Gestión de Infraestructura Vial													
								PEI	Diseño y construcción de vías de la Zona Norte	Gestión de Infraestructura Vial													
								PEI	Diseño y construcción de vías de la Zona Sur	Gestión de Infraestructura Vial													
								PEI	Diseño y construcción de vías de la Zona Central	Gestión de Infraestructura Vial													
								PEI	Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Norte	Gestión de Infraestructura Vial													
								PEI	Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Sur	Gestión de Infraestructura Vial													
PEI	Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Central	Gestión de Infraestructura Vial																					

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2015-2019				ALINEACION POLITICAS Y ESTRATEGIAS PEI 2015-2019			PROGRAMAS			PROYECTOS			PROGRAMACION PLURIANUAL 2015-2019				
N°	DESCRIPCION	PDOT 2015-2025	PNBV 2013-2017	POLITICAS	ESTRATEGIAS	TIPO	DESCRIPCION	TIPO	DESCRIPCION	Responsables	2015	2016	2017	2018	2019		
7	Administrar el territorio desarrollando procesos participativos de consolidación del tejido social, con enfoque solidario, equitativo e incluyente.	5, 6 y 7	1, 2 y 5	1 y 2	7	PDOT	Esmeraldas Provincia Cultural	PDOT	Bienal Internacional de la Cultura Afro	GACIT UNAMYDESC							
						PDOT	Desarrollo Territorial Inclusivo	PDOT	Construcción de espacios de diálogo para el desarrollo de las nacionalidades y pueblos de la Provincia.	Gestión de PIOs							
						PDOT	Equidad de Oportunidades e Igualdad de Derechos	PDOT	Campañas en contra de la violencia de género en toda la Provincia.	Gestión de PIOs UNAMYDESC							
								PDOT	Implementación de la Agenda de las Mujeres de la Provincia de Esmeraldas.	Gestión de PIOs							
8	Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.	14	1	6	8 y 9	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PDOT	Diversificación de Productos y Servicios.	Gestión Administrativa Gestión de Infraestructura							
								PDOT	Mejoramiento de las capacidades técnicas del talento humano.	Gestión de Talento Humano y Riesgo Laboral							
								PDOT	Mejoramiento del equipo caminero y parque automotor.	Gestión Administrativa							
								PDOT	Optimización de locales, edificios, equipos e instalaciones.	Gestión Administrativa							
								PEI	Mejoramiento de los Procesos y procedimientos legales del GADPE	Gestión de Asesoría Legal Unidad de Gestión de Calidad							
								PEI	Plan Anual de Contratación	Unidad de Contratación Pública Gestión Administrativa							
								PEI	Fortalecimiento de la articulación y coordinación intrainstitucional del GADPE	Coordinación General							
								PEI	Fortalecimiento de la Gestión Financiera	Gestión Financiera							
								PEI	Mejoramiento de los Procesos y procedimientos de fiscalización de obras y servicios del GADPE	Gestión de Fiscalización Unidad de Gestión de Calidad							
								PEI	Implementación de Sistemas Integrados de Gestión.	Unidad de Gestión de Calidad							
								PEI	Plan de Fortalecimiento Institucional 2014-2019	Gestión de Planificación							
								PEI	Plan Operativo Anual	Gestión de Planificación							
								PEI	Fortalecimiento de la Normativa local del GADPE	Secretaría General							
								PEI	Plan Anual de Capacitación	Gestión de Talento Humano y Riesgo Laboral							
								PEI	Plan de Evaluación del Desempeño	Gestión de Talento Humano y Riesgo Laboral							
								PEI	Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional	Gestión de Talento Humano y Riesgo Laboral							
						PEI	Gestión Documental del GADPE	PEI	Actualización y Sistematización del Manejo del Archivo Central	Secretaría General							
						PEI	Sistema de Control del Trámite Documental "Hoja de Ruta"	Secretaría General									
						PEI	Programa de incentivo laboral "Tu trabajo es tu meta" para los servidores públicos de GADPE	PEI	Plan de motivación	Gestión de Talento Humano y Riesgo Laboral							
						PEI	Fortalecimiento del uso de las TIC en los procesos productivos y de desarrollo local	PEI	Fortalecimiento de la seguridad informática	Gestión de TIC							
PEI	Incorporar infraestructura acorde con el incremento de capacidades, carga de trabajo, almacenamiento, contingencias y ciclos de vida de los recursos tecnológicos.	PEI	Mesa de Ayuda Informática	Gestión de TIC													
PEI	Mejoramiento de la infraestructura tecnológica institucional	PEI	Fortalecimiento del parque informático	Gestión de TIC													
PEI	Sistematización de procesos institucionales	PEI	Legalización de software comercial	Gestión de TIC													
PEI		PEI	Sistema de Rastreo Vehicular	Gestión de TIC													
PEI		PEI	Sistemas para el desarrollo institucional	Gestión de TIC													
9	Fortalecer y Consolidar la activación de las instancias del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPE	13	1	2	10	PDOT	"Esmeraldas Incentiva" la participación ciudadana, la inclusión social y la gobernanza local.	PDOT	Facilitando el acceso a derechos de población en contexto de Movilidad Humana.	Gestión de PIOs							
								PDOT	Promoción de la activación de las instancias locales de Participación Ciudadana y Control Social.	Gestión de PIOs							
10	Optimizar la Gestión de Comunicación Institucional, tanto interna como externamente, mediante una acción coordinada con cada uno de los procesos del GADPE.	14	1	6	11	PEI	Programa de Mejoramiento Comunicacional y Posicionamiento de la Imagen Institucional del GADPE	PEI	Comunicación Externa	Gestión de Comunicación Social							
								PEI	Fortalecimiento de la Comunicación Interna Institucional	Gestión de Comunicación Social							
								PEI	Imagen e Identidad Corporativa	Gestión de Comunicación Social							
								PEI	Mes de la Provincialización	Gestión de Comunicación Social							
11	Promover la gestión conjunta de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial de la provincia, procurando su adecuado manejo y relacionamiento interno y externo.	15	1	1, 2 y 4	12, 13 y 14	PEI	Fortalecer la cultura de prevención frente a amenazas, emergencias y desastres de origen natural y antrópico en la gestión institucional	PEI	Plan de gestión de riesgos	Gestión Ambiental							
						PDOT	Fortalecimiento Binacional	PDOT	Foros Binacionales y otros espacios de articulación para la identificación de programas y proyectos de desarrollo binacional.	GACIT							
12	Diversificar la oferta de bienes y servicios públicos que optimicen el aprovechamiento sustentable de sus capacidades instaladas y de los bienes públicos, a través de la conformación de Unidades de Producción.	14	1	6	15 y 16	PDOT	Desarrollo Rural	PDOT	Planes de vivienda de interés social en el área rural de la Provincia (Tachina)	Empresa Pública							
								PDOT	Estudio de factibilidad, diseño y construcción del parque provincial de la Familia (I Fase)	Empresa Pública							
								PDOT	Construcción de infraestructura y equipamiento rural y urbano en la Provincia de Esmeraldas	Infraestructura y Empresa Pública							
13	Desarrollar Sistemas de Protección Integral a los grupos de atención prioritaria, mediante planes, programas y/o proyectos orientados a fortalecer los derechos de la población de la provincia de Esmeraldas, y el mejoramiento de su bienestar físico, mental y social.	6 y 10	2	4 y 7	17	PDOT	Equidad de Oportunidades e Igualdad de Derechos	PDOT	Campañas de salud para prevenir enfermedades catastróficas e ideopáticas.	UNAMYDESC							
								PDOT	Brigadas médicas en el sector rural.	UNAMYDESC							
								PDOT	Identificación, diagnóstico y dotación de ayudas técnicas para personas con discapacidad.	UNAMYDESC							
								PDOT	Eventos promotores de la recreación, el deporte, la cultura y las artes.	UNAMYDESC							
						PDOT	Esmeraldas Provincia Cultural	PDOT	Promoción de las manifestaciones culturales propias de la provincia en espacios y eventos del territorio provincial.	UNAMYDESC							

Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

Tabla 42: Plan Plurianual PEI 2015-2019 (Por metas)

N°	DESCRIPCION	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS				METAS				
		Linea Base	Unidad	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	Total 2015-2019
1	Liderar comprometida, planificada y responsablemente los procesos de desarrollo que se instauran en la provincia, con total apertura a la participación activa de todas sus autoridades, entidades y pobladores, a través de la eficiente administración de los recursos institucionales, en estricta aplicación de los planes y de las políticas públicas nacionales y locales, y el cumplimiento de lo establecido en las leyes y demás cuerpos jurídicos.	82,93% de Ejecución Operativa del Plan de Prefectura 2009-2014	Porcentaje	Porcentaje de Ejecución Operativa	22%	14%	15%	17%	17%	85%
2	Promover la diversificación de la producción y el mejoramiento de la organización y de los métodos productivos, así como la optimización de la infraestructura productiva, orientándolos hacia la creación de valor agregado.	Intervención en cada una de las cadenas Productivas (Cacao, Pesca Artesanal, Turismo y Ganadería) presentada en la propuesta del Cambio de la Matriz Productiva	Cadenas Productivas	Cadenas Productivas intervenidas integralmente	2 Cadenas Productivas Mejoramiento Organización	2 Cadenas Productivas Mejoramiento Organización	2 Cadenas Productivas Mejoramiento Organización	2 Cadenas Productivas Mejoramiento Organización		2 Cadenas Productivas de la Propuesta del Cambio de la Matriz Productiva, intervenidas integralmente
					2 Cadenas Productivas Métodos Productivos	2 Cadenas Productivas Métodos Productivos	2 Cadenas Productivas Métodos Productivos			
							2 Cadenas Productivas Diversificación de la Producción	2 Cadenas Productivas Diversificación de la Producción	2 Cadenas Productivas Diversificación de la Producción	
							2 Cadenas Productivas Infraestructura Productiva	2 Cadenas Productivas Infraestructura Productiva		
3	Propiciar el desarrollo territorial, promoviendo la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la Cooperación Internacional	5 Convenios interinstitucional promedio anual ejecutados para el desarrollo territorial. 1 Tipo de Mecanismo ejecutado para la Internacionalización del Territorio	Convenios	Convenios Ejecutados	15 convenios interinstitucional ejecutados	7 convenios interinstitucional ejecutados	7 convenios interinstitucional ejecutados	20 convenios interinstitucional ejecutados		9 convenios interinstitucionales promedio anual ejecutados
			Mecanismos	Mecanismos de Internacionalización Implementados	1 Mecanismo de Internacionalización Implementado	1 Mecanismo de Internacionalización Implementado	1 Mecanismo de Internacionalización Implementado	1 Mecanismo de Internacionalización Implementado	1 Mecanismo de Internacionalización Implementado	5 Mecanismos de Internacionalización Implementados
4	Desarrollar un Modelo de Gestión Ambiental, respetando las áreas de conservación, promoviendo la sustentabilidad del capital natural, y controlando los factores contaminantes del territorio a través del ejercicio de la AAAR.	Plan de Gestión Ambiental Diseño del sistema de conservación de la provincia de Esmeraldas Estudio de vulnerabilidad frente al cambio climático de la Provincia de Esmeraldas Políticas Ambientales Evaluación de Impacto Ambiental Comisaría Provincial de Ambiente	Modelo de Gestión	Porcentaje de Implementación	Actualización y Elaboración del marco normativo legal	Actualización y Elaboración del marco normativo legal	Actualización y Elaboración del marco normativo legal	Actualización y Elaboración del marco normativo legal	Actualización y Elaboración del marco normativo legal	Desarrollo integral del Modelo de Gestión Ambiental del GADPE
					Diseño del Modelo de Gestión Ambiental	Diseño del Modelo de Gestión Ambiental	Implementación del Modelo de Gestión Ambiental	Implementación del Modelo de Gestión Ambiental	Implementación del Modelo de Gestión Ambiental	
					Conformación de la Comisaría Ambiental	Operatividad de la Comisaría Ambiental	Operatividad de la Comisaría Ambiental	Operatividad de la Comisaría Ambiental	Operatividad de la Comisaría Ambiental	
5	Incrementar el uso de las TIC en la población rural y/o urbana para fomentar el desarrollo local	Nivel de Cobertura en 1 cantón de la Provincia de Esmeraldas	Cantón	Nivel de Cobertura TIC	1 cantón	1 cantón	1 cantón	1 cantón	1 cantón	5 cantones de la Provincia de Esmeraldas con un Nivel de Cobertura TIC en la intervención de programas y/o proyectos del GADPE
6	Mejorar la movilidad, conectividad y el intercambio de bienes y servicios entre los centros poblados y zonas productivas rurales y/o urbanas.	El sistema vial terciario de la provincia de Esmeraldas comprende 6,164,82 km, aproximadamente. El porcentaje promedio de intervención vial es de 10,83 % anual, en el periodo 2012 - 2015, sumando asfaltados, lestrados y mantenimientos, lo cual equivale a un promedio anual de 667.65 km de intervención.	Circuitos Viales	Número de Circuitos Viales Interventados	1 circuito vial intervenido (parcialmente o totalmente) en diseño y construcción	1 circuito vial intervenido (parcialmente o totalmente) en diseño y construcción	2 circuitos viales intervenidos (parcialmente o totalmente) en mantenimiento	2 circuitos viales intervenidos (parcialmente o totalmente) en mantenimiento	1 circuitos viales intervenidos (parcialmente o totalmente) en mantenimiento	3 circuitos viales intervenidos (parcialmente o totalmente) en diseño y construcción 10 circuitos viales intervenidos (parcialmente o totalmente) en mantenimiento 3 circuitos viales intervenidos (parcialmente o totalmente) en rehabilitación y mejoramiento
					1 circuito vial intervenido (parcialmente o totalmente) en rehabilitación y mejoramiento		1 circuito vial intervenido (parcialmente o totalmente) en rehabilitación y mejoramiento	1 circuito vial intervenido (parcialmente o totalmente) en rehabilitación y mejoramiento		
7	Administrar el territorio desarrollando procesos participativos de consolidación del tejido social, con enfoque solidario, equitativo e incluyente.	1 Mecanismo de Participación Ciudadana ejecutado en 1 cantón	Mecanismos participativos / cantón	Promedio de Mecanismos Participativos ejecutados por cantón	4 Mecanismos Participativos ejecutados	2 Mecanismos Participativos ejecutados	2 Mecanismos Participativos ejecutados	4 Mecanismos Participativos ejecutados	3 Mecanismos Participativos ejecutados	Promedio 2 Mecanismos Participativos ejecutados por cantón
8	Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.	Diagnóstico de GPR: - Planificación para resultados 2,59 - Presupuesto para Resultados 2,04 - Gestión Financiera, Adquisiciones y Auditorías 2,11 - Gestión de Proyectos, productos y servicios 1,79 - Monitoreo y evaluación 1,93	Componentes GPR	Diagnóstico GPR	Fortalecimiento de la Planificación para Resultados	Fortalecimiento de la Planificación para Resultados	Fortalecimiento de la Planificación para Resultados	Fortalecimiento de la Planificación para Resultados	Fortalecimiento de la Planificación para Resultados	Planificación para Resultados 3,5 Presupuesto para Resultado 3,0 Gestión Financiera y Adquisiciones 2,7 Gestión de proyectos, bienes y servicios 2,5 Fortalecimiento del Monitoreo y Evaluación 2,8
					Fortalecimiento de la Gestión Financiera y Adquisiciones	Fortalecimiento de la Gestión Financiera y Adquisiciones	Fortalecimiento de la Gestión Financiera y Adquisiciones	Fortalecimiento de la Gestión Financiera y Adquisiciones	Fortalecimiento de la Gestión Financiera y Adquisiciones	
					Fortalecimiento de la Gestión de proyectos, bienes y servicios	Fortalecimiento de la Gestión de proyectos, bienes y servicios	Fortalecimiento de la Gestión de proyectos, bienes y servicios	Fortalecimiento de la Gestión de proyectos, bienes y servicios	Fortalecimiento de la Gestión de proyectos, bienes y servicios	
					Fortalecimiento del Monitoreo y Evaluación	Fortalecimiento del Monitoreo y Evaluación	Fortalecimiento del Monitoreo y Evaluación	Fortalecimiento del Monitoreo y Evaluación	Fortalecimiento del Monitoreo y Evaluación	
9	Fortalecer y Consolidar la activación de las instancias del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPE	Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPE: - Comisión Permanente: Planificación y Desarrollo Territorial (1 Intervención cuatrimestral), Finanzas y Presupuesto Participativo (1 Intervención Anual), Gobernabilidad y Asuntos Institucionales (0 intervenciones) - Comisiones Técnicas: (0 intervenciones) - Comisiones Especiales (0 intervenciones)	Número de Intervenciones	Promedio de intervenciones anual del SPCCS del GADPE	3 intervenciones	2 intervenciones	4 intervenciones	5 intervenciones	2 intervenciones	3 intervenciones promedio anuales
10	Optimizar la Gestión de Comunicación Institucional, tanto interna como externamente, mediante una acción coordinada con cada uno de los procesos del GADPE.	82% de Aceptación de la labor de la Prefecta de Lucía Sosa, encuesta Cies publicada por Diario el Telegrafo - 1 Marzo 2015	Porcentaje	Encuesta de Aceptación	Mejoramiento Comunicacional y Posicionamiento de la Imagen Institucional	Mejoramiento Comunicacional y Posicionamiento de la Imagen Institucional	Mejoramiento Comunicacional y Posicionamiento de la Imagen Institucional	Mejoramiento Comunicacional y Posicionamiento de la Imagen Institucional	Mejoramiento Comunicacional y Posicionamiento de la Imagen Institucional	85% de Aceptación de la labor de la Prefecta de Lucía Sosa

OBJETIVOS ESTRATEGICOS					METAS					
N°	DESCRIPCION	Línea Base	Unidad	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	Total 2015-2019
11	Promover la gestión conjunta de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial de la provincia, procurando su adecuado manejo y relacionamiento interno y externo.	1 mecanismo ejecutado de manejo y relacionamiento externo 1 instrumento implementado para el manejo y relacionamiento interno	Mecanismo Instrumento	Externo: mecanismos ejecutados Interno: instrumentos implementados	1 mecanismo ejecutado			1 mecanismo ejecutado		2 mecanismos y 1 instrumento ejecutados para la promoción de la gestión conjunta de la planificación
12	Diversificar la oferta de bienes y servicios públicos que optimicen el aprovechamiento sustentable de sus capacidades instaladas y de los bienes públicos, a través de la conformación de Unidades de Producción.	Planta Asfáltica Producción de Adoquines Vivero Provincial Metal mecánica - Producción de Mobiliario escolar Laboratorio de Suelos Servicio de elaboración de Estudios Viales Construcción y mantenimiento de vías	Unidades de Producción	Unidades de producción diversificadas	1 Unidad de Producción Diversificada	1 Unidad de Producción Diversificada	1 Unidad de Producción Diversificada	1 Unidad de Producción Diversificada	1 Unidad de Producción Diversificada	5 Unidades de Producción Diversificadas
13	Desarrollar Sistemas de Protección Integral a los grupos de atención prioritaria, mediante planes, programas y/o proyectos orientados a fortalecer los derechos de la población de la provincia de Esmeraldas, y el mejoramiento de su bienestar físico, mental y social.	No disponible	Planes, programas o proyectos / cantón	Promedio de Planes, programas o proyectos ejecutados para los grupos de atención prioritaria por cantón	10 Planes, programas o proyectos ejecutados para los grupos de atención prioritaria	8 Planes, programas o proyectos ejecutados para los grupos de atención prioritaria	8 Planes, programas o proyectos ejecutados para los grupos de atención prioritaria	14 Planes, programas o proyectos ejecutados para los grupos de atención prioritaria	10 Planes, programas o proyectos ejecutados para los grupos de atención prioritaria	Promedio 7 planes, programas o proyectos ejecutados para los grupos de atención prioritaria por cantón

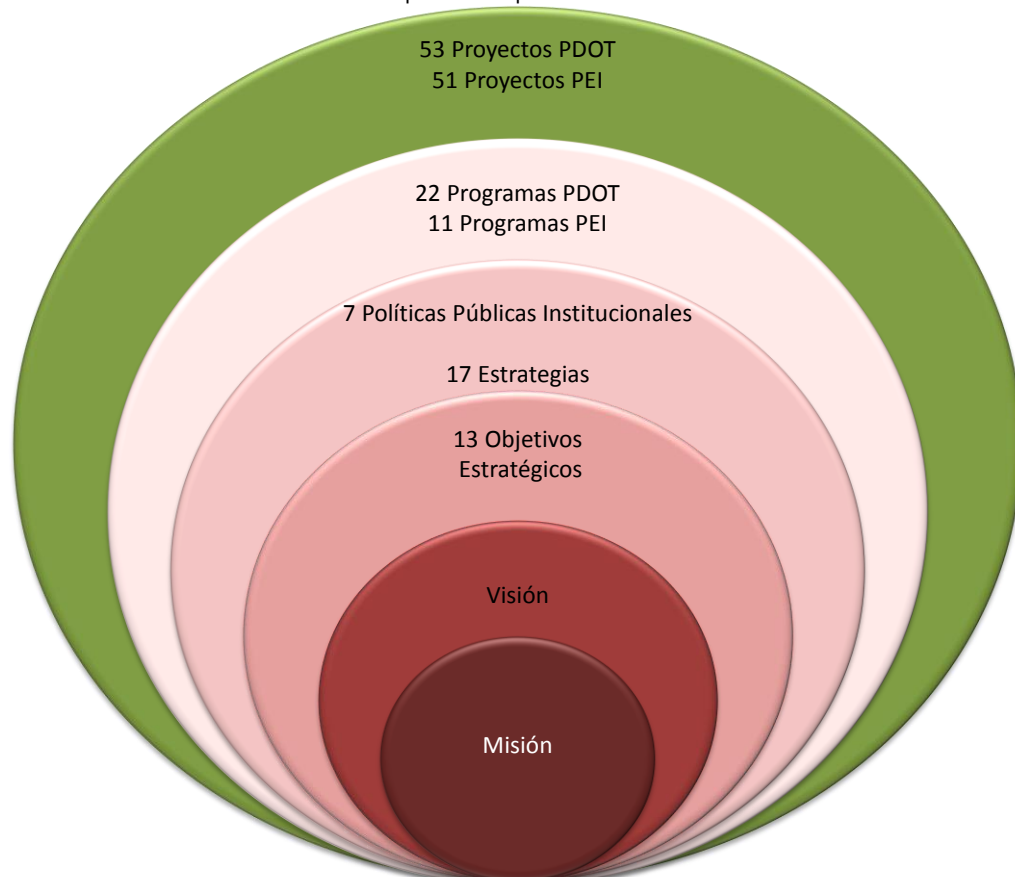
Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

4.2. ETAPA II: IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN

La **implementación** del presente Plan Estratégico Institucional se realizará a través de la Coordinación de la Dirección de Planificación del GADPE con las otras Direcciones y/o Unidades del GADPE.

El PEI 2015-2019 se encuentra estructurado de la siguiente manera para su operatividad:

Grafico 21: Componentes Operativos del PEI 2015-2019



Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

La ejecución de los Programas y Proyectos se realizará a través de las Direcciones y/o Unidades del GADPE establecidas en su Estructura Orgánica-Funcional, las mismas que de acuerdo a la misión y funciones para las cuales han sido creadas y a la normativa legal existente, serán las responsables de su correcto cumplimiento.

En los casos que anualmente se requiera la **incorporación de nuevos programas y proyectos** en el PEI 2015-2019, estos se deberán presentar a la Dirección de Planificación de acuerdo a las siguientes directrices:

PROGRAMAS

1. Debe estar alineado al cumplimiento de un objetivo estratégico del PEI 2015-2019
2. Debe presentar un documento técnico del perfil o el programa del requerimiento o necesidad a satisfacer, para lo cual se observará la *“Guía para la presentación de Programas y Proyectos de Inversión Pública”* elaborado por la SENPLADES u otra guía que disponga la Dirección de Planificación.
3. El perfil o programa debe contener el/los proyecto/s requeridos para su ejecución.
4. Identificar la fuente de financiamiento, así como su modalidad de ejecución.
5. Constancia del requerimiento, sea está a través de una instancia avalada o mecanismo de Participación Ciudadana, o respaldado por cualquier documento legal (memorando, convenios, resolución u ordenanza) aprobado por el Proceso Gobernante.

PROYECTOS

1. Debe estar alineado a un programa de los identificados en el PEI 2015-2019.
2. Debe presentar un documento técnico del perfil o el proyecto del requerimiento o necesidad a satisfacer, para lo cual se observará la *“Guía para la presentación de Programas y Proyectos de Inversión Pública”* elaborado por la SENPLADES u otra guía que disponga la Dirección de Planificación.
3. Identificar la fuente de financiamiento así como su modalidad de ejecución.
4. Constancia del requerimiento sea está a través de una instancia avalada o mecanismo de Participación Ciudadana, o respaldado por cualquier documento legal (memorando, convenios, resolución u ordenanza) aprobado por el Proceso Gobernante.

4.3. ETAPA III: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Esta etapa se consolida mediante la aplicación de un enfoque participativo en los procesos de seguimiento y evaluación a realizarse en la institución, los mismos que serán coordinados por la Dirección de Planificación con las otras Direcciones y/o Unidades del GADPE.

4.3.1. Monitoreo o Seguimiento

Esta fase del monitoreo corresponde aplicarla a lo largo de toda la ejecución del PEI, de forma permanente y periódica. El objetivo del monitoreo es establecer el nivel de cumplimiento de las acciones necesarias para que cada uno de los componentes operativos del PEI se ejecuten acorde a la planificación. La utilidad del monitoreo radica en que se puedan verificar y corregir oportunamente el avance de las acciones conducentes a formular y aplicar en cada uno de los programas y proyectos. El monitoreo analiza y centra su atención en el control de la aplicación de cada uno de los medios con los cuales se espera producir un impacto final con el PEI, y poder así tomar acciones correctivas oportunas.

Cada una de estas acciones necesita contar con el esfuerzo y coordinación interinstitucional de las Direcciones y/o Unidades del GADPE para la optimización de los recursos existentes y lograr el cumplimiento de metas propuestas.

La fase de monitoreo o seguimiento se implementará en la Planificación Operativa, para lo cual se considerarán dos instancias:

- Monitoreo o Seguimiento Intermedio
- Monitoreo o Seguimiento Anual

4.3.1.1. Monitoreo o Seguimiento Intermedio

Se realizará a través del monitoreo o seguimiento del progreso de los programas y/o proyectos del PEI a ejecutarse con sus respectivas actividades identificadas en el Plan Operativo Anual (de acuerdo a lo previsto en el COOTAD en los artículos: 235, 237, 304, 233, 239, 238, 241, 240, 242, 244 y 245) correspondiente, para lo cual se desarrollarán reuniones de trabajo periódicas entre las diferentes Direcciones y/o Unidades del GADPE, que intervienen en el subproceso de Planificación Institucional, durante los periodos de ejecución de cada año o ejercicio fiscal.

Además, este análisis permitirá controlar la ejecución operativa y presupuestaria de los programas y proyectos y, en caso de ser requerido, tomar acciones correctivas con el fin de cumplir lo programado en el año de ejecución.

4.3.1.2. Monitoreo o Seguimiento Anual / Estratégico

Corresponde al monitoreo o seguimiento a realizarse a los distintos componentes operativos identificados en la matriz del Plan Plurianual 2015-2019 del PEI, en donde se define la intervención institucional a través de la Direcciones y/o Unidades del GADPE; esto permitirá establecer cuáles son los programas y proyectos que están en proceso de ejecución y cuál es su progreso.

A través de este análisis operativo y presupuestario de los programas y proyectos se podrán tomar acciones correctivas, en caso de ser necesarias, con el fin de cumplir lo programado dentro de la plurianualidad del PEI.

La periodicidad del mismo estará contemplado en el mes de Agosto de cada año, previo al inicio del proceso de elaboración del Plan Operativo Anual del GADPE.

4.3.2. Evaluación

La evaluación es un proceso a aplicar en la ejecución del PEI, en un momento o fase durante la cual se estima que los primeros resultados de los distintos componentes operativos pueden empezar a generar resultados, los cuales se espera que posteriormente aporten a la consecución de los objetivos estratégicos y, por ende, a viabilizar la visión institucional.

La evaluación permite una apreciación sistémica de los datos obtenidos a través de la medición de los logros/metras esperados y alcanzados de los componentes operativos del PEI, estos resultados reflejarán la eficacia, eficiencia y efectividad de la intervención institucional.

Gráfico 22: Estructura de Indicadores del PEI 2015-2019



Elaboración: Dirección de Planificación, 2015

Se asume que, a manera de una cadena causal, cada uno de los programas y proyectos generan resultados específicos y que éstos promueven, a nivel general, el avance o cumplimiento de los objetivos estratégicos del PEI. Cada uno de los elementos del plan pertenecen o se ubican en un nivel determinado de esta cadena causal que va desde los niveles más bajos, específicos e inmediatos, hasta los niveles de desarrollo general que se esperan cumplir en el mediano y largo plazo de la planificación institucional.

Para poder establecer con precisión los parámetros y los contenidos de la evaluación es útil que cada uno de los proyectos y programas hayan definido claramente su propósito y resultado particular. En función de la obtención de los propósitos y resultados que cada uno de ellos se haya planteado al final de su ejecución, se pueden establecer metas intermedias de resultado, cuya consecución se espera que ocurran a mitad de su ejecución. Se debe aclarar que, al igual que el PEI, un programa o proyecto, en función de la metodología con la cual haya sido diseñado, siempre establece una cadena causal, que va de los elementos particulares específicos de cumplimiento inmediato, con sus resultados y propósitos más generales, donde se definen indicadores para cada nivel.

Todo proceso de evaluación debe proveer las evidencias o soportes necesarios, para lo cual se deben desarrollar los mecanismos o instrumentos respectivos, considerando un enfoque a la Gestión por Resultados, el mismo que permitirá detectar si las Direcciones y/o Unidades del GADPE encargadas de su ejecución lo están haciendo de forma eficiente, eficaz y oportuna, en aplicación a sus respectivos PDOTs.

Por último, es necesario formalizar los resultados de cada proceso de evaluación que se realice al PEI, a través de la emisión de un informe con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

4.3.2.1. Evaluación intermedia

La evaluación intermedia se realizará de acuerdo a la metodología establecida en el Plan Operativo Anual del GADPE, para lo cual se considerarán los programas y proyectos correspondientes e identificados en la matriz del Plan Plurianual del PEI. Esta evaluación es de carácter operativo y presupuestario, el mismo que utiliza indicadores de eficacia para la medición de las actividades planificadas en cada ejercicio fiscal

La evaluación intermedia del PEI intenta verificar los niveles iniciales de logro en la cadena causal de los programas y proyectos, es decir los distintos resultados de los mismos. De esta manera se podrán estimar, en esta etapa de evaluación y de una forma aproximada, el futuro cumplimiento de los logros a mediano plazo de la cadena causal, así como el logro paulatino de los objetivos estratégicos de desarrollo. La evaluación intermedia se basa en el cumplimiento de las distintas actividades que el monitoreo del plan ha examinado.

4.3.2.2. Evaluación Anual / Estratégica

La evaluación anual del PEI, por concentrarse en los resultados de sus componentes operativos, puede ser una especie de agregado de las distintas evaluaciones intermedias de varios de los programas y proyectos que se evalúen de forma particular, al interior de cada uno de ellos, con el añadido de que sólo en la evaluación anual del PEI, en general, se podrá y deberá, además, avizorar la manera o medida en que esos resultados específicos, efectivamente, están perfilando la concreción de sus objetivos estratégicos y metas de desarrollo.

El sistema de medición a utilizarse para la presente evaluación se basa en la Estructura de Indicadores establecidos en el PEI, para lo cual se tomarán las siguientes consideraciones:

- Cada programa y proyecto debe disponer de sus Indicadores y metas para la medición del avance de su Nivel de Intervención de los Productos alcanzados, para lo cual cada Dirección y/o Unidad ejecutora realizará la evaluación en el primer trimestre de cada año.
- La evaluación del PEI se realizará en función del cumplimiento del Plan Plurianual

Los resultados de esta evaluación, permitirán identificar la pertinencia de una actualización parcial del PEI, sin alterar ciertos elementos orientadores, lo cual se realizará de acuerdo a un informe técnico elaborado por la Dirección de Planificación que lo justifique.

4.3.2.3. Evaluación final

La evaluación final pretende determinar si se lograron concretar los resultados y propósitos finales de cada uno de los componentes operativos del PEI, y además analiza la pertinencia o el grado de efectividad del PEI en el territorio. Esta evaluación se realizará una vez culminado el periodo de Gestión de las autoridades electas en el GADPE, y su informe se entregará en el primer semestre del nuevo periodo de Gestión.

Las herramientas usadas para la evaluación intermedia y la evaluación Anual o Estratégica, servirán para aplicar también la evaluación final, con la diferencia que los indicadores con los que se establecerá una comparación ya no serán a mediano plazo sino a largo plazo. A más de ello, la evaluación final o el componente ex post de ella, introduce el estudio de los indicadores de efectividad (impacto), que son aquellos que dan cuenta del logro de los objetivos estratégicos del plan, en materia de las condiciones de vida y de desarrollo de la población de la provincia. Se debe anotar también que para ello es necesario contar con una línea de base levantada al inicio del plan, donde se haya determinado el nivel o medición de los indicadores correspondientes a cada impacto existente antes de la ejecución del plan. La parte referente a la evaluación de los impactos finales es apropiada efectuarla un par de años después de que el PEI ha comenzado a ejecutarse, pues se supone que los frutos de la aplicación de todos los componentes del plan podrán producir las transformaciones esperadas en un lapso, no necesariamente inmediato, posterior a su ejecución.

Se debe observar finalmente que las etapas de evaluación anteriormente descritas no se reducen únicamente a la aplicación mecánica de estas matrices e instrumentos sugeridos. Cada una de ellas, en especial la anual / estratégica y la final, implican un complejo proceso de estudio y análisis que podrán ser realizados mediante una planificación donde se incluyan elaboradas metodologías de investigación cuantitativa y cualitativa. Las herramientas aquí presentadas intentan, principalmente, sintetizar de forma esquemática y ágil estos procesos.

BIBLIOGRAFIA

- Guía Metodológica para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2015-2019
Dirección de Planificación del GADPE
2015
- Historia de Esmeraldas de Julio Estupiñán Tello
Memorias de la Dirección de Protocolo y Relaciones Interinstitucionales, Luis López Estupiñán
- Guía Metodológica de Planificación Institucional,
SENPLADES
2ª Edición – Quito 2012
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas 2015-2025
GADPE
Esmeraldas 2015
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
Consejo Nacional de Competencias (CNC)
2ª Edición – Quito 2014
- Constitución de la República del Ecuador
Asamblea Constituyente
Montecristi - Manabí, 2008
- Plan Operativo Anual 2012
Dirección de Planificación del GADPE
Esmeraldas 2012
- Plan Operativo Anual 2013
Dirección de Planificación del GADPE
Esmeraldas 2013
- Plan Operativo Anual 2014
Dirección de Planificación del GADPE
Esmeraldas 2014
- Plan Operativo Anual 2015
Dirección de Planificación del GADPE
Esmeraldas 2015
- Informes de Evaluación Anual y Trimestral del POA 2012-2014
Dirección de Planificación del GADPE
Esmeraldas 2012-2014
- Informes de Evaluación del PEI 2009-2014
Dirección de Planificación del GADPE
Esmeraldas 2015
- Plan Vial de la Provincia de Esmeraldas
GEOPLADES
Esmeraldas 2011
- Propuesta del Cambio de la Matriz Productiva de la Provincia de Esmeraldas
GADPE
Esmeraldas Enero 2015

- Gaceta Oficial GADPE 2012
- Gaceta Oficial GADPE 2013
- Guía para Diseño, Construcción e Interpretación de Indicadores
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)